

POR ESTO!

Quintana Roo


Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, jueves 30 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12101

Debilidad

Quintana Roo se ubica en la penúltima posición nacional en desempeño económico; la caída en industria y servicios debilita su dinamismo / Claudia Sheinbaum encabezará la inauguración del Puente Vehicular Nichupté / Se intensifica la disputa de mediciones y propaganda rumbo a la gubernatura / Rescatan a ocho mujeres víctimas de trata en la Supermanzana 32  Ciudad 11, 13 y 15 / Policía 23



CON la apertura del nuevo enlace hacia la zona hotelera, los tiempos de traslado podrían reducirse hasta en 40 minutos.- (R. Flores)



SURGEN denuncias por presunta campaña anticipada tras la distribución de promocionales vinculados a "Gino".- (POR ESTO!)



UNA vivienda en la avenida La Costa fue cateada luego de que una fémina lograra escapar y diera aviso a las autoridades.- (POR ESTO!)



Reducción		
2025	-6.1%	
2024	-17.0%	

Sectores	Dinamismo	Empleo
Primario	+1.2%	3.9%
Secundario	-27.8%	79.7%
Terciario	-2.2%	16.2%

LA fuerte dependencia del estado en el turismo lo vuelve más vulnerable cuando esta actividad se desacelera; ciudadanos señalan la falta de apoyo y de estrategias del Gobierno estatal para impulsar la industria y fortalecer otras actividades productivas.- (Rodolfo Flores)

Torres publicitarias dañadas ponen en riesgo a peatones y conductores

 Ciudad 17



Pobladores golpean y retienen a un acusado de abusar de una menor

 Policía 26



Bajan diputados la cortina

Concluye periodo ordinario de sesiones; perfilan a la Comisión Permanente

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 371 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó anoche la lista de legisladores que integrarán la Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante el receso del 1 de mayo al 31 agosto de 2026.

De acuerdo al coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, hay la posibilidad de que se lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones durante el mes de mayo para aplazar la elección judicial hasta el 2028; la Comisión Permanente tiene la facultad de convocar a la realización del periodo extraordinario.

Con base en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), fueron palomeados 19 diputados: 10 integrantes de la bancada de Morena, tres del Partido Acción Nacional (PAN), dos del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), dos del Partido del Trabajo (PT), uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y uno de Movimiento Ciudadano (MC) con sus respectivos suplentes.

Entre los titulares de Morena están Gabriel García, Alma Rosa de la Vega, Arturo Ávila, Margarita Corro y Beatriz Andrea Navarro.

El PAN a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, el coordinador de la bancada, José Elías Lixa y Marcelo Torres Coñío; por el PVEM, Cindy Winkler y Marco Antonio de la Mora.

Por su parte, el PT presentó como titulares a su coordinador, Reginaldo Sandoval y Mary Carmen Bernal, por el PRI, su líder, Rubén Moreira y Gibrán Ramírez de MC.

Durante la última sesión del periodo ordinario de sesiones, se recibió el acuerdo de la Jucopo por el que se integra la Comisión Especial en Materia de Inteligencia Artificial.

Además, el acuerdo de la Jucopo por el que se integra la Comisión Especial para el Seguimiento al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC que fue aprobado en votación económica.



El Congreso tomará receso desde hoy hasta el 31 de agosto. (Agencias)

Cierre con tensión

Los coordinadores parlamentarios de Morena, Ricardo Monreal, y del PAN, Elías Lixa, se confrontaron en el marco del cierre del periodo ordinario de sesiones en San Lázaro.

Previo a la clausura, el líder albi azul dijo que el receso que inicia hoy debe de servir para reflexionar sobre el trabajo prioritario para las y los congresistas, y aseguró que “no hay agenda más impostergable que cerrar el paso del crimen organizado

en las estructuras de Gobierno”.

Tras sus palabras, un diputado de Morena le gritó *Silencio*, por lo que Lixa respondió: “Esa emoción con la que me grita ese diputado, es la emoción con la que iremos a exigir que Rocha Moya abandone el Gobierno de Sinaloa”.

La declaración ocurrió en el marco de la acusación del Departamento de Justicia de Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otras nueve personas por presunto tráfico de drogas y delitos relacionados con armas.

En respuesta, Monreal aseguró que México “no puede permitir injerencias groseras, intervenciones artificiales, ni acusaciones políticas”.

Dijo que resulta lamentable, que en el Congreso haya quienes *aplaudan* intervenciones de otro país en México. Aseguró que no admitirán acusaciones partidistas contra gobernadores. “Tenemos que esperar que la Fiscalía General de la República decida, de acuerdo con la ley y el derecho, lo que proceda”, afirmó.

(Redacción POR ESTO!)

Dictan prisión preventiva a El Jardinero

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez de Control dictó ayer por la tarde prisión preventiva oficiosa a Audias Flores Silva, *El Jardinero*, lugarteniente del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), por su posible participación en los delitos de portación de armas de fuego y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Por lo que, en las próximas horas será trasladado de las instalaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo) al penal de máxima seguridad de *El Altiplano*, en Almoloya de Juárez, Estado de México, desde donde llevará su proceso penal.

Audias Flores Silva compareció por videoconferencia ante un Juez del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Almoloya de



Será trasladado a El Altiplano.

Juárez, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la diligencia, el Ministerio Público Federal, adscrito a la Femdo, lo acusó de portación

ilegal de armas y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con la FGR, la defensa del capo michoacano solicitó la duplicidad del plazo constitucional para definir su situación jurídica, por lo que el fin de semana se resolverá si es vinculado a proceso por delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

La FGR señaló que Flores Silva cuenta con una orden de detención con fines de extradición, solicitada por autoridades de los Estados Unidos.

“A la persona mencionada en este comunicado se le presume inocente, mientras no exista sentencia condenatoria emitida por la autoridad judicial competente”, señaló la institución ministerial.

(Agencias)

Cerrarán los bancos por el Día del Trabajo

CIUDAD DE MÉXICO.- Mañana 1 de mayo se conmemora el Día del Trabajo en México, una fecha para reflexionar sobre los derechos humanos que garantizan el bienestar de la fuerza laboral.

Al ser una fecha establecida como día de descanso obligatorio por la Ley Federal del Trabajo (LFT) muchos sectores, así como las autoridades educativas, se preparan para suspender actividades.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el 1 de mayo es considerado día inhábil para el sector financiero. En consecuencia, las sucursales bancarias permanecerán cerradas y las operaciones presenciales se reanudarán hasta el próximo lunes 4 de mayo, a excepción de las empresas que laboran los sábados.

Por este motivo, si el usuario necesita realizar algún trámite u operación, se recomienda tomar precauciones y acudir con anticipación a la entidad bancaria de su preferencia.

Cabe mencionar que los cajeros automáticos, así como los servicios de banca electrónica se encuentran disponibles todo el año las 24 horas del día.

(Agencias)



El 1 de mayo es considerado inhábil para el sector financiero.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx

998 886 7823

998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 30 de abril de 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Acusa EE.UU. a narcogobierno

Señalan al Gobernador de Sinaloa y a nueve personas más por presuntos vínculos con Los Chapitos

CIUDAD DE MÉXICO.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó ayer al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y a otras nueve personas por tráfico de drogas y delitos relacionados con armas.

La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York divulgó la acusación contra 10 personas por presuntamente conspirar con líderes del *Cártel de Sinaloa* para importar amplias cantidades de narcóticos a Estados Unidos a cambio de apoyo político y sobornos.

En la imputación figuran políticos en activo, como Enrique Inzunza Cázarez, actualmente senador y exsecretario general de Sinaloa; Dámaso Castro Saavedra, vicefiscal de la Fiscalía General de Sinaloa, y Juan de Dios Gámez Mendivil, actual Alcalde de Culiacán, capital de la entidad.

Otros señalados son Enrique Díaz Vega, exsecretario de Administración y Finanzas de Sinaloa; Marco Antonio Almanza Aviles y Alberto Jorge Contreras Núñez, alias *Cholo*, ambos fungieron como jefes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado; y Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa.

Completan la *lista negra* el exsubdirector de la Policía Estatal de Sinaloa, José Antonio Dionisio Hipolito, conocido como *Tornado*, y Juan Valenzuela Millán, *Juanito*, excomandante de alto nivel en la Policía Municipal de Culiacán.

Según las autoridades estadounidenses, los acusados conspiraron con el *Cártel de Sinaloa* para traficar fentanilo, heroína, cocaína y metanfetamina de México a Estados Unidos y protegieron a los nar-

“La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió solicitudes de detención provisional con fines de extradición que serán turnadas a la Fiscalía General de la República. En los documentos no se anexan pruebas”.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

cos de ser investigados, detenidos e imputados, en esencial ayudándoles en sus actividades ilícitas.

Relación con Los Chapitos

En concreto, a los implicados se les acusa de alinearse con la facción del *cártel* dirigida por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, conocidos como *Los Chapitos*, y recibir a cambio millones de dólares.

La Justicia estadounidense alega que Rocha Moya logró la elección como Gobernador en noviembre de 2021 después de que *Los Chapitos* lo ayudaran *secuestrando e intimidando a sus rivales*, y ha permitido que estos *operen con impunidad* bajo la promesa de protegerlos.

Rocha rechaza acusaciones

Por su parte, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, rechazó los señalamientos de presuntos nexos con *Los Chapitos*, del *Cártel de Sinaloa*, realizados por parte de la

Justicia de Estados Unidos.

En un comunicado en redes sociales, el mandatario estatal dejó en claro que los señalamientos *carecen de veracidad y fundamento alguno*.

“Rechazo categórica y absolutamente las imputaciones formuladas en mi contra, por la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York, ya que carecen de veracidad y fundamento alguno. Y así se demostrará, con toda contundencia, en el momento oportuno”, lanzó Rocha.

Apuntó que los señalamientos en su contra no sólo son un ataque a su persona, “sino al movimiento de la Cuarta Transformación, a sus emblemáticos liderazgos, y a las y los mexicanos que representamos esa causa”.

“Se inscribe en una perversa estrategia para violentar el orden constitucional, específicamente la soberanía nacional que preconiza el Artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que nuestro movimiento defiende como principio invariable e innegociable”, agregó.

Por último, recalcó a los sinaloenses que, *con el valor y la dignidad que nos caracterizan, demostraremos la falta de sustento de esta calumnia*.

Desaparición en el Senado

El senador Enrique Inzunza Cázarez, también señalado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, asistió ayer por la mañana al Senado de la República como cualquier otro día de sesiones, pero en cuanto se difundió la información que lo involucra, abandonó la sede legislativa.

Al medio día, el legislador morenista registró su asistencia en el

tablero electrónico y luego participó en la reunión previa a puerta cerrada del grupo parlamentario de Morena.

Sin embargo, ya no acudió a la sesión del Pleno, luego de que comenzó a circular el comunicado de las autoridades de Estados Unidos.

Según la acusación, Enrique Inzunza se ha reunido con líderes de *Los Chapitos* y otros mandos del *cártel*, en donde ha acordado planes específicos para que el Gobierno de Sinaloa, bajo el mando de Rocha Moya, brinde apoyo y protección al grupo criminal a cambio de favores políticos para mantenerse en el poder.

SRE señala falta de pruebas

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó ayer que recibió solicitudes de detención provisional con fines de extradición remitidas por el Gobierno de Estados Unidos contra Rocha Moya y los otros nueve funcionarios y exfuncionarios señalados por nexos con el *Cártel de Sinaloa*, pero subrayó que la documentación “no cuenta con elementos de prueba” suficientes para determinar la responsabilidad de los señalados.

Sin hacer mencionar a Rocha o de algún otro señalado, la Cancillería agregó que el expediente fue turnado a la Fiscalía General de la República (FGR) para que determine la viabilidad de las solicitudes de detención conforme al marco jurídico nacional.

FGR inicia investigación

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que inició una investigación para determinar si hay datos de prueba que sostengan la acusación de Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios.

En un mensaje a medios, Ulises Lara López, vocero de la FGR, respondió que se analizará la investigación recibida del Departamento de Estado para ver si existen los elementos probatorios necesarios para detener y extraditar al vecino país del norte al mandatario estatal morenista y los jefes policiacos señalados.

Morena externa respaldo

En un comunicado, Morena respaldó la actuación del Gobierno de México y la Fiscalía General de la República (FGR) tras la acusación contra el gobernador Rocha Moya y los otros nueve señalados por Estados Unidos.

Afirmó que confía en el trabajo que realizará la FGR “sabiendo que cualquier decisión se tomará con responsabilidad, conforme a derecho y en defensa de nuestra soberanía”, afirmó.

En ese sentido, el partido oficialista, al cual pertenece Rubén Rocha, rechazó la solicitud hecha por Estados Unidos a México para la detención y extradición de los 10 funcionarios.

(Redacción POR ESTO!)



El mandatario sinaloense, Rubén Rocha Moya, rechazó los señalamientos de la Justicia estadounidense.



El senador Enrique Inzunza se ausentó de la sesión en la Cámara Alta.



Ulises Lara, vocero de la FGR, anunció investigación del caso. (Agencias)

Simulacro nacional, el 6 de mayo

Invita Protección Civil a la población a participar en ejercicio con hipótesis de sismo de 8.2 en Guerrero

CIUDAD DE MÉXICO.- La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó ayer que el próximo 6 de mayo se llevará a cabo el Primer Simulacro Nacional, por lo que invita a la ciudadanía sumarse a este ejercicio.

A través de un comunicado, el organismo dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha diseñado un escenario basado en un sismo hipotético de magnitud 8.2 en Guerrero.

Este cálculo se fundamenta en la Brecha Sísmica del estado de Guerrero, una zona de la costa de 200 kilómetros donde las placas tectónicas han acumulado tensión sin registrar un movimiento telúrico de gran magnitud desde 1911.

Los datos proporcionados por la CNPC señalan que el epicentro de evento que será el escenario del simulacro estará a 55 kilómetros al Noroeste de Acapulco (entre Petatlán y Coyuca de Benítez), a una profundidad de 18 kilómetros.

Hipotéticamente al ser un evento de gran potencia, la intensidad esperada en Acapulco será extrema, mientras que en la Ciudad de México se percibirá de forma severa, lo que permitirá practicar la coordinación interinstitucional y los protocolos de respuesta ante un evento de gran escala, indicó la CNPC.

Asimismo, el organismo federal invita a la población a registrar sus inmuebles en preparados.gob.mx antes de las 23:59 horas del 5 de mayo para obtener su constancia oficial y permitirá, además, revisar y actualizar los planes de protección civil en hogares, centros de trabajo, espacios de recreación y planteles educativos.

Este ejercicio se realiza en el marco del 40 aniversario de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), señaló en su comunicado la CNPC, con el que se consolidan cuatro décadas de la cultura de la prevención en México.

Asimismo, se destacó que, debido a la diversidad geográfica de México, cada unidad estatal de protección civil desarrollará su propia hipótesis en función de los riesgos específicos de su ubicación.

Aquellas zonas no expuestas a fenómenos sísmicos podrán proponer el escenario que mejor se ajuste a su esquema local de riesgos.

De esta manera, las autoridades federales buscan garantizar que todos los habitantes del país sepan cómo actuar con rapidez ante diversas emergencias y desastres.

(Redacción POR ESTO!)



Al ser un escenario de gran potencia, la intensidad de la contingencia en Acapulco será extrema y en CDMX se percibirá como severa. (Cuartoscuro)

Suman los ingresos federales 1.76 bdp

La recaudación registra un crecimiento nominal de 46 mil 856 mdp en comparación con 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante los primeros tres meses del año, los ingresos del Gobierno federal sumaron ayer un total de un billón 766 mil 787 millones de pesos, aportados en su mayoría por el cobro de impuestos.

En ese sentido, este resultado representa un crecimiento nominal de 46 mil 856 millones de pesos en comparación con el mismo periodo de 2025.

Sin embargo, en términos porcentuales implicó una baja de 1.4% en términos reales frente al incremento de 19.8% que tuvo entre enero y marzo del año anterior.

La información preliminar fue dada a conocer por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a unas horas de que la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregue al Congreso de la Unión el Informe de las Finanzas y Deuda correspondiente el primer trimestre de 2026.

Al interior de los ingresos, la recaudación tributaria fue de un billón 575 mil 409 millones de pesos, de los cuales, 899 mil 923 millones de pesos fueron a través del impuesto sobre la renta (ISR).

Mientras que por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) entraron a las arcas públicas 401 mil 577 millones de pesos, lo que significó

un crecimiento de mil 132 millones de pesos, sobre lo que se captó en el primer trimestre del 2025.

En tanto que por medio del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) entraron 191 mil 635 millones de pesos.

De acuerdo con el SAT implicó que fueran 37 mil 468 millones de pesos más o un aumento

en términos reales de 19.4% si se compara con lo mismo lapso de tiempo del año previo.

Para hoy está programada una conferencia de prensa a cargo de la Secretaría de Hacienda para detallar los principales resultados de los ingresos y egresos del Gobierno federal, así como la evolución de la deuda pública durante

el primer trimestre del año.

Cabe destacar que dicha comparación resulta fundamental para que los analistas financieros puedan comprender el panorama fiscal y evaluar las estrategias de recaudación vigentes implementadas por las autoridades frente a la dinámica económica.

(Agencias)



Las percepciones tributarias fueron de un billón 575 mil 409 mdp; 900 mil mdp fueron del ISR. (Agencias)

PREVENCIÓN

40

años cumple el Sistema Nacional de Protección Civil, destacó la Federación

Forjan alianza por acero nacional

Firman Gobierno e industria siderúrgica acuerdo para priorizar la compra de metal local para obra pública

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal y representantes de la industria del acero, la vivienda y la construcción firmaron ayer el Acuerdo para el Fomento de la Industria Siderúrgica Mexicana, con el que se busca priorizar la compra de acero nacional en obras públicas, sustituir importaciones y fortalecer el empleo en el país.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el acuerdo beneficiará a trabajadores, empresas y al país en su conjunto, al tiempo que se alinea con los objetivos del Plan México.

“El asunto es que lo que se produce en México se consume también en México”, enfatizó. Aunque aclaró que continuará la importación de materiales especializados que no se fabrican en territorio nacional.

Por su parte, la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, explicó que el acuerdo se sostiene en tres ejes principales: contrataciones públicas, financiamiento para infraestructura y compromisos de alto impacto en construcción, especialmente en programas de vivienda.

La funcionaria federal precisó que en las compras gubernamentales se buscará coordinar a todas las dependencias para privilegiar la producción nacional, establecer acuerdos de abasto con el sector privado y garantizar calidad, precios justos y suministro oportuno.

Asimismo, anunció que la banca de desarrollo respaldará inversiones públicas, privadas y mixtas relacionadas con infraestructura, mientras que en política industrial se impulsará la defensa contra prác-

ACTIVACIÓN
90
mil empleos directos tendrán incertidumbre por inversión de 8 mil mdd.

ticas desleales de comercio, la promoción de proveedores nacionales y la sustitución de importaciones.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, sostuvo que la siderurgia es estratégica para la autonomía productiva del país, ya que abastece insumos esenciales para diversas cadenas industriales. Indicó que el propósito central del acuerdo es que todas las instituciones gubernamentales privilegien productos hechos en México. “No nada más importa el precio; importa mucho dónde se hace”, dijo.

Por la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero), Sergio de la Maza Jiménez destacó que el convenio permitirá respaldar cerca de 90 mil empleos directos y dar certidumbre a inversiones en curso superiores a 8 mil millones de dólares.

Desde la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), Carlos Ramírez Capó, subrayó que la vivienda es uno de los principales consumidores de acero en México y aseguró que prácticamente toda su cadena de valor es de manufactura nacional.

Resaltó el impacto del Programa de Vivienda del Bienestar y aseguró que el sector privado sumará 640



La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, destacó beneficios para trabajadores y empresas. (Cuartoscuro)

mil millones de pesos adicionales en inversiones para vivienda media.

Finalmente, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Rafael Méndez Jaled, indicó que el sector constructor consume cerca del 60% del acero del país, por lo que su disponibilidad, calidad y origen impactan directamente en costos, tiempos de obra y participación de empresas mexicanas.

“Fortalecer la industria nacional también fortalece la capacidad de construir, de abastecer y de crecer con mayor calidad de vida”, sostuvo.

(Redacción Por Esto!)



Seguirá la importación de materiales especializados para construcción.



El Rey de España encabezará la Cumbre Iberoamericana en noviembre.

Invita Felipe VI a la Presidenta de México a reunión en Madrid

CIUDAD DE MÉXICO.- José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores de España, informó que, al reunirse en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum, le entregó la invitación del rey Felipe VI a la Cumbre Iberoamericana de Madrid, a celebrarse en noviembre.

Tras el encuentro de casi dos horas, el Ministro destacó la buena salud de las relaciones bilaterales.

“Vuelvo a México para constatar que nuestras relaciones son intensas, diversificadas y fructíferas”, dijo.

Asimismo, Albares reafirmó las buenas relaciones con un país que para España es un hermano y con quien tiene intereses y valores comunes.

El funcionario añadió que a España le interesa colaborar con México en temas candentes como la situación humanitaria en Cuba, respetando el derecho internacional, o en Venezuela, donde buscan una “transición democrática, inclusiva y siempre liderada por los propios venezolanos”. Subrayó además que comparten la



El ministro Albares (i) destacó la buena salud de la relación bilateral.

visión de hallar soluciones globales a desafíos como la movilidad humana y el desarrollo sostenible.

El diálogo ocurre en medio de una relación bilateral marcada por tensiones históricas, ya que México ha insistido en que el Gobierno español ofrezca una disculpa por

los agravios de la Conquista, petición rechazada por las autoridades españolas. No obstante, la reunión constata el esfuerzo mutuo por mantener abiertos los canales de cooperación diplomática. Al término, continuó con su agenda.

(Redacción POR ESTO!)

Incauta Semar 60 kilos de cocaína

Fuerzas de seguridad hallan narcóticos en tractocamión sobre la vía Playa Azul-Manzanillo, Colima

COLIMA, Col.- Fuerzas de seguridad federales y de Colima detuvieron ayer a cuatro personas y aseguraron más de 60 kilogramos de cocaína que eran transportados en un tractocamión sobre la carretera Playa Azul-Manzanillo.

El Gabinete de Seguridad indicó previamente que los narcóticos se encontraban ocultos en las paredes de la unidad. Por medio de un comunicado, se indicó que dicha intervención contó con la participación de elementos de la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República (FGR), en conjunto con autoridades del estado de Colima.

Los hechos ocurrieron cuando las fuerzas de seguridad establecieron un puesto de control estratégico en la citada vía, una ruta de tránsito comercial que conecta zonas portuarias clave de la región.

Al llevarse a cabo la inspección preventiva de un tractocamión acoplado a una caja refrigerada, un ejemplar canino perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), entrenado para la detección de sustancias, marcó una alerta contundente en la estructura del vehículo pesado.

Luego de realizar una revisión exhaustiva bajo los protocolos vigentes, los efectivos localizaron un compartimento oculto en el panel lateral derecho de la caja.

En este hueco adaptado se encontraron un total de 65 paquetes rectangulares, confeccionados con cinta, con un peso aproximado de un kilogramo de cocaína cada uno. Por estos hechos fueron detenidos cuatro individuos, a quienes se les dio lectura de sus derechos constitucionales para garantizar el debido proceso legal en todo momento.

En ese sentido, los sujetos capturados, junto con la droga, el tractocamión y un vehículo adi-

cional presuntamente involucrado en las labores de traslado, quedaron fuertemente custodiados. Posteriormente, fueron trasladados y puestos a la disposición del agente del Ministerio Público Federal, quien se encargará de integrar la carpeta de investigación.

Esta autoridad deberá recabar los elementos probatorios y determinar la situación jurídica de los implicados en las próximas horas, con estricto apego normativo.

“Con estas acciones, las instituciones del Gabinete de Seguridad refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para combatir el tráfico de drogas, mermar las capacidades logísticas criminales y fortalecer el Estado de derecho en beneficio de la ciudadanía”, se indicó finalmente sobre el aseguramiento de cocaína y las cuatro detenciones en Colima. Este esfuerzo busca reducir la distribución de narcóticos en el país.

(Redacción POR ESTO!)



Los agentes federales encontraron 65 paquetes de droga. (POR ESTO!)

Detienen a dos implicados en el asesinato de síndico en Oaxaca

OAXACA, Oax.- Dos hombres, señalados como los probables responsables del asesinato del síndico municipal de Zaragoza Yucunicoco, Felipe Cervantes, fueron detenidos ayer, de acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

Los presuntos autores materiales de este crimen fueron iden-

tificados como L. Á. M. R. y J. R. F. o J. M. G. M. y, luego de ser presentados ante el Juez de Control, los imputados fueron vinculados a proceso bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

El pasado 12 de abril de 2026, el síndico de este municipio de la región Mixteca de Oaxaca fue interceptado y asesinado con ar-

mas de fuego largas sobre la carretera local 15, tramo Santiago Juxtlahuaca-Putla de Guerrero.

El funcionario estatal viajaba en su automóvil cuando fue emboscado en el tramo que conecta a la localidad Santiago Naranjas con el Carrizal, en la localidad de San Juan Copala.

(Redacción POR ESTO!)



Se registró un multihomicidio en la colonia Nueva Santa María. (Agencias)

Caen asesinos de una familia en Azcapotzalco

CIUDAD DE MÉXICO.- La ejecución de cuatro integrantes de la familia Cejudo Berrios en su domicilio ubicado en la colonia Nueva Santa María, en la Alcaldía Azcapotzalco, dio un giro clave con la captura de los presuntos responsables, vinculados a una célula delictiva que opera entre la Ciudad de México y el Estado de México.

De acuerdo con informes, en el municipio mexiquense de Atizapán de Zaragoza, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y municipales detuvieron ayer a María de Jesús "N", de 24 años; José María "N", de 21; y Francisco Javier "N", de 36, quienes viajaban en una camioneta con placas de Morelos robada tras el multihomicidio.

Dentro del vehículo, las autoridades comisionadas hallaron prendas de vestir, zapatos, tenis y otros objetos sustraídos, además de dos armas cortas, cartuchos y 95 dosis de aparente marihuana y cocaína.

Minutos después, tras un seguimiento operativo, fue ubicado el segundo vehículo robado en un hotel de la colonia Las Arboledas. Allí, Emiliano "N", de 20 años y

presunto autor material del crimen, abrió fuego contra los policías, desatando un enfrentamiento donde dos elementos municipales resultaron lesionados. El joven resultó herido y fue trasladado bajo custodia a un hospital en Toluca.

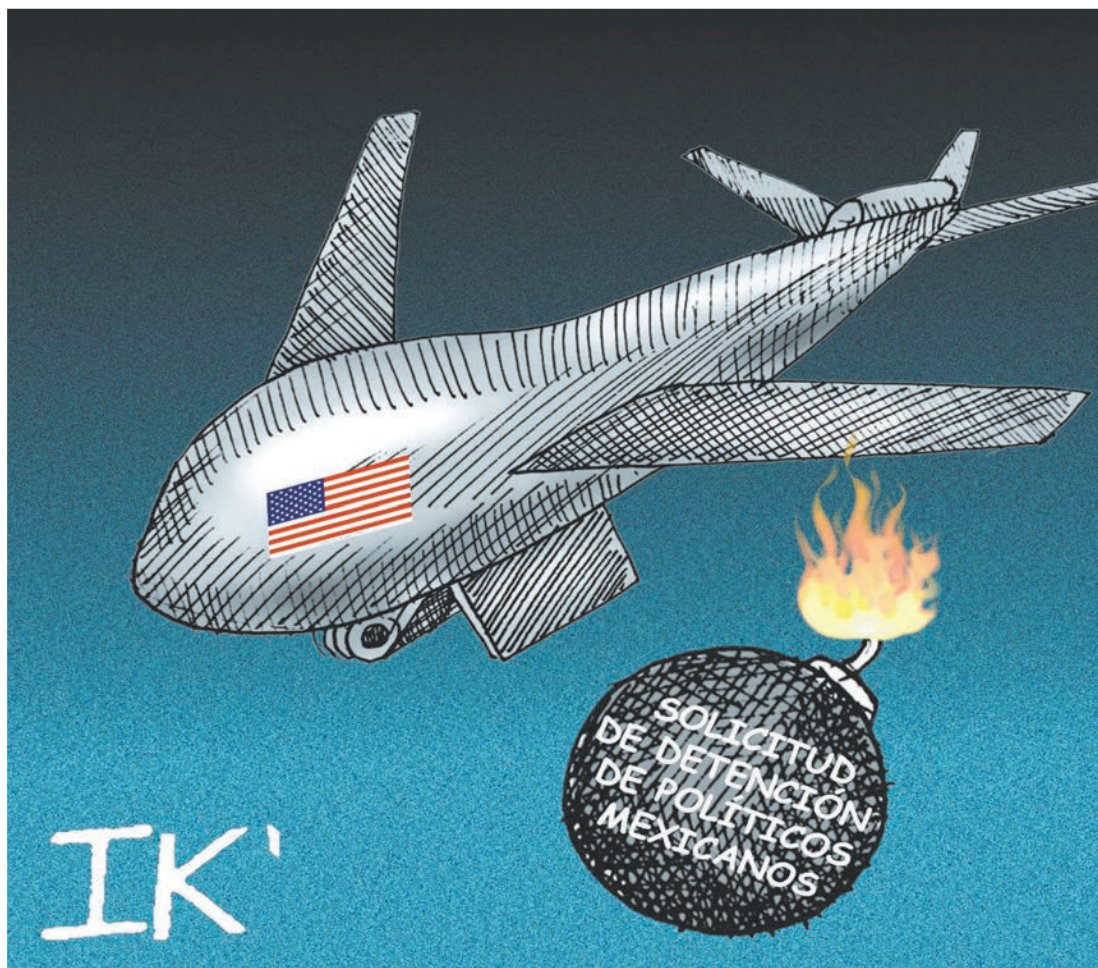
Las investigaciones revelan que los detenidos formarían parte de una célula criminal dedicada al robo, despojo de predios y narcomenudeo en ambas entidades.

El importante avance en las indagatorias fue posible gracias a la estrecha coordinación institucional y al análisis de las herramientas de vigilancia, que permitieron trazar la ruta de escape de los agresores hasta su escondite mexiquense.

El hallazgo de las pertenencias de las víctimas mortales representa un elemento de prueba fundamental para fortalecer la carpeta de investigación. Los peritos especializados ya analizan detalladamente las armas incautadas.

Estos estudios de balística serán determinantes para confirmar si dichas pistolas se utilizaron durante los hechos violentos.

(Redacción POR ESTO!)



Internacional

Cancún, Q. Roo, jueves 30 de abril del 2026

Dialogan presidentes sobre treguas

Trump y Putin negocian acuerdos para llegar a la paz en los conflictos de Irán y Ucrania

MOSCÚ.- Vladimir Putin y su par estadounidense, Donald Trump, mantuvieron ayer una conversación telefónica de una hora y media en la que abordaron la guerra en Irán y Ucrania.

“El diálogo fue franco y transcurrió en tono amistoso”, indicó ayer el asesor presidencial ruso, Yuri Ushakov, quien subrayó que Putin, primero que nada, le transmitió a Trump palabras de apoyo en relación al atentado en su contra del pasado 25 de abril durante la cena de corresponsales de la Casa Blanca.

En lo que concierne a Irán y la situación en el Golfo Pérsico, el Presidente ruso manifestó a su homólogo que considera correcta su decisión de prorrogar el alto el fuego con el país persa, paso que debe darles una posibilidad a las negociaciones y ayudar a estabilizar la situación.

Al mismo tiempo, Putin llamó la atención a las inevitables consecuencias nefastas del uso de la fuerza por parte de Estados Unidos e Israel contra Irán, no solamente para Teherán y los países vecinos, sino para toda la comunidad internacional. “Y, por supuesto, la opción de una operación terrestre en territorio iraní parece completamente inaceptable y peligrosa”, advirtió Ushakov.

“Rusia está firmemente decidida a prestar todo su apoyo a los esfuerzos diplomáticos para encontrar una solución pacífica a la crisis y ha presentado una serie

de propuestas destinadas a resolver las discrepancias en torno al programa nuclear iraní”, afirmó.

Por su parte, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que sostuvo una excelente conversación telefónica con su homólogo ruso. “Hablé sobre Ucrania y hablé un poco sobre Irán. Hablé de algunos temas diferentes, principalmente sobre Ucrania, y tuvimos una excelente conversación. Creo que vamos a encontrar una solución relativamente rápido”, indicó Trump durante un encuentro en el Despacho Oval con los astronautas del programa Artemis II.

Según el estadounidense, Putin afirmó que “le gustaría involucrarse en el enriquecimiento, si es que puede ayudarnos a conseguirlo”, en aparente referencia a limitar el programa nuclear de Irán, del que Rusia es aliado.

“Yo le respondí que preferiría mucho más que se involucrara en poner fin a la guerra en Ucrania. Para mí, eso sería más importante. No vamos a permitir que Irán obtenga un arma nuclear”, agregó el republicano.

En cuanto al conflicto ucraniano, Putin le aseguró a Trump que está dispuesto a declarar una tregua con Ucrania por el Día de la Victoria el próximo sábado 9 de mayo.

Al mismo tiempo, le aseguró que Rusia alcanzará sus objetivos en la operación militar especial en



Ambos mandatarios sostuvieron una larga llamada telefónica para tratar los asuntos. (Agencias)

Ucrania en cualquier caso. En ese contexto, Putin sostuvo que para avanzar hacia un arreglo por la vía del diálogo es necesario que el líder del régimen de Kiev, Volodimir Zelenski, responda de forma positiva a las propuestas que Rusia afirma haberle planteado previamente.

Asimismo, el Presidente estadounidense advirtió ayer a Irán que más les vale espabilar pronto y ceder sobre su programa nuclear para terminar con dos meses de guerra en Oriente Medio.

Según un alto cargo de la Casa Blanca, Trump mencionó la posibi-

lidad de que el bloqueo naval de los puertos iraníes se prolongue durante meses si fuera necesario, en un encuentro con empresarios del sector.

Los temores provocaron un aumento del precio del crudo y ayer el barril Brent superó los 119 dólares.

(Agencias)

WASHINGTON.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, chocó ayer repetidamente con legisladores demócratas durante su primera comparecencia en el Congreso por la guerra con Irán lanzada por Donald Trump hace más de dos meses.

Al presentarse ante la Comisión de Servicios Armados de la Cámara de Representantes, Hegseth adoptó rápidamente un tono combativo. Afirmó al comienzo de la sesión, que el principal desafío son las palabras derrotistas de los demócratas del Congreso y de algunos republicanos.

El representante Adam Smith, el demócrata de más alto rango del comité, apuntó a las repercusiones regionales de la guerra y a su costo tanto para las tropas estadounidenses como para los civiles, señalando que quería respuestas sobre hacia dónde se dirige el conflicto y el plan para alcanzar los objetivos.

Posteriormente, preguntó a Hegseth cómo se podía convertir la acción cinética, letal de la guerra en una mejora respecto al programa nuclear de Irán, que

Se enfrenta Pete Hegseth a legisladores por costo de la guerra en Medio Oriente



El Secretario de Defensa compareció ayer en el Congreso de EE.UU. y recibió duras críticas. (AFP)

Washington busca eliminar.

Hegseth arremetió contra el

acuerdo nuclear con Irán, al que calificó de muy malo y que Trump

desechó durante su primer mandato. El representante John Garamen-

di, otro demócrata, acusó a Hegseth de mentir al pueblo estadounidense sobre esta guerra desde el primer día y describió lo que está ocurriendo en Oriente Medio como una calamidad geopolítica y un error estratégico que ha derivado en una crisis económica mundial.

“Durante los 60 días de la guerra de Trump con Irán, se han gastado municiones críticas a un ritmo alarmante, reduciendo los niveles de existencias por debajo de lo que se considera necesario para mantener a raya a China”, dijo Garamendi, quien describió la guerra como atolladero.

El Secretario de Defensa también fue interpelado sobre el costo del conflicto, que, según dijo, se estima hasta ahora en 25 mil millones de dólares. Al respecto, el jefe del Pentágono preguntó al comité: “¿Cuánto vale garantizar que Irán nunca obtenga un arma nuclear?”.

“Gastamos unos 25 mil millones de dólares en la Operación Furia Épica”, explicó a los legisladores el contralor en funciones del Pentágono, Jules Hurst, refiriéndose al conflicto.

(Agencias)

Avanza cambio de jefe de la Fed

Comisión del Senado de EE.UU. aprueba a candidato de Trump para presidir la Reserva Federal

WASHINGTON.- Una comisión del Senado estadounidense dio ayer luz verde a Kevin Warsh, el elegido del presidente Donald Trump para presidir la Reserva Federal (Fed), allanando el camino para su nombramiento definitivo.

La votación siguió las líneas partidarias, pues los 13 senadores republicanos aprobaron la nominación, mientras que los 11 demócratas se opusieron.

El sucesor de Jerome Powell, cuyo mandato al frente del Banco Central estadounidense termina el próximo viernes 15 de mayo, será confirmado en una votación del plenario más adelante.

El senador republicano Thom Tillis, miembro de la comisión del Senado, había prometido inicialmente bloquear la nominación de Warsh si la investigación contra Powell no concluía, pero tras el anuncio del Departamento de Justicia el viernes de que archivaba la investigación, Tillis cedió y ayer respaldó a Warsh.

Warsh es un exalto funcionario de la Fed, pero también ha sido un duro crítico de la institución y del liderazgo de Powell. Ha calificado el repunte de la inflación



Kevin Warsh sería el sucesor de Jerome Powell, cuyo mandato termina el próximo 15 de mayo. (Agencias)

en 2022 como el *mayor error* del banco central en cuatro décadas. Es probable que una votación sobre su nominación no se realice

hasta el próximo mes, pero podría ser confirmado para cuando el mandato de Powell concluya el próximo viernes 15 de mayo.

Ayer el todavía presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Jerome Powell, ofreció una rueda de prensa en la que informó que cuan-

do termine su mandato prevé permanecer en el Banco Central como gobernador, y felicitó a su probable sucesor, Kevin Warsh, por el avance en su proceso de confirmación.

“Después de que mi mandato como presidente termine el 15 de mayo, seguiré desempeñándome como gobernador por un periodo de tiempo que se determinará”, dijo Powell. “Me iré cuando considere que es apropiado hacerlo”, agregó.

En su última conferencia de prensa como jefe de la Fed, Powell indicó además que se siente alentado por la decisión del Departamento de Justicia de poner fin a la investigación sobre él y sobre el Banco Central, y añadió que está siguiendo de cerca los próximos pasos de este proceso.

La Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo ayer sin cambios sus tasas de interés, en una reunión que probablemente haya sido la última de política monetaria encabezada por Jerome Powell como presidente del Banco Central.

La reunión del Comité de Política Monetaria de la Fed tuvo en cuenta los trastornos en la economía provocados por la guerra en Oriente Medio. (Agencias)

Visitan reyes memorial del 11 de septiembre en NY

NUEVA YORK.- El rey Carlos III en compañía de la reina Camila visitó ayer el memorial a las víctimas de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Nueva York, donde también celebró los lazos culturales y económicos entre el Reino Unido y Estados Unidos, en un momento de tensiones entre estos dos aliados históricos.

En su tercer día de visita de Estado, Carlos III y la reina Camila depositaron una ofrenda floral en el memorial a los casi 3 mil fallecidos hace 25 años en las *Torres Gemelas*.

Las flores blancas estuvieron acompañadas por un manuscrito del Rey en el que declaró su *solidaridad inquebrantable* con el

pueblo estadounidense. La pareja se reunió después con socorristas, familiares de víctimas y oenegés.

Esta ceremonia también fue la ocasión para un apretón de manos con el nuevo alcalde de Nueva York, el socialista Zohran Mamdani. No estaba previsto el encuentro entre ambos, precisó el mandatario local a principios de la semana.

El Rey también se refirió a un ataque con cuchillo contra dos judíos en Londres y aseguró estar *profundamente preocupado*, en particular con lo que concierne al impacto sobre la comunidad judía, según un comunicado del *Palacio de Buckingham*.

(Agencias)



Se prevé que hoy finalice la gira de Carlos III por la Unión Americana. (AFP)



James Comey se dijo inocente.

Comparece el exdirector del FBI ante un tribunal

WASHINGTON.- El exdirector del FBI, James Comey, se presentó ayer en un tribunal federal después de ser acusado de amenazar la vida del presidente Donald Trump por una publicación en redes sociales, informaron medios estadounidenses.

Según los canales *CNN* y *MS Now*, Comey compareció ante el tribunal federal de Alexandria, cerca de la capital Washington, y fue escuchado en una audiencia muy breve.

CNN informó que Comey no dio alguna declaración de culpabilidad y luego se le permitió retirarse.

Comey, de 65 años, fue inculcado el martes de dos cargos relacionados con una foto publicada en *Instagram* en mayo de 2025, ahora eliminada, que mostraba los números 8647 formados con conchas marinas en una playa.

Trump aseguró en una entrevista con *Fox News* en aquel momento que 86 era jerga para *matar* y que 47 se refería a él como Presidente número 47 de Estados Unidos. Comey proclamó el martes su *total inocencia* en este caso.

(Agencias)

Limita Corte redistribución electoral

WASHINGTON.- La Corte Suprema de Estados Unidos limitó ayer el uso de la Ley de Derecho al Voto para crear distritos electorales con mayoría de votantes negros o hispanos, en un fallo constitucional clave que refuerza los esfuerzos de republicanos por mantener el control de la Cámara de Representantes en las elecciones de mitad de periodo de este año y en adelante.

En una votación de seis-tres alineada con divisiones ideológicas, los jueces rechazaron ayer un mapa congresional de Luisiana, que había sido diseñado con un segundo distrito de mayoría negra, luego de que un tribunal inferior determinara que un

mapa previo era discriminatorio.

El fallo de la Corte debilita lo que era la parte más relevante que quedaba de la Ley de Dere-

cho al Voto, una norma aprobada en 1965 para abordar la discriminación contra votantes negros.

(Agencias)



El Tribunal Supremo anuló el mapa congresional de Luisiana. (Agencias)

Se vuelca autobús; nueve muertos

Un camión de pasajeros se accidenta y deja 22 personas heridas en una localidad de Bolivia



El percance se produjo en Villa Challacollo, que está cerca de la ciudad de Oruro, destino al que se dirigía la unidad. (Agencias)

LA PAZ.- Al menos nueve personas fallecieron y 22 resultaron heridas ayer después de que el autobús con matrícula chilena en el que viajaban dio un vuelco en una ruta al Sur de Bolivia, informó la Policía de Tránsito sobre el hecho.

El accidente se produjo en la localidad boliviana de Villa Challacollo, que está cerca de la ciudad de Oruro, destino del autobús con pasajeros, que había partido desde Chile, informó el director

de Tránsito, el coronel Nandy Torrico, en conferencia de prensa.

“Para que el autobús se haya salido de la vía, presumiblemente hubo exceso de velocidad o un posible cansancio del conductor”, puntualizó Torrico al respecto.

Entre los fallecidos hay dos niños. Los 22 heridos, entre ellos 10 mujeres y el resto varones, fueron trasladados a hospitales cercanos.

Los pasajeros que resultaron ilesos dijeron a los medios locales

que el impacto fue muy fuerte y varias personas quedaron atrapadas en la carrocería del autobús.

En Bolivia son comunes los accidentes por el mal estado de las carreteras, el consumo de bebidas alcohólicas por parte de los conductores y la falta de conocimiento de la ruta.

El Gobierno boliviano indicó el año pasado que, de acuerdo a los datos del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas, en

2024 se registraron 20 mil 942 siniestros, que dejaron más de 26 mil 200 personas accidentadas.

Un informe de ese observatorio señaló que según cifras de la Comunidad Andina de Naciones, integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, la tasa de accidentes viales de Bolivia en 2023 fue de 153 por cada 100 mil habitantes, lo que sitúa a ese país en segundo lugar después de Perú.

(Agencias)

Protestan estudiantes en Chile

SANTIAGO.- Un millar de estudiantes, vestidos mayoritariamente de negro, salieron ayer a las calles de Santiago para protestar en contra de recortes en educación anunciados por el Gobierno del ultraderechista José Antonio Kast.

Kast asumió la Presidencia en marzo con la promesa de imponer recortes de los gastos del Estado para equilibrar las cuentas fiscales e reimpulsar la economía, y como primera medida, ordenó una reducción del 3% en los gastos de todos los ministerios.

En educación, se informó de la eliminación de un aporte económico para la alimentación de los alumnos más pobres, medida que el Gobierno revirtió después de las críticas.

El Ejecutivo evaluó además establecer un límite al acceso a la educación universitaria gratuita para los nuevos estudiantes mayores de 30 años, pero también desistió.

“Quieren quitarnos uno de los recursos más importantes. Algunos de nosotros dependemos de esta beca para poder comer, porque no tenemos los medios”, dijo a la AFP Juan David, un alumno de 17 años, con el rostro cubierto para protegerse del gas lacrimógeno lanzado por la Policía ayer en la protesta.

Los estudiantes marcharon por la céntrica avenida Alameda de Santiago. En algunos tramos se registraron enfrentamientos con la Policía, que usó también chorros de agua para dispersarlos.

Para la estudiante Yanina Tobar, retirar el beneficio de la alimentación *es castigar a quienes no tienen suficientes recursos*, indicó.

(Agencias)



Los jóvenes fueron repelidos con gases lacrimógenos.

Asumen guerrilleros autoría de atentado



Los responsables señalaron que se trató de un *error táctico*. (Agencias)

BOGOTÁ.- Guerrilleros disidentes de las extintas FARC asumieron como un *error táctico* la autoría del atentado que causó 21 civiles muertos en Colombia el pasado fin de semana, a poco más de un mes de las elecciones presidenciales.

El Estado Mayor Central (EMC), el principal grupo de exmiembros de las FARC que no firmaron el acuerdo de paz de 2016, aseguró en un comunicado la noche del martes, que el hecho ocurrió en medio de combates con el Ejército y se debió a *errores en sus maniobras militares*.

“Con profundo dolor debemos asumir la responsabilidad política por este error táctico, que no tiene justificación alguna”, señaló el texto.

Explosivos activados por los rebeldes el pasado sábado en una carretera del departamento del Cauca (Suroeste) también causaron 56 heridos.

Una fuente del Ejército dijo a la AFP que los guerrilleros habían instalado un puesto de

control en la carretera para tender una emboscada a militares.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, afirmó que se trata de una represalia tras la presión militar, luego de las fallidas negociaciones de paz entre el presidente Gustavo Petro e Iván Mordisco, líder del EMC y el guerrillero más buscado del país.

La oficina en Colombia del alto comisionado de la ONU para los derechos humanos llamó ayer al Gobierno a proteger a la población civil y prevenir nuevos ataques. También, a los grupos armados a cesar cualquier ataque contra las poblaciones.

El principal responsable del atentado, José Vitonco, alias *Mi Pez*, fue capturado el martes.

El mandatario Gustavo Petro aseguró que el ataque buscaba *sabotear las elecciones* en las que la izquierda apuesta por conservar el poder tras llegar a la Presidencia por primera vez en 2022.

(Agencias)



HIPERVIRAL INTERNACIONAL



ENFRENTA OPENAI DEMANDAS POR MORTAL TIROTEO EN CANADÁ

OpenAI, la empresa matriz de ChatGPT, enfrenta acusaciones por su presunta responsabilidad en la masacre escolar en Tumbler Ridge, Canadá, donde ocho personas murieron a manos de Jesse van Rootselaar, una joven transgénero de 18 años.

Las familias de las víctimas han presentado siete demandas ante un tribunal federal de California, alegando que OpenAI fue demasiado codiciosa al no implementar medidas de seguridad adecuadas para controlar el uso del chatbot, que la atacante utilizaba frecuentemente, según informó *The New York Post*.

Los demandantes sostuvieron que esta inacción profundizó la obsesión de la adolescente por llevar a cabo el ataque en febrero de 2026.

(Agencias)



ACUSA UE A META DE PERMITIR EL INGRESO A REDES A MENORES DE 13

La Unión Europea (UE) acusó ayer al grupo estadounidense Meta de infringir las reglas comunitarias y sus propias condiciones al permitir el acceso de menores de 13 años a Instagram y Facebook.

La acusación figura en las conclusiones preliminares de una investigación lanzada hace dos años por la Comisión Europea contra Meta, que puede desembocar en una multa equivalente al 6% de la facturación anual del grupo.

La Comisión, el brazo ejecutivo de la UE, intenta en los últimos meses reforzar la protección de los menores en Internet y sopesa implementar un mínimo de edad para el acceso a redes sociales en todo el bloque.

Varios países de la Unión Europea se plantean medidas similares, siguiendo el ejemplo de Australia, que ha prohibido el uso de estas plataformas a los menores de 16 años.

(Agencias)



REPORTAN ATAQUE TERRORISTA EN LONDRES; DOS JUDIOS APUÑALADOS

La Policía Metropolitana investiga una agresión en el área de Golders Green, que dejó a hombres de 34 y 76 años hospitalizados; el presunto culpable es detenido por agentes tras los hechos

Dos hombres judíos fueron heridos a puñaladas ayer en Londres, en lo que la Policía calificó como un acto de terrorismo y por lo que arrestó a un hombre de 45 años bajo sospecha de intento de asesinato, en el más reciente ataque antisemita de la ciudad.

La Policía Metropolitana dijo que el ataque en el área de Golders Green dejó a dos hombres, de 34 y 76 años, hospitalizados con heridas de arma blanca.

Agentes antiterroristas investigan si los apuñalamientos están vinculados a recientes ataques incendiarios contra sinagogas y otros sitios judíos en la capital británica.

Los políticos condenaron los hechos. El primer ministro Keir Starmer dijo que los ataques contra la comunidad judía son ataques contra Gran Bretaña, y convocó una reunión del comi-

té de emergencia del Gobierno para discutir la respuesta.

Algunos judíos británicos expresaron enojo por el fracaso de las autoridades para mantenerlos a salvo. El jefe de la Policía Metropolitana, Mark Rowley, enfrentó gritos de vergüenza y renuncie de transeúntes cuando hizo una declaración a los medios.

La organización de seguridad Shomrim indicó que se vio a un sospechoso corriendo por Golders Green Road armado con un cuchillo e intentando apuñalar a miembros judíos del

público. Señaló que el sospechoso fue retenido por miembros de Shomrim y arrestado por la Policía, que utilizó una pistola eléctrica contra el hombre.

Imágenes de cámaras de vigilancia mostraron a un hombre junto a una parada de autobús poniéndose una kipá, o el tradicional gorro judío, antes de que un transeúnte con un cuchillo se abalanzara sobre él.

La Policía dijo que el sospechoso también intentó apuñalar a los agentes, pero ninguno resultó herido. Rowley indicó que el sospechoso, cuyo nombre no ha sido divulgado, tiene un historial de violencia grave y problemas de salud mental.

Los ataques contra los judíos han aumentado en el Reino Unido tras el inicio de la guerra en Gaza.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

PROHÍBE CHINA VENTA Y USO DE DRONES SIN PERMISO EN PEKÍN



China prohibirá la venta de drones en Pekín por motivos de seguridad y los usuarios deberán solicitar sistemáticamente un permiso para hacer volar sus aparatos en la capital, según una normativa que entrará en vigor mañana.

También estará prohibido enviar a Pekín vehículos aéreos no tripulados (VANT, por sus siglas en español), así como 17 componentes esenciales.

“Como capital, Pekín se enfrenta a más desafíos en la seguridad del espacio aéreo de baja altitud, por lo que es urgente fortalecer la gestión de los VANT”, declaró un funcionario municipal, Xiong Jinghua, al anunciar estas reglas en marzo.

Los habitantes que utilicen drones tendrán tres meses para registrar sus dispositivos en las comisarías.

El espacio aéreo de la ciudad, que cuenta con 22 millones de habitantes, estará cerrado al vuelo de drones sin la aprobación previa de las autoridades y se prevén multas de hasta 10 mil yuanes (unos mil 460 dólares) y la confiscación de los aparatos en caso de infracción. Los vendedores de estos aparatos también se expondrán a multas.

La nueva regulación prevé exenciones para ciertos usos como la lucha antiterrorista y el campo.

(Agencias)



REVELAN SELFIE QUE COLE ALLEN SE TOMÓ PREVIO AL ATENTADO

Cole Allen, el hombre acusado de intentar asesinar al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la cena de corresponsales de la Casa Blanca, se tomó una selfie armado ante el espejo de su habitación del hotel minutos antes del intento de atentado, informó ayer la Fiscalía.

Según consta en el documento judicial en el que la Fiscalía pide prisión preventiva para el acusado, Allen usó su teléfono para tomarse una fotografía en el espejo de su cuarto a las 20:03 horas, unos 30 minutos antes del intento de asesinato.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

El acusado vestía una camisa negra, pantalones negros y corbata roja, y parecía llevar una bolsa pequeña con munición, una pistola de hombre, un cuchillo enfundado y pinzas y cortadores de alambre.

El documento también contiene fotografías de las armas que fueron

incautadas cuando el acusado fue detenido: una escopeta Mossberg calibre 12, una pistola Rock Island Armory calibre .38, munición, dos cuchillos y cuatro dagas.

La Fiscalía presentó estas pruebas ante la Corte de Distrito de Columbia con el objetivo de convencer al Juez en una audiencia para hoy, de mantener al detenido en prisión preventiva sin fianza mientras espera juicio.

Allen enfrenta un cargo por intento de asesinato al Presidente, por el que podría recibir cadena perpetua.

(Agencias)

Ciudad

Cancún, Q. Roo, jueves 30 de abril del 2026



Habitantes de Cancún recriminan que funcionarios estén más enfocados en proyectar su imagen que en atender problemáticas sociales en Quintana Roo. (Fotos POR ESTO!)

Pagan promoción aspirantes a cargos

Ciudadanos cuestionan la inacción del Ieqroo ante campañas anticipadas rumbo a la elección del 2027

CANCÚN.- A más de un año de las elecciones para la gubernatura de Quintana Roo y la presidencia municipal de Benito Juárez, las campañas anticipadas se han vuelto cada vez más abiertas y evidentes. La disputa de encuestas pagadas, bardas, videos y propaganda en redes sociales domina el escenario político, especialmente dentro de Morena, donde varios aspirantes buscan posicionarse.

Entre los perfiles más visibles rumbo a la gubernatura destacan las alcaldesas de Cancún, Ana Patricia Peralta; de Playa el Carmen Estefanía Mercado; el delegado de Bienestar, Rafael Marín Mollinedo; y el

senador Eugenio Segura Vázquez.

Para la presidencia municipal de Solidaridad también suena Estefanía Mercado, quien podría buscar la reelección como alternativa si no obtiene la candidatura a la gubernatura, además de otros actores cercanos al partido.

Desde finales del 2025 circulan constantemente encuestas internas y pagadas en redes sociales y chats de WhatsApp. En ellas, Ana Patricia Peralta y Estefanía Mercado suelen aparecer con altos niveles de aprobación, incluso por encima de figuras nacionales. Rafael Marín Mollinedo y Eugenio Segura también difunden estudios que los co-

locan en posiciones competitivas.

El uso de redes sociales es intenso. En Facebook e Instagram proliferan publicaciones patrocinadas y replicadas por simpatizantes (“borregos”, en el argot político) que impulsan a sus aspirantes con frases como “Ana Paty cumple”, “Estefanía es futuro”, “Gino va con Morena” o “Rafael Marín avanza”. Estas campañas digitales se mezclan con ataques internos entre morenistas, donde se lanzan acusaciones cruzadas de desvíos, nepotismo y abusos que antes negaban.

La senadora panista Mayuli Martínez ha reforzado su presencia digital con acciones como la

reparación simbólica de baches en Cancún, buscando visibilidad rumbo a una eventual candidatura a la presidencia municipal de Benito Juárez u otro cargo.

La ciudadanía manifiesta su inconformidad en redes y en el día a día. Habitantes de colonias como Región 236, Supermanzana 97 y Villas del Mar señalan hartazgo por el exceso de propaganda. “No se puede abrir Facebook sin ver a un aspirante. Gastan millones en encuestas y bardas mientras seguimos sin agua ni seguridad”, expresó una vecina.

Otro residente de la Supermanzana 23 comentó: “Lo peor es que

se atacan entre ellos y sacan trapos sucios que antes atribuían a la oposición. Ya no sabemos qué creer”.

La actuación del Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) es cuestionada por su tolerancia ante estas prácticas. Aunque existen denuncias por propaganda irregular, las sanciones han sido tardías o mínimas, lo que permite la continuidad de estas estrategias.

Especialistas advierten que estas dinámicas causan inequidad electoral y desgaste social: cuando la contienda inicia tan temprano y de forma agresiva, la ciudadanía termina cansada y desconfiada del proceso.

(Fernando Ancona)

Reaviva polémica arribo de posible propaganda del legislador “Gino”

CANCÚN.- La aparición de paquetes con el logotipo y nombre de “Gino”, presuntamente atribuido al senador Eugenio Segura, en una terminal aeroportuaria de Quintana Roo reavivó la controversia por posibles actos anticipados de campaña rumbo a la gubernatura del 2027.

Ciudadanos difundieron imágenes de voluminosos cargamentos donde se aprecia el símbolo asociado al legislador: un puño con el pulgar arriba junto a la palabra “Gino”, lo que generó especulación sobre su contenido, que podría incluir propaganda como playeras, gorras, lonas o material promocional, pese a que los tiempos electorales aún no inician.

Hasta el momento no hay confirmación oficial sobre el contenido de los envíos ni certeza de si el

hallazgo ocurrió en el aeropuerto de Cancún o en el de Chetumal. Sin embargo, la imagen provocó molestia social, al percibirse que la promoción política adelantada continúa sin sanciones efectivas.

“Pues aquí uno con la duda Eugenio Segura Vázquez, esto tampoco es campaña recién llegada de un vuelo nacional? ¡Digo! Porque Ieqroo sigue diciendo que no ve nada, pero la gente ya está harta de tanta impunidad y de su campaña adelantada”, señaló Cristina Pinzón.

“Claro que es campaña adelantada, está en muchas bardas desde hace meses, pero no he escuchado nada de las autoridades ni del mismo personaje aludido”, expresó el abogado Wilbert Canché.

El tema no es nuevo. En marzo, el Ieqroo habría ordenado el retiro de 71 bardas vinculadas a Eugenio

“Claro que es campaña adelantada, está en muchas bardas desde hace meses, pero no he escuchado nada de las autoridades”.

WILBERT CANCHÉ
ABOGADO

Segura en Cancún y Playa del Carmen por posible promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de precampaña: 56 en Cancún y 15 en Playa del Carmen. No obstante, en la práctica continúan apareciendo más pintas con su nombre y el de otros actores políticos.

En paralelo, también se instru-



Viajeros difundieron imágenes de paquetes voluminosos. (POR ESTO!)

yó a la diputada federal Marybel Villegas eliminar 22 bardas con su nombre en Cancún, Chetumal y Felipe Carrillo Puerto, lo que generó críticas por una supuesta aplicación desigual de la normativa electoral.

La legislación de Quintana Roo define los actos anticipados de campaña como expresiones fuera de los plazos legales que

buscan posicionar candidaturas o inducir al voto. Sin embargo, entre la ciudadanía crece la percepción de que estas prácticas rara vez tienen consecuencias, mientras nuevos indicios, como los recientes cargamentos, refuerzan la idea de que la contienda por 2027 ya comenzó de forma informal.

(José Pinto Casarrubias)



Cámaras capturaron el momento en que un individuo atacó a una mujer en la unidad 713 de la empresa Autocar sobre la avenida Tulum, en pleno centro. (Leonardo Chacón)

Agrede a pasajera en un autobús

Testigos sometieron al golpeador frente al Palacio Municipal; policías llegaron al sitio, pero no detuvieron al implicado

CANCÚN.- La tarde de ayer un sujeto agredió a una mujer en el interior de un autobús de transporte público que circulaba sobre la avenida Tulum, en la Supermanzana 22, a unos metros del Palacio Municipal. El presunto responsable no fue detenido por los uniformados.

De acuerdo con reportes preliminares, un hombre abordó la unidad

y agredió brutalmente a una mujer. Testigos intervinieron, lograron someterlo y lo tiraron al piso mientras llegaban las autoridades.

En redes sociales se difundieron dos videos donde se observó al individuo subir a la unidad 713 de la empresa Autocar. Instantes después atacó a una pasajera ubicada detrás del conductor. Tras varios minutos,

otro sujeto lo inmovilizó por el cuello, lo bajó del camión y lo arrojó al pavimento, donde otras personas comenzaron a golpearlo.

Minutos más tarde arribaron elementos de la Policía Municipal, quienes separaron a los involucrados y recabaron testimonios. Según versiones, el hombre había atacado a la mujer dentro del vehículo; aun

así, los oficiales permitieron que el operador continuara su ruta y no aseguraron al presunto responsable.

De manera extraoficial se indicó que no hubo detención, pese a la agresión previa contra la víctima. Las autoridades municipales no han emitido postura oficial ni han detallado lo ocurrido. Testigos señalaron que la mujer conocía al sujeto, ya que mo-

mentos antes ambos se encontraban junto a una motocicleta. Ella abordó el autobús y detrás subió el individuo, quien posteriormente inició el ataque. Se desconoce qué originó el conflicto entre ambas personas. Los hechos quedaron registrados por cámaras del C5 y dispositivos de vigilancia de comercios en la zona.

(Leonardo Chacón)

Sorteos celebrados el miércoles 29 de abril de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

127 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4206				
Melate	12	14	30	44 48 56 11
Revancha	4	18	24	27 45 53
Revanchita	6	26	36	38 39 49
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Números naturales	----	----	
2º	5 Números naturales y el adicional	1	\$222,522.18	
3º	5 Números naturales	10	\$42,031.96	
4º	4 Números naturales y el adicional	12	\$6,181.17	
5º	4 Números naturales	429	\$1,095.03	
6º	3 Números naturales y el adicional	588	\$161.29	
7º	3 Números naturales	9,702	\$43.01	
8º	2 Números naturales y el adicional	8,558	\$32.26	
9º	2 Números naturales	90,467	\$26.88	
TOTALES	109,767	\$4,406,739.27	\$15 PESOS	

30.8 MILLONES

71.7 MILLONES

24.5 MILLONES

SORTEO NO. 11975 \$10 PESOS			
4	8	10	12 23
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$100,234.56
2º	4 Números naturales	212	\$981.77
3º	3 Números naturales	4,391	\$47.36
4º	2 Números naturales	28,411	\$10.00
TOTALES	33,016	\$881,592.12	



SORTEO NO. 35943			
7	7	0	2 4
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$100,234.56
2º	4 Números naturales	212	\$981.77
3º	3 Números naturales	4,391	\$47.36
4º	2 Números naturales	28,411	\$10.00
TOTALES	33,016	\$881,592.12	

SORTEO NO. 35945			
8	6	8	6 9
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales	11	\$46,579.44
3º	4 Números naturales	702	\$677.74
4º	3 Números naturales	12,850	\$26.88
5º	2 Números naturales	99,991	\$10.75
TOTALES	113,554	\$2,408,458.57	\$10 PESOS

SORTEO NO. 11976			
2	12	16	21 26
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	5	\$64,134.78
2º	4 Números naturales	308	\$981.87
3º	3 Números naturales	5,907	\$56.32
4º	2 Números naturales	43,964	\$10.00
TOTALES	50,184	\$1,395,412.10	

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



El percance se suscitó frente a la bloquera ABC. (Leonardo Chacón)

Embiste volquete a dos motociclistas en Cancún

CANCÚN.- Dos motociclistas resultaron lesionados tras ser arrollados por un volquete sobre la avenida José López Portillo, frente a la empresa ABC. El accidente ocurrió alrededor de las 17:00 horas en la Supermanzana 106, cuando la pesada unidad les realizó un corte de circulación, derribándolos violentamente.

Tras la colisión, el chofer ingresó con el camión a las instalaciones de dicha compañía, donde fue resguardado por sus compañeros. Debido a que el vehículo quedó dentro de propiedad privada,

agentes de Tránsito no pudieron asegurar la unidad ni detener al responsable, al no contar con una orden judicial.

Paramédicos trasladaron de emergencia a las víctimas; uno presentaba fractura expuesta en una pierna y el otro múltiples contusiones. La motocicleta fue enviada al corralón mientras peritos iniciaron el deslinde de responsabilidades. El hecho generó tráfico lento hacia la salida de la ciudad hasta que el área fue despejada por las autoridades municipales.

(Leonardo Chacón)

Contrae Q. Roo su economía

El estado está en el penúltimo lugar nacional en desempeño productivo, según estudio del Inegi

CANCÚN.- A pesar de ser uno de los destinos turísticos más importantes del país, Quintana Roo se ubicó en el penúltimo lugar entre los estados con menor crecimiento económico al cierre de 2025, al registrar una contracción de -6.1 por ciento, solo por debajo de Coahuila, con -4.1 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) sobre la actividad económica estatal.

Al cierre de los reportes trimestrales del año pasado, la economía de Quintana Roo descendió 6.1 por ciento en comparación con el 17.0 por ciento registrado en el mismo periodo del año anterior, lo que contrasta con la imagen de un estado dinámico en materia económica y turística.

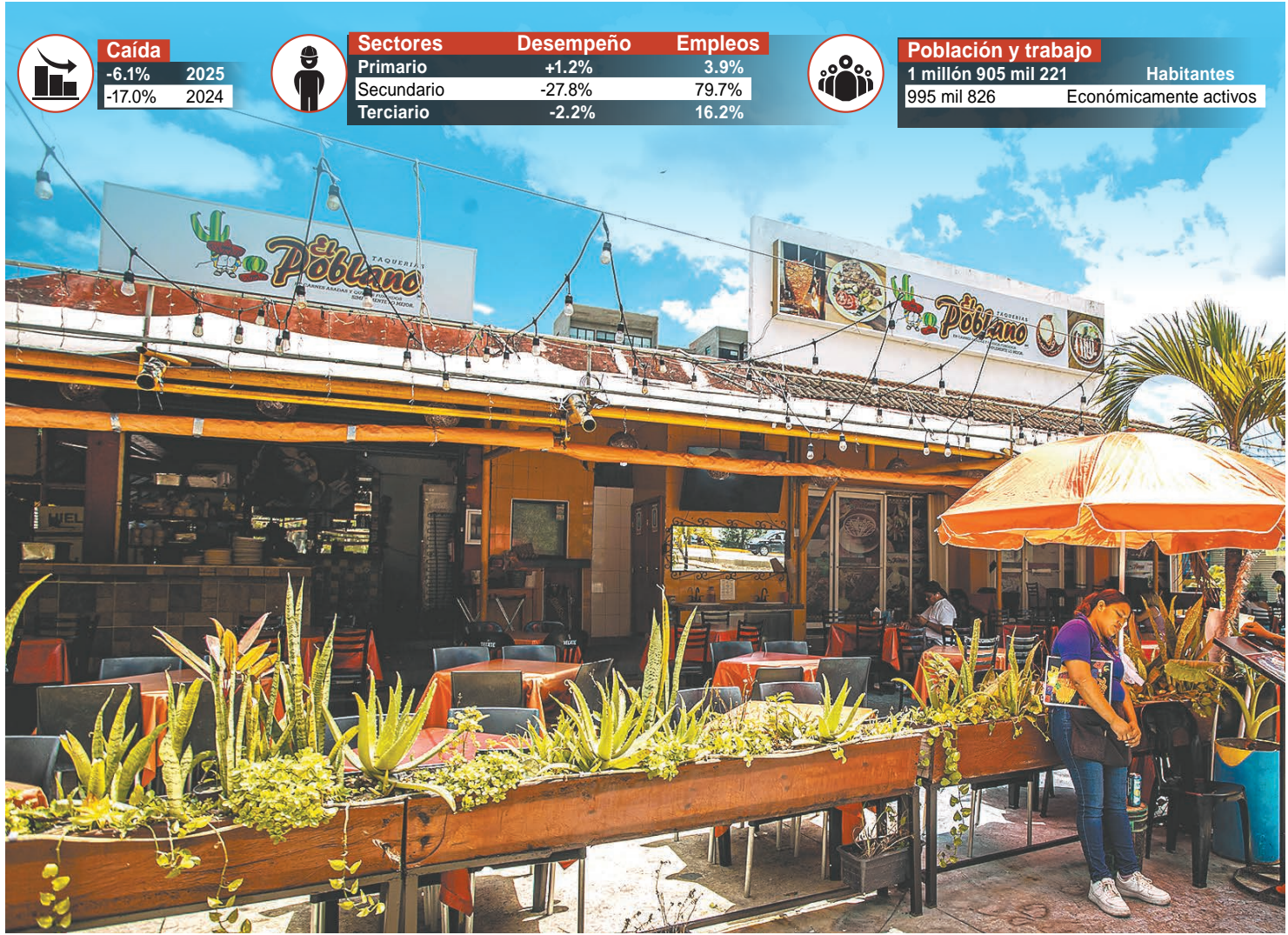
“El cuarto trimestre de 2025, la actividad económica de Quintana Roo mostró un decremento anual de 6.1 por ciento, resultado de la contracción de las actividades secundarias y terciarias, de 27.8 y 2.2 por ciento, respectivamente”, señaló el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), el cual ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

El sector primario, encargado de la explotación directa de recursos naturales para la obtención de materias primas destinadas tanto al consumo directo como a su transformación en otros sectores, incluye actividades como agricultura, ganadería, caza, pesca, apicultura, silvicultura y minería.

Este sector, esencial para la satisfacción de necesidades básicas de alimentación y materiales, registró un ligero crecimiento de 1.2 por ciento.

Estos resultados colocan a Quintana Roo en el penúltimo lugar a nivel nacional, especialmente en el sector secundario, que abarca actividades como minería, manufactura, construcción y electricidad.

Por otra parte, el estado concentra gran parte de su actividad en el sector terciario, es decir, los



servicios, particularmente el turismo. Las variaciones en la dinámica de este sector influyen de manera significativa en el desempeño económico del estado.

En la entidad se estimó una población total de un millón 905 mil 221 personas, de las cuales 995 mil 826 integran la población económicamente activa, informó el coordinador general del organismo en la entidad, Julián Alberto Euán Ramírez.

Precisó que en la entidad el 3.9 por ciento labora en el sector

primario, el 16.2 en el secundario y el 79.7 en el terciario, principalmente en actividades relacionadas con los servicios.

Para el presidente de Empresarios por Quintana Roo, Sergio León Cervantes, los datos del Inegi son claros y no pueden ignorarse.

“Aquí hay que entender algo más profundo: esto no es una crisis coyuntural, es una señal estructural, porque Quintana Roo depende en más del 85 por ciento del sector servicios, es decir, del turismo, y lo preocupante es

que incluso el sector terciario, que normalmente nos sostiene, también mostró retrocesos. Esto significa que no estamos creciendo ni siquiera en lo que somos buenos”, señaló.

El presidente del Grupo Cancún, Abelardo Vara Rivera, destacó la falta de apoyo del gobierno para la promoción turística. “De eso dependemos y en eso vamos, lamentablemente, a la baja en ocupación y tarifa”, apuntó.

A nivel nacional, el Inegi muestra que varias entidades re-

gistraron avances importantes.

Estados como Sinaloa, Hidalgo y Nayarit encabezaron el crecimiento anual, con incrementos de hasta 12.0 por ciento en el caso de Sinaloa.

En términos trimestrales, Nayarit, Oaxaca e Hidalgo también destacaron con aumentos superiores al 4 por ciento, mientras que algunas regiones del país mantuvieron un ritmo de expansión sólido, la península de Yucatán presentó un comportamiento más débil.

(Elisa Rodríguez)



La dependencia del turismo hace a la entidad más vulnerable ante su desaceleración, ya que más del 85% de su actividad financiera proviene de esta industria. (Fotos Rodolfo Flores)

Reclaman a Telcel cobros indebidos

La empresa PIME Digital carga montos por suscripciones sin autorización, acusan los usuarios

CANCÚN.- Usuarios de Telcel alertan por cobros indebidos relacionados con la empresa PIME Digital, una plataforma que opera bajo un esquema de suscripción y que cargaría automáticamente desde 200 pesos mensuales en los recibos telefónicos sin autorización clara del cliente.

El mecanismo, de acuerdo con testimonios publicados desde 2021 y que persisten en 2026, inicia con un mensaje SMS de "bienvenida" a PIME Digital donde se solicita confirmar un código de registro.

Muchos clientes aseguran que jamás solicitaron el servicio; sin embargo, el cargo aparece reflejado en su factura como un servicio de terceros.

En otros casos, no existen notificaciones previas y el consumidor lo detecta al momento de pagar.

"Apenas me enteré ayer cuando consulté mi saldo para pagar y resultó que debía más de lo normal.

El supervisor me dijo que son suscripciones que se hacen automáticamente cuando uno navega por Internet y, como ya tienen tu información, te hacen un cargo mensual y tú ni por enterado", denunció Araceli Lara.

Otros afectados señalaron que, al tener el pago domiciliado, se percataron de los cobros hasta revisar sus estados de cuenta tras varios meses de facturación.

Los consumidores criticaron la facilidad con la que estas suscripciones terminan en el recibo y cómo la compañía se deslinda, a pesar de participar en la cadena de cobro para obtener benefi-

Una aplicación para dispositivos móviles ofrece 30 días de prueba; sin embargo, después aplica facturación automática

cios económicos.

El esquema ofrece supuestamente "30 días gratis" y posteriormente aplica un cobro recurrente de 200 pesos mensuales, principalmente por juegos.

Este modelo opera bajo el carrier billing o facturación a través del operador telefónico, donde una empresa externa cobra un servicio digital directamente a través del recibo de telefonía en lugar de una tarjeta bancaria.

Problema añejo

"Esto no es nuevo, ya tiene algunos años. Pueden ser una o varias suscripciones diferentes y normalmente el 95% de los usuarios no las solicitaron; claramente es un fraude", afirmó Alessandro, experto en ciberseguridad.

Aunque Telcel suele argumentar que se trata de servicios de terceros y no es responsable directo del alta, permite que el monto se refleje en la facturación mensual.

Empleados de la compañía indicaron que el procedimiento estándar es realizar el trámite para la baja de la suscripción y gestionar la



Los clientes de la empresa de telefonía señalaron su sorpresa al detectar nuevos pagos. (Fotos Liza Vera)

bonificación del dinero ya pagado.

Por su parte, la Profeco ha emitido orientaciones generales sobre suscripciones digitales, recordando que los ciudadanos tienen derecho a cancelar servicios no reconocidos y exigir la devolución más una compensación económica.

Sin embargo, en Quintana Roo no existen hasta ahora quejas formales contra PIME Digital y únicamente se registran siete contra Telcel, la mayoría relacionadas con cobros de roaming en el extranjero.

(José Pinto Casarrubias)



Los afectados indicaron que el *modus operandi* lleva muchos años.



La percepción de inseguridad mejoró a nivel nacional. (Liza Vera)

Preocupa a los pobladores de Benito Juárez robos y violencia

CANCÚN.- Aunque a nivel nacional la percepción de inseguridad tuvo una ligera mejoría, en Benito Juárez la preocupación ciudadana sigue centrada en los robos, asaltos y la violencia en espacios públicos.

Delinquentes en motocicletas han incrementado su actividad en las últimas semanas, lo que mantiene a la población en un estado de vulnerabilidad, incluso en el primer cuadro de la ciudad.

De acuerdo con el resultado de la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del primer trimestre de 2026, elaborada por el INEGI, Cancún se ubica dentro de las 25 ciudades donde este fenómeno impacta directamente en la vida cotidiana.

La medición reveló que el 74.9% de los ciudadanos se siente inseguro, lo que representa una disminución de 4.6 puntos porcentuales en comparación con el 79.5% registrado en diciembre pasado.

Según la encuesta, las prin-

cipales preocupaciones de los habitantes ocurren al usar cajeros automáticos (74%), al transitar por la vía pública (65.3%) y al utilizar el transporte público (64.1%). Estas situaciones reflejan la realidad diaria de miles de cancanenses.

Números altos, pese a estrategia de blindaje

Al cierre de 2025, la percepción de inseguridad en este destino turístico rozaba el 80%, cifra muy superior a la media nacional del 63.8%, pese al reforzamiento de operativos por parte de la Defensa y la Marina.

Un dato relevante es que el 43.7% de la población cambió sus hábitos por temor a ser víctima de un delito. Acciones como evitar objetos de valor, no caminar de noche o restringir salidas de menores sin compañía son comunes en zonas como la Región 94, 95, 247, 259 y fraccionamientos de la periferia, específicamente en las inmediaciones

del Arco Norte.

Entre las conductas delictivas más observadas por la ciudadanía destacan el consumo de alcohol en la calle (57.7%), robos o asaltos (45.5%), venta o consumo de drogas (39.3%) y vandalismo en viviendas o negocios (38.4%).

En cuanto a la confianza institucional, la Marina encabeza la percepción positiva con un 87.3% de aprobación, seguida de la Defensa y la Guardia Nacional; en contraste, la Policía Municipal apenas alcanzó el 50.8%.

Además de los problemas de Seguridad, los habitantes señalaron como principales deficiencias urbanas los baches, las fallas en el suministro de agua potable y el alumbrado público deficiente.

La próxima actualización de la ENSU será publicada el 24 de julio de 2026, fecha en la que se medirá si el temor ciudadano continúa en ascenso o presenta una mejoría en el principal polo turístico del país.

(José Pinto Casarrubias)



El proyecto contará con bahías cada 2.5 kilómetros y una altura de navegación de 15 metros.

Autoridades prevén que se beneficiará a conductores de casi 12 mil vehículos diarios.

Cerca, apertura de magna obra vial

Claudia Sheinbaum planea inaugurar el Puente Vehicular Nichupté el sábado a las 17:00 horas



El equipo de esta casa editorial recorrió parte de los 11.2 kilómetros de longitud del viaducto más largo de América Latina edificado sobre un cuerpo lagunar. (Fotos Rodolfo Flores)

CANCÚN.- La próxima inauguración del Puente Vehicular Nichupté representará un hito en la infraestructura de Quintana Roo, al tratarse de una de las obras más importantes para la movilidad en el principal destino turístico del país.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que visitará el destino el fin de semana para encabezar el acto oficial, el cual, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), se realizará el sábado a las 17:00 horas.

La dependencia federal informó que el Puente Vehicular Nichupté, con una longitud de 11.2 kilómetros y considerado el más extenso de América Latina sobre una laguna, quedará abierto a la circulación a partir del lunes 4 de mayo.

POR ESTO! Quintana Roo realizó un recorrido por la obra, donde se constató su conclusión, así como los trabajos de señalización, pruebas de carga y detalles finales en las rampas de acceso y salida del nuevo circuito vial.

Actualmente, el ingreso a la zona hotelera de Cancún depende del bulevar Kukulcán, lo que pro-

La estructura de 14.9 metros de ancho, cuenta con 3 carriles, dos para circulación, uno para atender emergencias y ciclovía

voca traslados de hasta 55 minutos en horas de mayor afluencia.

Se estima una reducción de aproximadamente 10 minutos, beneficiando a cerca de 12 mil vehículos diarios. Esto representa un avance relevante en la movilidad urbana y la conectividad turística del Caribe Mexicano.

La estructura tiene un ancho de 14.9 metros y contará con tres carriles de 3.5 metros cada uno: dos fijos, uno por sentido y un carril reversible para atender la demanda en horas pico. Además, incluirá una ciclovía en el costado izquierdo del puente.

El proyecto contempla bahías de emergencia cada 2.5 kilómetros, una altura de navegación de



Últiman los detalles de señalética, pruebas de carga y en los acabados en las gazas de subida y bajada.

15 metros sobre la laguna y un sistema de videovigilancia enlazado al C5. La velocidad máxima permitida será de 80 km/h.

Para la inauguración, autoridades federales y estatales afinan los últimos preparativos; el evento será abierto al público y fomentará la participación ciudadana.

Como parte del programa, se realizarán carreras de cinco y 10 kilómetros sobre la nueva infraestructura, permitiendo a los asistentes recorrer el puente desde su primer día de funcionamiento.

El subsecretario de Infraestructura, Juan Carlos Fuentes Orrala, supervisó recientemente la obra,

la cual generó más de 51 mil empleos. También inspeccionó el PSV Kukulcán junto con personal del Centro SICT Quintana Roo, y recorrió la carretera Isla Blanca, actualmente en modernización en beneficio de más de 500 mil habitantes de la región.

(Elisa Rodríguez)



El impacto de la construcción se acentúa en el cruce de las avenidas Luis Donald Colosio, con 16 de abril, donde siguen los trabajos finales; así como el nodo de la Kabah. (POR ESTO!)

Reajustan tránsito de la zona hotelera

Alistan desvíos, reducción de carriles y un flujo vehicular más lento de lo habitual por Puente Vial Kukulcán

CANCÚN.- La movilidad en la zona hotelera enfrenta cambios relevantes debido a la intensificación de las obras, particularmente por los desvíos y ajustes vinculados a la construcción del Puente Vial Kukulcán, lo que ha generado congestión vehicular en horas pico.

Autoridades reconocieron afectaciones principalmente en la zona hotelera, donde se registra una reducción de carriles y un flujo vehicular más lento de lo habitual, especialmente en el tramo que conecta del Aeropuerto hacia el kilómetro 0.

El impacto se acentúa en el

entronque de la avenida Luis Donald Colosio, con la avenida 16 de Abril, donde continúan los trabajos finales de conexión con el Puente Vehicular Nichupté, ya que en esta zona los desvíos y maniobras de obra generan cuellos de botella, sobre todo para quienes ingresan desde el aeropuerto hacia el centro de la ciudad.

Otro punto con afectaciones intermitentes es el nodo de la avenida Kabah, donde se mantienen restricciones parciales a la circulación por labores de infraestructura.

Descartó que la colocación de los pilotes de soporte para el puente, que tendrá una longitud

Octubre fue la fecha estimada para concluir la obra y se invierten 520 millones de pesos en el proyecto

de 770 metros, represente un problema, ya que si bien se trata de una zona cercana a la laguna Nichupté y al mar, en el mismo entorno se han construido hoteles y otros edificios que han requeri-

do apuntalamiento.

Como **POR ESTO!** informó, la obra se realiza con una inversión de 520 millones de pesos para lo que será un paso vial elevado estratégico en el kilómetro 13 de la zona hotelera, el cual se prevé quede concluido en octubre próximo.

Trabajos en el kilómetro 13

Actualmente se trabaja en la etapa de excavación de pilas con ocho máquinas a cargo de 55 trabajadores, además de la revisión de los planos del bulevar Kukulcán para identificar el trazo de

líneas de agua potable, energía eléctrica, telefonía, fibra óptica y ductos de gas, detalló.

A principios de febrero, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) presentó ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto para la construcción del distribuidor vial "Kukulcán" en Cancún, ubicado en el entronque del Puente Vehicular Nichupté con el bulevar Kukulcán, en la zona hotelera.

(Elisa Rodríguez)

Revientan alcantarillas por desechos en la Región 259

CANCÚN.- La infraestructura pluvial en diversos fraccionamientos de la zona norte de la ciudad, como Villas Otoch Paraíso, Paraíso Maya y Vista Real, atraviesa una crisis que mantiene en alerta a los residentes. Alcantarillas y drenajes operan en condiciones críticas, con registros que carecen de tapas protectoras, lo que ha facilitado la acumulación masiva de residuos sólidos, tierra y lodo directamente en las tuberías, provocando el colapso del sistema.

En la Supermanzana 259, la situación es alarmante. Vecinos reportan que la falta de cubiertas en las coladeras ha permitido que la basura de los estacionamientos ingrese sin control. En Paraíso Maya etapa 2, específicamente sobre las avenidas Sol, Playa y Selva, los registros presentan hundimientos o bordes rotos que, además de obs-

La falta de cultura cívica y el arrastre de sedimentos mantienen las calles intransitables tras las recientes lluvias

truir el flujo de agua, representan un riesgo constante para los neumáticos de los vehículos.

La avenida Galaxias del Sol se ha convertido en un foco de infección; desde hace días, una alcantarilla rebosa aguas negras, inundando la zona con fétidos olores y obligando a los conductores a realizar maniobras peligrosas para evitar el contacto con los desechos. "Solo parchan los baches

cada cierto tiempo, pero el origen del daño es el lodo acumulado que tapa todo. En cuanto llueva fuerte, esto volverá a ser un lago", señaló Félix, habitante del sector.

A pesar de que las autoridades realizaron labores de desazolve en algunos puntos estratégicos de la avenida Paraíso Maya, el esfuerzo resulta insuficiente frente a la magnitud del problema. La falta de cultura cívica de algunos ciudadanos, quienes arrojan grasas y basura doméstica a la red, sumada al arrastre de sedimentos por escurrimientos naturales, ha formado bloqueos sólidos difíciles de remover. Ante la activa temporada de huracanes, los habitantes exigen un mantenimiento integral y no solo soluciones temporales que desaparecen con la primera tormenta.

(Erick Romero)



Vecinos de la zona solicitan limpieza de pozos pluviales. (E. Romero)

Representan riesgo los espectaculares

Las infraestructuras ubicadas en las principales avenidas de la ciudad registran grave deterioro

CANCÚN.- Las torres que sostienen anuncios publicitarios y espectaculares, ubicadas principalmente en la avenida José López Portillo y el bulevar Luis Donaldo Colosio, presentan deterioros visibles. El óxido y la corrosión en el acero pueden comprometer la rigidez estructural de estas estructuras metálicas de gran altura.

Con la temporada de huracanes próxima, este tipo de instalaciones podría representar un riesgo latente para la ciudadanía, pues ante la presencia de fuertes vientos, las lonas pueden desprenderse o salir proyectadas y, aun cuando el anclaje resista, el riesgo se traslada a la estructura metálica, que por el grado de corrosión podría colapsar y generar daños graves en zonas habitacionales.

En las principales avenidas de la ciudad se observa un elevado número de anuncios espectaculares sostenidos por torres metálicas, cuyo armazón sirve para sujetar lonas publicitarias. En algunos casos, los cimientos se encuentran dentro de propiedades privadas, como locales comerciales, estacionamientos e incluso patios o jardines de viviendas.

Durante un recorrido realizado por **PORESTO!** en las avenidas López Portillo y bulevar Luis Donaldo Colosio, se observó un escenario mixto: La mayoría de las estructuras presenta, a simple vista, buen estado y sin corrosión evidente; sin embargo, en varias lonas no se aprecian perforaciones de ventilación, necesarias para permitir el flujo de aire y reducir la tensión que podría provocar su desprendimiento.

La presencia de vientos fuertes podría desprender las lonas e incluso causar el desplome de la base metálica

En ambas zonas se observan torres en estado grave con evidente oxidación y corrosión avanzada que compromete su rigidez estructural, como una estructura ubicada sobre la avenida López Portillo, en los alrededores de la Fiscalía General de la República, mientras que otra, situada debajo de un lavadero de autos, presenta signos claros de deterioro.

A lo largo de esta vialidad se ubican diversas torres sobre comercios como restaurantes, talleres y tiendas.

En otra de las avenidas con alta concentración de espectaculares, el bulevar Luis Donaldo Colosio, aunque la densidad peatonal es menor, también se aprecian daños similares, principalmente corrosión en las estructuras metálicas, además de que en varios casos las lonas no cuentan con perforaciones de ventilación que permitan aliviar la presión del viento y reducir el riesgo de ruptura.

También se pudieron observar anuncios de menor altura instalados en armazones a nivel de suelo, elevados apenas unos metros, que igualmente carecen de estas aberturas en las lonas,



Se observó que las vallas del bulevar Luis Donaldo Colosio no tienen mantenimiento. (Fotos E. Romero)

incluso en estructuras ubicadas sobre azoteas de edificios y construcciones, como en la zona del mercado El Parián, así como en la intersección de las avenidas Tulum y López Portillo, donde se concentra otro cúmulo de torres publicitarias.

Pese a que algunos anuncios cuentan con sellos de clausura por parte de autoridades de Fiscalización, estos no han sido retirados por los responsables, lo que incrementa el riesgo de deterioro y colapso ante condiciones de viento intenso.

(Erick Romero)



El óxido y la corrosión han dañado las torres publicitarias en el destino.



Líder sindical destacó el atropello del que son víctimas. (Liza Vera)

Piden intervención de la STPS en el caso del Monte de Piedad

CANCÚN.- Mañana se cumplirán siete meses del conflicto laboral en el Nacional Monte de Piedad, derivado de la huelga que continúa sin avances y que ha escalado en el ámbito mediático y legal. El paro, iniciado el 1 de octubre de 2025, atraviesa una nueva etapa luego de que el patronato solicitó la intervención de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) mediante un arbitraje para resolver la disputa.

Entre banderas rojinegras ya deslavadas por el sol y otras rotas por el paso del tiempo, siguen transcurriendo los meses sin que se vislumbre una posibilidad de arreglo.

El líder sindical en Quintana Roo, Rubén Pech Dzib, hizo públicos los nombres de los integrantes del patronato a quienes responsabiliza de prolongar la crisis laboral: Carlos Antonio Zozaya Gorostiza, Margarita Hughes Vélez, David Gustavo Suárez Cortázar, Pedro Romero de Terreros Gómez Morín, Alejandro Aguilar Ceballos, José Ignacio Pé-

rez Lizaur y José Antonio Palacios.

Cuestionó si respaldan las decisiones de Aldo Achar Camacho, señalado como uno de los principales actores que han impedido alcanzar un acuerdo.

La ofensiva legal busca declarar la nulidad de partes del contrato colectivo y la supuesta violación del convenio firmado en 2024, lo que ha profundizado la desconfianza entre ambas partes. Los trabajadores rechazaron la intención del patronato de modificar de manera unilateral funciones y categorías laborales, incluidas propuestas de compactación sin considerar a los empleados afectados.

“En lugar de responder a las violaciones, elaboraron su propio pliego petitorio con temas ajenos al conflicto”, acusó Pech Dzib.

Entre las irregularidades denunciadas destacan la negativa de incrementos salariales durante varios años, despidos masivos promovidos mediante litigios colectivos, el in-

tento de impedir la legitimación del contrato colectivo, así como la destitución de dirigentes seccionales.

También acusan a la administración de ejercer presión sobre los empleados a través de mandos medios, limitar derechos básicos como el tiempo de alimentos y desconocer comisiones mixtas para imponer ascensos discrecionales, al margen de criterios como la antigüedad y la capacitación.

Los trabajadores reiteraron su exigencia de que los integrantes del patronato den la cara y rindan cuentas no solo ante el sindicato, sino también ante la sociedad, en medio de un conflicto sin visos de solución que impacta a miles de familias en el país, incluido Cancún, donde decenas de empleados enfrentan dificultades por la falta de ingresos.

Algunos han recurrido a la venta en tianguis, otros a plataformas de aplicación y otros dependen únicamente del apoyo familiar.

(José Pinto Casarrubias)



De acuerdo con los encargados de los módulos de inoculación, al parecer no existe interés de los padres por llevar a sus hijos a recibir las dosis. (Fotos Rodolfo Flores)

Aumenta sin parar el sarampión

En cinco días, el estado sumó ocho nuevos casos, mientras pobladores evaden la vacunación

CANCÚN.- Entre el 24 y el 29 de abril, Quintana Roo registró un incremento en los contagios de sarampión, al pasar de 195 a 203 casos confirmados. Pese a que se detectaron ocho nuevos pacientes en tan solo cinco días, los puestos de vacunación en unidades médicas, hospitales y módulos itinerantes lucen vacíos.

“No hay interés de los padres por vacunar a sus hijos o a ellos mismos”, afirmaron enfermeras consultadas en los puntos de atención.

La Secretaría de Salud federal, en su informe diario sobre el brote

en México, indica que en la entidad existen 404 casos probables de la infección. Además, la tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes continúa repuntando al colocarse en 9.48, cifra superior a la media nacional de 5.57.

Desde febrero inició una jornada intensiva de vacunación en la entidad con una duración programada de 10 semanas. Durante la primera mitad del periodo se observó afluencia de personas; sin embargo, autoridades del Sector Salud reportaron que, desde finales de ese mes, el arribo de ciudadanos a los módulos fijos e

EN LA MIRA

404

pruebas sospechosas se encuentran a la espera de resultados.

itinerantes descendió drásticamente.

El reporte de la dependencia federal señala que el grupo de edad con mayor número de contagios en

el país es de 1 a 4 años con 2 mil 716 casos, seguido por el sector de 25 a 29 años con mil 942 y el de 5 a 9 años con mil 920 registros.

Ante este panorama, el personal médico en módulos itinerantes, como el instalado en el Mercado 23 de Cancún, manifestó desesperación por la apatía de la población. Los trabajadores informan a las familias sobre la disponibilidad de las dosis del cuadro básico, pero aseguran que la respuesta es mínima.

A partir del sábado 25 de abril comenzó la Semana Nacional de Vacunación, la cual se prolongará

durante todo mayo por disposición del Gobierno federal. En este lapso se aplican biológicos esenciales como BCG, Hexavalente, Rotavirus, Triple Viral, VPH, sarampión, tétanos, hepatitis e Influenza, con prioridad en niñez, adultos mayores y grupos vulnerables.

En la entidad se habilitaron 171 centros de salud y 13 hospitales para brindar atención. El coordinador estatal del IMSS Bienestar, Moisés Toledo Pensamiento, destacó que las vacunas son gratuitas y se cuenta con abasto suficiente para la población.

(Elisa Rodríguez)

Deja incendio incertidumbre a colonos de la Supermanzana 89

CANCÚN.- Impasibles ante el panorama que dejó la devastación de un fuerte incendio que duró más de 20 horas en una bodega colindante con sus viviendas y propiedades, vecinos de la Supermanzana 89 aún evalúan los daños colaterales que sufrieron sus casas.

José Elíseo es velador en la sede de la Sociedad Cooperativa de transporte ejidal de Isla Mujeres, terreno que está a un costado de la bodega incendiada, a su lado izquierdo si se aprecia desde la Av. Prolongación Tulum. Se quemaron plantas y palmeras, las cuales tienen un costo de hasta 15 mil pesos cada una.

El muro colindante con la bodega tuvo que ser demolido para que los bomberos tuvieran acceso, daño aún no cuantificado.

Al otro lado de la bodega, familias que habitan casas mencionan que las autoridades no les han men-

cionado si el edificio tiene riesgo de colapso, pero han escuchado durante la madrugada del miércoles como trozos de escombros caían.

Además, vecinos denuncian la presencia de saqueadores y rapiñeros que se arriesgan a entrar a robar los vestigios que queden, además de colarse en sus techos o patios para tener acceso.

Fue un infierno

“Se nos desató el infierno en la colonia. Ni, aunque fuera bodega de un hotel de prestigio ni tanta cosa sirvió de nada porque ahí se metían indigentes y vándalos”, expresó Samantha, vecina de la zona.

Agregó que “Era una bomba de tiempo hasta que finalmente sucedió el terrible incendio que duró un día entero y aun se pueden ver pequeñas fumarolas al interior”.

Quienes resultaron más afectados fueron los predios a un lado de la bodega. El primero de ellos fue la sede de la Sociedad Cooperativa de transportistas ejidales de Isla Mujeres, quien en su patio perdieron plantas y palmeras.

Familias que viven al lado de la bodega incendiada mencionan que hasta el momento desconocen si su vivienda tiene daños causados por el intenso calor, como lo pueden ser grietas en paredes o incluso afectaciones por el humo inhalado, perjudicial para la salud.

Mientras tanto, continúan las inspecciones y labores del H. Cuerpo de bomberos que acude al sitio para seguir enfriando los restos. Entre los vecinos permanece la incertidumbre sobre que es lo que pasará y hasta cuando saldrá el responsable de esta bodega.

(Erick Romero)



Habitantes señalan que personas llegan a saquear. (Erick Romero)

Chetumal

Cuestionan cesión del predial al SATQ

Ciudadanos temen que la decisión del Ayuntamiento de OPB afecte en la rehabilitación de servicios públicos

Habitantes cuestionaron la decisión del Ayuntamiento de Othón P. Blanco de ceder al Estado, específicamente, al Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo (SATQ), el cobro del Impuesto Predial en el municipio.

Los entrevistados señalaron que esto podría complicar la pronta atención a la problemática que se vive en la ciudad en rubros como el bacheo, la electrificación, drenaje pluvial y rehabilitación de servicios públicos en general, al quedarse la Comuna sin los recursos necesarios para hacerlo, los cuales provienen, en su mayoría, de la aportación de los contribuyentes.

Elena Marzuca, ama de casa, consideró que esta decisión, antes de tomarse, debió ponerse a consulta de los chetumaleños, ya que si el Ayuntamiento no tiene dinero disponible para resolver sus demandas, las mismas no solo prevalecerán, sino que con el tiempo van a empeorar.

“Si ahorita para que arreglen un bache pasan meses, imagínate que ahora sea el estado el que determine cuándo se va a resolver el problema, dado que no hay ese dinero a la mano”, afirmó.

Añadió que son ingresos propios que nunca debieron cederse “la verdad desconocemos bajo qué términos se tomó esta decisión, pero ojalá no venga a complicar más la situación que estamos viviendo los chetumaleños”.

En este sentido, Pedro Pérez Alcántara, vecino de la colonia Magisterial, dijo estar en desacuerdo con que el municipio haya relegado el cobro del Impuesto Predial al estado, ya que, a su parecer, no existe la garantía de que ese dinero regresará a la ciudad para atender sus necesidades.

“Mucho se dice de que esa contribución sirve para resolver lo inmediato, las banquetas, la pintura de los parques, limpieza del drenaje y demás, pero ahora, si ya la comuna no tiene el control, a lo mejor hasta baja la recaudación, porque el ciudadano se va a dar cuenta de que paga y paga y sus



Ignoran al pueblo

¿En qué se ocupa el dinero de los contribuyentes?

- Bacheos
- Electrificación
- Drenaje pluvial



Inconformidad colectiva

- No hay certeza de que el dinero regrese a la ciudad
- El municipio omitió consultar a los habitantes
- Hay calles con hondonadas y luminarias averiadas



demandas no van a ser atendidas en tiempo y forma”, expresó.

De igual forma, Guadalupe Rivas, quien tiene un negocio de regalos sobre la avenida Erick Paolo Martínez, tampoco vio adecuado que el Ayuntamiento esté sin los recursos del Predial, menos que ahora todo se le tenga que pedir al estado.

“A los ciudadanos año con año nos piden que paguemos el Predial para que Chetumal mejore; sin embargo, no vemos acciones reales, todo sigue igual o peor, calles por las que no se puede pasar, colonias a oscuras, sitios públicos destrui-

dos y demás. Por eso yo te puedo decir que no estoy de acuerdo con que ahora el estado sea el que disponga de ese dinero, ya que a lo mejor lo que pagamos los que vivimos acá lo invierten en Cancún y entonces aquí las cosas se complican más”, acotó.

En días pasados pudo corroborarse que la presidenta municipal de Othón P. Blanco, Yensunni Martínez Hernández, firmó un convenio para que el Gobierno de Quintana Roo sea el que recaude el Impuesto Predial ya no sólo en la capital del estado, sino también en la Costa

Maya, la Ribera del Río Hondo, la región de Nicolás Bravo y hasta la Zona Limítrofe con Campeche.

Si bien el convenio fue firmado el pasado 7 de marzo, tuvieron que pasar 20 días después para que se pusiera a consideración del Cabildo othonense, el cual, lo aprobó por mayoría, y posteriormente publicado en el Periódico Oficial del Estado el 21 de abril para entrar en vigor al día siguiente.

Cuestionados sobre el particular, algunos Regidores también señalaron como errónea esta decisión de la Edilesa othonense, pues

hoy la comuna ya no puede disponer de los recursos del Derecho de Saneamiento Ambiental, del Fideicomiso de Cruceristas y del transporte público, lo cual va en contra de la autonomía municipal.

Al respecto, la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) sostiene que la firma de este tipo de convenios de coordinación para el cobro del Impuesto Predial, tienen el objetivo de fortalecer las finanzas municipales y traducir estos recursos en más y mejores servicios para la ciudadanía.

(Fernando Olvera)





Las autoridades estatales anunciaron que el cruce conocido como Río Hondo estará en rehabilitación a partir de mañana y finalizará el 31 de agosto de este año. (E. Martín)

Temen bajo arribo de gente de Belice

Preocupa a dueños de negocios el cierre temporal del puente que conecta a México con el país vecino

CHETUMAL.- El cierre temporal del antiguo puente internacional México-Belice, programado del 1 de mayo al 31 de agosto por trabajos de reconstrucción, genera preocupación entre empresarios locales ante la posible disminución del flujo de visitantes beliceños, situación que podría agravar la crisis económica que ha afectado a diversos sectores durante el año.

La Dirección del Centro Quintana Roo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes informó a autoridades aduanales y migratorias, así como

al director ejecutivo de la zona libre del mencionado país, Neri Ramírez, y al cónsul José Luis Kelly, sobre la suspensión total del paso fronterizo, medida que responde a la modernización del cruce conocido como Río Hondo.

El proyecto, anunciado en marzo por las autoridades estatales, contempla una inversión de 42.76 millones de pesos para fortalecer la infraestructura estratégica en la frontera sur.

Las obras incluyen guarniciones, parapetos, banquetas, losa, paso peatonal, estructura metálica, cabezales, pilotes, muros de

acceso y señalización.

Aunque la intervención busca mejorar la conectividad, prestadores de servicios anticipan afectaciones económicas tanto en Subteniente López como en la capital del estado.

En la comunidad fronteriza, habitantes prevén la ausencia de consumidores provenientes de Belice, quienes solían realizar compras antes de regresar a su país.

Margely Marín, propietaria de una tienda de abarrotes, señaló que dejará de percibir ingresos por ventas de último momento dirigidas a visitantes extranjeros. Indicó

que enfrentará meses complicados, ya que los residentes locales no generan un volumen significativo de consumo.

Representantes del sector restaurantero del municipio estimaron una reducción de comensales beliceños, quienes podrían evitar traslados ante las nuevas condiciones para cruzar la frontera. La modificación de los puntos de atención migratoria también influye en esta previsión.

El Consulado del citado país en Chetumal exhortó a sus ciudadanos a planificar sus viajes y tomar precauciones, debido a la

reubicación de servicios al puente internacional Chac-Temal, donde se concentrarán los trámites de ingreso, incluyendo la expedición de tarjetas de visitante regional.

Autoridades informaron que personal de migración, aduanas y la Guardia Nacional se encuentra ya operando en ese cruce, con el objetivo de mantener la atención y vigilancia del tránsito fronterizo; no obstante, no se descarta que las nuevas disposiciones generen contratiempos que desincentiven la llegada de turistas del país vecino.

(Efrén Martín)

Van a cambiar el mapa curricular por dos proyectos aeronáuticos

CHETUMAL.- La instalación de dos proyectos del sector aeronáutico en el Polo de Desarrollo para el Bienestar provocará una reestructuración del mapa curricular en la zona sur de Quintana Roo, ante la necesidad de formar mano de obra especializada para atender la demanda que generará esta industria emergente.

Aunque aún no se han precisado los empleos directos e indirectos que derivarán de las inversiones superiores a 24 millones de dólares, autoridades educativas ya preparan la apertura de una carrera técnica en este rubro para la capital del estado, con el objetivo de responder a los requerimientos del sector.

La empresa Zenith Aeronáutica será la primera en establecerse en el polo de desarrollo, donde operará un taller de mantenimiento profundo y reparación de aeronaves,

Una empresa extranjera creará un taller de mantenimiento y de reparación de aviones

así como una terminal de carga.

El proyecto contempla dos unidades de negocio: Zenith MRO y Zenith Cargo, con una inversión total de 24.3 millones de dólares, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico.

El Gobierno del Estado ha señalado que esta inversión confirma el potencial del sur de la entidad y posiciona a Chetumal como un punto estratégico para

la industria aeronáutica, al tiempo que impulsa nuevas vocaciones productivas en la región.

En este contexto, el director general del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) en Quintana Roo, Aníbal Montalvo Pérez, confirmó que la llegada de estas empresas obliga a ajustar el plan de estudios, debido a la necesidad de personal capacitado en mantenimiento y áreas técnicas especializadas.

El funcionario explicó que ya se realizan los trámites para implementar una carrera técnica aeronáutica en el plantel Chetumal, la cual iniciaría con un grupo piloto durante el próximo ciclo escolar. El programa estaría vinculado al modelo del Conalep Cancún III, donde ya se imparte la especialidad de Motores y Planeadores.

(Efrén Martín)



Revelaron que el Conalep tendrá una carrera técnica de este rubro. (E. Martín)

Roban en restaurante sin inaugurar

Los dueños del negocio toman con humor la situación al decir que ya tuvieron a “su primer cliente”

CHETUMAL.- A través de cámaras de vigilancia, los propietarios de un restaurante, que todavía no inicia operaciones en el municipio, evidenciaron que ya registraron a su primer “cliente”, un delincuente que entró en busca de artículos que podría robar.

Este hecho encendió el debate en redes sociales, ya que usuarios de cuentas de Facebook cuestionaron que es tal el nivel de inseguridad que atraviesa Chetumal, que los empresarios enfrentan pérdidas aún antes de iniciar operaciones.

Los propietarios del establecimiento, quienes difundieron en Internet el suceso, tomaron la situación con optimismo, ya que aprovecharon para hacer un juego de palabras con el nombre del establecimiento y la presencia del presunto ladrón.

“¡Ya tenemos a nuestro primer cliente! Nos emociona que ya quieran entrar... aunque sea a LA MALA. Pero tranquilos, muy pronto abrimos y los esperamos para consentirlos como se debe”, se señaló en la publicación que el establecimiento difundió en su cuenta de Facebook.

Este caso se suma a una serie de robos ocurridos en los últimos días en Chetumal, donde reportaron afectaciones a establecimientos como tiendas de ropa, restaurantes e incluso iglesias.



Este hecho fue difundido a través de una publicación en Facebook, donde la gente reprochó constantes atracos en el municipio. (E. Martín)

Según información estadística, seis de cada 10 personas se sienten inseguras de vivir en Othón P. Blanco

De acuerdo con la reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2026, los habitantes de la capital del Estado resaltaron que se sienten inseguros.

Los datos, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), corresponden al periodo enero-marzo de 2026 y sirven como termómetro para medir la efectividad de las políticas públicas y el sentir ciudadano.

Según la información, Chetumal mostró una tendencia al alza en comparación con el cierre del año anterior, ya que, en el trimestre de octubre-diciembre del 2025, el porcentaje de ciudadanos que se sienten inseguros era del 65.4%, cifra que subió al 66.4 en marzo del 2026.

Si se compara con el mismo periodo anual, el repunte es más notable: en marzo del 2025, el total era de 63.4 por ciento lo que representa un aumento de tres puntos porcentuales en un año.

Actualmente, seis de cada 10 habitantes de la capital del estado consideran que vivir en esta ciudad resulta inseguro.

(Efrén Martín)

Quieren que el Gobierno mejore Xcalak

CHETUMAL.- Habitantes de Xcalak exigieron que las autoridades gubernamentales, además de rehabilitar el muelle fiscal, que cumplan con sus promesas de mejorar los servicios públicos de la localidad, misma que, actualmente está en el abandono.

Entrevistados al respecto, indicaron que el muelle corre gran riesgo de derrumbarse, además de una constante arribazón de sargazo y la erosión de playas, por lo que también es en parte la petición hacia el Gobierno.

Adelina Márquez, habitante de este puerto de pescadores, indicó que, durante el año pasado se les prometió que el lugar ya no sería rehabilitado, ya que esto costaría alrededor de 50 millones de pesos, pero que iba a demolerse y en su lugar se construiría uno de madera, sin embargo, hasta el momento, no existe proyecto alguno.

“Nos dijeron que el muelle ya no tenía remedio y que iba a venir personal de Obras Públicas para hacer uno artesanal, eso fue el año pasado, y hasta ahorita, nada. Lo que nos preocupa es que la actual administración estatal ya está por salir y la verdad nosotros requerimos que nos atiendan, pues vivimos de los turistas que nos visitan y la imagen del pueblo no es la adecuada”, señaló.

En este sentido, Raúl Rafael, trabajador del mar, sostuvo que los pobladores, en la medida de sus posibilidades, mantienen el muelle estable, pero en cualquier momento este puede colapsar, lo cual traería serios perjuicios a la población que, actualmente salen adelante

gracias a los viajeros, en específico, de los que realizan pesca deportiva en su modalidad “Catch and Release”.

“Aquí cada vez somos menos los que nos dedicamos a la langosta, ya que la cooperativa se la llevaron a Mahahual, por eso es que estamos optando por

salir adelante con el turismo que gusta de la pesca deportiva, principalmente el extranjero, pero el muelle ya no da para más, por eso necesitamos que las autoridades nos volteen a ver y atiendan esta y otras necesidades que tenemos”, afirmó.

(Fernando Olvera)



Los quejosos alegaron que el muelle de la comunidad corre gran riesgo de derrumbarse. (F. Olvera)



Elementos de la Marina, Policías estatales y municipales, así como agentes de Tránsito apresaron al sujeto en el cruce de las avenidas Corozal y De los Insurgentes. (Efrén Martín)

Amenaza taxista a mujer con pistola

Versiones indican que supuestamente el chofer intimidó a quien, al parecer, es o fue su pareja

CHETUMAL.- Elementos de diversas corporaciones de Seguridad detuvieron ayer a un taxista, luego de ser señalado como presunto responsable de amenazar con un arma de fuego a una mujer, tras protagonizar una discusión en la vía pública.

El aseguramiento del operador, quien conducía la unidad con número económico 992, ocurrió en la intersección de las avenidas Corozal y De los Insurgentes. De manera preliminar, se indicó que

la persona afectada sería, o habría sido, su pareja sentimental.

El hecho que originó la movilización policiaca se registró kilómetros antes, en el cruce de la avenida De los Insurgentes con Javier Rojo Gómez.

En redes sociales circularon distintas versiones sobre lo ocurrido, entre ellas que el detenido era un agente de la Policía Ministerial que intentó huir en un vehículo de alquiler tras amenazar a su compañera sentimental.

No obstante, como se aprecia en los videos difundidos en plataformas digitales, el asegurado sí corresponde a un chofer del servicio público. En el material se observa que sostuvo una discusión con una mujer que viajaba en otro vehículo, sin que se pueda confirmar si existe una relación entre ambos. En las imágenes no se distingue que alguno de los involucrados portara un arma o realizara movimientos claros de amenaza con algún objeto.

En uno de los videos se aprecia que el sujeto realiza un movimiento e introduce parcialmente su cuerpo en el automóvil de la mujer, un compacto de color rojo, sin que en algún momento se observe que alguna de las personas esté armada.

También se alcanza a ver a un tercer individuo, quien vestía una playera negra, acercarse brevemente a la escena, para luego retirarse de forma repentina.

Minutos después, el conduc-

tor abandonó el sitio y fue interceptado por las autoridades sobre la avenida Corozal, a un costado de la Sección XXV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Debido a que se reportó que el individuo podría estar armado, en el operativo participaron elementos de la Secretaría de Marina, Policías estatales y municipales, así como agentes de la Dirección de Tránsito del Estado.

(Efrén Martín)

Vuelve normalidad a Plaza Las Américas, tras ataque de abejas

CHETUMAL.- Luego de casi una semana y tras registrarse más de 40 personas afectadas por picaduras, la Plaza Las Américas de esta ciudad volvió a la normalidad.

De acuerdo con lo constatado, bomberos utilizaron agua a presión y un compuesto similar al abate para controlar el enjambre que permanecía en la entrada principal del centro comercial. La vigilancia se mantiene en los alrededores con el objetivo de prevenir nuevos riesgos para la población.

Durante un recorrido realizado alrededor del mediodía, se verificó que los accesos al estacionamiento y al inmueble fueron reabiertos al público, aunque bajo supervisión de personal de Seguridad para evitar cualquier incidente con los insectos.

Según datos recabados en el sitio, desde la tarde del martes iniciaron las labores para eliminar el grupo de abejas instalado en el techo del acceso principal. Estas acciones

Ayer habilitaron de nuevo la entrada principal, el sitio de autos de alquiler y el área de estacionamiento

concluyeron por la noche gracias al uso de agua a presión y una solución química con abate, sustancia empleada para combatir mosquitos transmisores del dengue.

Ayer por la mañana se habilitó nuevamente la entrada principal, así como el sitio de taxis y el área de aparcamiento, espacios que de inmediato registraron una notable afluencia de visitantes.

Autoridades informaron que, derivado de lo ocurrido en días recientes, al menos 40 personas

resultaron lesionadas por picaduras en las inmediaciones del complejo, además de contabilizarse 166 reportes por presencia de abejas en distintos puntos de la ciudad, una situación inusual para los habitantes de Chetumal.

Comerciantes consultados indicaron que sus ventas no sufrieron afectaciones significativas, debido a la habilitación de accesos alternos tras el primer incidente registrado hace más de cinco días.

Especialistas en apicultura señalaron que la conducta agresiva de los insectos pudo estar relacionada con el calor acumulado en las estructuras donde se alojaba el enjambre, lo que habría provocado su dispersión.

También recomendaron a las autoridades y a los administradores del recinto mantenerse atentos a posibles formaciones de colmenas en accesos y estructuras, a fin de evitar que se repitan situaciones similares.

(Fernando Olvera)



Notable afluencia registró el centro comercial. (Fotos Fernando Olvera)

Policía

Cancún, Q. Roo, jueves 30 de abril del 2026

Rescatan 8 mujeres de presunta trata

Al parecer, una víctima escapó días atrás; denunció que era explotada sexualmente y pidió apoyo

CANCÚN.- Un operativo de cateo realizado por la Fiscalía General del Estado (FGE) en un inmueble de la Supermanzana 32, sobre la avenida La Costa, permitió el rescate de ocho mujeres, presuntamente víctimas de trata de personas en la modalidad de prostitución ajena.

Tras la intervención en el edificio de tres niveles, ubicado a unos metros de la avenida Chichén Itzá, los agentes de investigación colocaron sellos de aseguramiento en la reja y en la puerta principal, con las siglas de la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas (FEDTP).

Versiones preliminares señalan que una mujer logró escapar días atrás del lugar y solicitó apoyo, al denunciar que era explotada sexualmente. A partir de este testimonio, elementos de la Policía de Investigación ubicaron el predio y gestionaron ante un Juez de Control el orden de cateo para inspeccionar el sitio, identificado como "Rincón del Sol".

La movilización se llevó a cabo en un domicilio situado en la calle Isla Holbox, esquina con avenida La Costa. Al concluir las diligencias, las autoridades informaron de manera inicial que ocho mujeres fueron liberadas y reciben atención, mientras continúan las indagatorias.

No informaron si se detuvo a los responsables

Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre la localización o detención de los presuntos responsables de operar esta red dedicada a la explotación sexual.

Durante la semana pasada, instancias ministeriales reportaron un total de 21 cateos en la entidad, donde el combate a la trata de personas encabezó estas acciones. En segundo término, se ubicaron siete intervenciones relacionadas con delitos contra la salud.

Este ilícito ha sido detectado principalmente en bares de Cancún, Playa del Carmen y Chetumal, donde mujeres en situación vulnerable son captadas para laborar inicialmente como meseras y posteriormente presionadas para ofrecer servicios sexuales a clientes.

Un caso reciente ocurrió en un establecimiento de Chetumal, donde agentes de la FGE rescataron a 36 mujeres víctimas de este delito en la modalidad de prostitución ajena; una de ellas de nacionalidad hondureña y el resto mexicanas. En esa acción fue detenido el encargado del negocio, localizado en la colonia David Gustavo Gutiérrez.

(Gabriel Alcocer)



Autoridades solicitaron una orden para catear un predio en avenida La Costa, identificado como "Rincón del Sol", en la Sm 32. (Gabriel Alcocer)

Atropella volquete a un ciclista en Playa

Las llantas delanteras del camión pasaron sobre las piernas del afectado, dejándolo atrapado

PLAYA DEL CARMEN.- Un hombre de aproximadamente 50 años resultó gravemente lesionado tras ser aplastado por un camión, tipo volquete, en el cruce de la avenida 28 de Julio con Arco Vial, en un percance que movilizó a cuerpos de emergencia y autoridades locales.

De acuerdo con los primeros reportes, el hecho ocurrió cuando el operador de la unidad pesada circulaba por la vialidad y no advirtió la presencia de un ciclista que intentaba atravesar la avenida sin las debidas precauciones. Presuntamente,

la escasa visibilidad y la imprudencia al cruzar provocaron que el chofer no tuviera oportunidad de reaccionar.

Como consecuencia, una de las llantas delanteras del vehículo pasó sobre las piernas del afectado, dejándolo atrapado y con heridas de consideración sobre el pavimento.

Testigos, alarmados por la escena, gritaron al conductor para que detuviera su marcha de inmediato, evitando que el daño fuera aún mayor.

De forma simultánea, varias personas solicitaron apoyo a

Reportes revelaron que el chofer no advirtió la presencia del hombre que intentó cruzar sin la debida precaución

través del número de emergencias 911. Minutos más tarde, elementos del Cuerpo de Bomberos arribaron al sitio, donde realizaron maniobras para libe-

rar al herido, quien se encontraba en estado crítico.

Una vez estabilizado, paramédicos lo trasladaron de urgencia al hospital general, donde su condición fue reportada como delicada debido a la gravedad de las lesiones.

Por su parte, el operador del volquete fue asegurado por las autoridades competentes para el deslinde de responsabilidades. Tanto la unidad involucrada como la bicicleta fueron trasladadas al corralón como parte de las diligencias correspondientes.

(Erick Díaz)



Paramédicos trasladaron al lesionado al hospital general donde su condición fue reportada como delicada. (Fotos Erick Díaz)



Trabajadores de la CFE suspendieron la energía para retirar material del asfalto y reactivar el tránsito sobre el boulevard Luis Donaldo Colosio. El reemplazo tardó cinco horas. (Fotos L. Chacón)

Derriba cables eléctricos y huye

Camión destroza líneas de alta tensión además de un poste; el percance causó caos vial y un pequeño incendio

CANCÚN.- El conductor de una pesada unidad derribó cables de media tensión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de empresas de telefonía en el boulevard Luis Donaldo Colosio, la tarde de ayer, para después darse a la fuga. El hecho generó fuerte congestión vehicular y provocó un conato de incendio en el área verde donde cayeron los conductores eléctricos; la situación fue controlada por autoridades.

A través del sistema de emergencias 911, automovilistas que transitaban por el Bulevar Colosio reportaron, alrededor de las 6:30 de la tarde, que el operador de un camión jaló líneas de energía eléctrica y telefonía, en el tramo frente al motel "Play", cuando se dirigía del Aeropuerto Internacional de Cancún hacia el centro de la ciudad.

Debido a la velocidad, el cableado se reventó e incluso un poste de la CFE quedó doblado, lo que

ocasionó que varios tendidos quedaran sobre la vía de rodamiento, provocando la paralización total de la circulación en ambos sentidos.

Tras el reporte, elementos de Tránsito, junto con personal de la CFE y compañías de telefonía, acudieron al Bulevar para iniciar las labores correspondientes y restablecer el flujo vehicular.

Trabajadores de la CFE suspendieron el suministro eléctrico para permitir que el equipo operativo

retirara los cables del asfalto, con el objetivo de reactivar el tránsito. También se indicó que el reemplazo del poste dañado podría tardar alrededor de cinco horas; sin embargo, estas maniobras se realizarán en el acotamiento, por lo que la circulación no se verá afectada.

Elementos de Tránsito implementaron recorridos en la zona en busca del presunto responsable. A la par, personal del C5 monitoreó las cámaras de vigilancia, aunque

hasta el momento no se ha confirmado la detención del involucrado.

Personas que se encontraban en el sitio lograron sofocar el conato de incendio, el cual no pasó a mayores y solo dejó afectada un área verde de aproximadamente 10 metros.

Se confirmó que en este hecho no hubo personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la intervención de paramédicos en el lugar.

(Leonardo Chacón)

Señalan a indigente de quemar coche dentro de predio en la colonia Ejido

PLAYA DEL CARMEN.- Se registró un incendio que consumió por completo un vehículo abandonado en un predio de la colonia Ejido, lo que generó una rápida movilización de cuerpos de emergencia y momentos de tensión entre vecinos de la zona. Al parecer, el siniestro fue provocado por una persona en situación de calle.

De acuerdo con los primeros reportes, el siniestro ocurrió en un terreno ubicado sobre la avenida 95 con 5 Sur, donde desde hace tiempo permanecía una unidad en aparente abandono. Habitantes del sector alertaron al número de emergencias al percatarse de las llamas, que en minutos se intensificaron junto con una densa columna de humo visible a varias cuadras.

Versiones preliminares recabadas en el sitio señalan que presuntamente personas dedicadas a la recolección de materiales reciclables, conocidos como pepenadores, habrían iniciado el fuego, aunque hasta el momento esta información no ha sido confirmada por las autoridades.

El incidente generó preocupación entre residentes cercanos, quienes temían que el fuego se propagara hacia viviendas colindantes o alcanzara objetos inflamables dentro del predio. Algunos optaron por salir de sus

domicilios como medida preventiva mientras arribaban los servicios de emergencia.

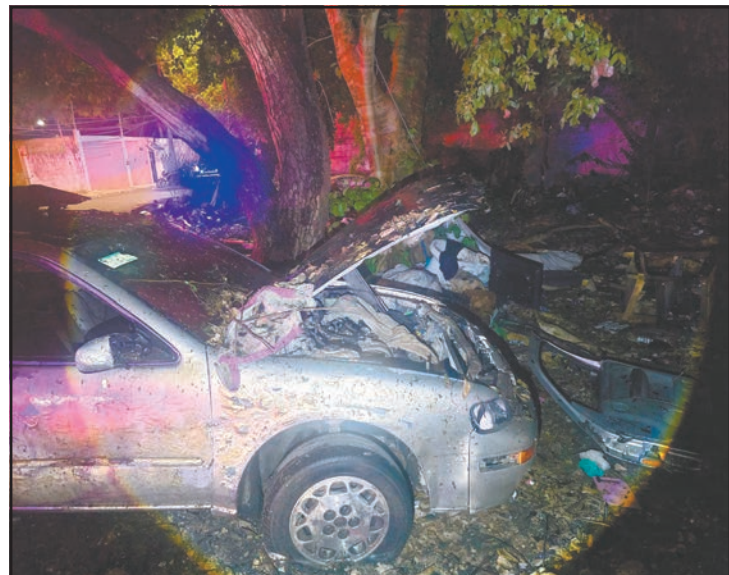
Al lugar llegaron elementos de Bomberos, así como personal de Protección Civil, quienes trabajaron de manera coordinada para controlar y sofocar las llamas. Tras varios minutos de labores, el fuego fue extinguido, evitando que se extendiera a otras áreas.

Las autoridades realizaron una inspección para descartar riesgos adicionales e iniciaron las inda-

gatorias correspondientes para determinar las causas del siniestro y deslindar responsabilidades.

A pesar de la magnitud del hecho, no se reportaron personas lesionadas ni daños a viviendas cercanas, limitándose las afectaciones al vehículo. El suceso reavivó la preocupación vecinal por la presencia de unidades abandonadas en la zona, las cuales representan un riesgo latente para la seguridad y la salud pública.

(Erick Díaz)



Bomberos se trasladaron a la avenida 95 con 5 Sur. (Erick Díaz)



El operativo inició en el cruce de la calle 24 con 30. (Erick Díaz)

Moviliza a los uniformados reporte de robo de un auto

PLAYA DEL CARMEN.- Una intensa movilización policiaca se registró tras el reporte al 911 de un vehículo presuntamente robado, lo que derivó en una persecución por diversas vialidades de la ciudad.

El operativo inició en el cruce de la calle 24 con avenida 30, donde agentes marcaron el alto al conductor mediante el megáfono. Al ser ignorados, unidades del sector 2 activaron un protocolo de seguimiento que culminó en la Carretera Federal, entre las avenidas 34 y 38, frente a una sucursal bancaria.

Tras cerrar el paso a la unidad, oficiales verificaron los datos y números de serie mediante el sistema del C4. Minutos después, confirmaron que el vehículo no contaba con reporte de robo y mantenía su documentación en regla. Como parte del procedimiento, se solicitó al ciudadano el llenado del Informe Policial Homologado (IPH) para dejar constancia de la intervención. Al no detectarse anomalías, los agentes se retiraron sin reportar lesionados ni daños.

(Erick Díaz)

Susto en escuela por supuesta arma

Directivos del Bachilleros Uno aplicaron los protocolos y llamaron a policías para *blindar* al alumnado

CANCÚN.- Una situación de alerta se registró la mañana de ayer en el interior del Bachilleros Planteles Cancún Uno, ubicado en la Supermanzana 91, luego de que una estudiante presuntamente ingresara con un objeto similar a un arma de hidrogel, lo que provocó la movilización de las autoridades educativas y cuerpos de Seguridad.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente ocurrió cuando la alumna mostró el artefacto frente a sus compañeros dentro de las instalaciones del plantel. Este hecho generó inquietud y temor entre el alumnado, quienes de inmediato dieron aviso al personal docente y administrativo.

Ante la situación, directivos del centro escolar activaron los protocolos de seguridad establecidos para este tipo de casos, con el objetivo de salvaguardar la integridad de la comunidad estudiantil. Como parte de estas acciones, se notificó a las instancias correspondientes para que acudieran al lugar y tomaran conocimiento de lo sucedido.

Minutos más tarde arribaron elementos de la Policía Municipal, así como personal del Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavig), quienes realizaron las diligencias pertinentes y asegura-



Los padres de la menor acudieron al plantel, a fin de establecer medidas disciplinarias. (Gabriel Alcocer)

ron el objeto, descartando que se tratara de un arma de fuego real.

La presencia de las fuerzas de Seguridad permitió mantener el control de la situación y evitar que el hecho escalara a mayores conse-

cuencias. No se reportaron personas lesionadas ni episodios de agresión física derivados del suceso.

Los padres de la menor fueron llamados al plantel, donde sostuvieron un diálogo con las

autoridades educativas para esclarecer lo ocurrido y definir las medidas disciplinarias que se aplicarán conforme al reglamento interno de la institución.

Aunque se confirmó que el

El artefacto de hidrogel fue ingresado por una estudiante, quien lo mostró a sus compañeros y éstos avisaron a maestros

objeto era un dispositivo de hidrogel, considerado de uso recreativo, el episodio reavivó el debate sobre la seguridad en los centros educativos. Madres y padres de familia, así como personal docente, han señalado la importancia de reforzar los filtros de acceso al alumnado e implementar estrategias preventivas que reduzcan riesgos.

Especialistas en el ámbito educativo han reiterado la necesidad de fomentar entornos escolares seguros, donde se priorice la comunicación, detección oportuna de conductas de riesgo y participación activa de la comunidad escolar.

El caso quedó bajo seguimiento de las autoridades del plantel, quienes determinarán las acciones correspondientes y evaluarán posibles ajustes en los protocolos de seguridad para evitar situaciones similares en el futuro.

(Erick Díaz)

Posible narcomenudeo, detrás del atentado a menor en Valle Verde

CANCÚN.- El ataque a balazos contra un menor, el pasado martes en la colonia Valle Verde, estaría relacionado con actividades de narcomenudeo, de acuerdo con las autoridades.

Las indagatorias establecieron parte de las circunstancias del atentado y también revelaron que dentro del vehículo que manejaba se localizó una bolsa con aparentes sustancias ilícitas.

Desde las primeras pesquisas surgieron sospechas sobre la posible participación del adolescente en hechos delictivos, debido a que familiares reconocieron que abandonó su hogar a los 14 años por conductas rebeldes y aunque no contaba con empleo adquirió el automóvil que conducía al momento del ataque.

El lesionado fue identificado con las iniciales A. A., con estudios de nivel básico y sin ocupación, de acuerdo con la información proporcionada por su padre, al ser entrevistado por agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE).

La víctima conducía un auto, Derby, cuando recibió impactos de bala; pese a ello, logró continuar su trayecto hasta un taller mecánico de un amigo para solicitar auxilio por una lesión en el glúteo izquierdo.

Sobre lo ocurrido, el propieta-

rio del taller mecánico señaló que en ocasiones el joven le ayudaba en sus labores y que la noche del martes llegó manejando su unidad para pedir asistencia, ya que presentaba una herida.

El adolescente fue trasladado al domicilio de sus padres, ubicado a unos 600 metros de la avenida José López Portillo, luego de recibir apoyo del mecánico que lo auxilió, mientras que el vehículo, de colores azul, negro y verde, quedó estacionado frente al taller con impactos de bala en una zona de terrenos irregulares.

El padre del menor declaró a

los investigadores que su hijo se fue de casa desde hace tres años y que hace seis meses adquirió el automóvil, desconociendo la procedencia de los recursos utilizados, ya que no cuenta con oficio ni actividad laboral formal.

Paramédicos lo trasladaron en ambulancia al hospital general, donde su estado de salud fue reportado como estable. De manera preliminar se indicó que presentó una lesión por proyectil en el glúteo izquierdo; no pudo rendir declaración debido a que recibía atención médica en el área de Imagenología.

(Gabriel Alcocer)



El martes, el adolescente recibió un balazo dentro de un auto. (G. Alcocer)



Osvaldo "N" y Joseph "N" merodeaban la Sm 24. (Gabriel Alcocer)

Relacionan con oleada de robos a probables dealers

CANCÚN.- Dos sujetos quedaron bajo investigación tras ser sorprendidos con un televisor y botes de pintura, presuntamente vinculados con diversos robos a viviendas en la Supermanzana 24, la cual, junto con otras áreas cercanas del primer cuadro de la ciudad se han convertido en un punto crítico para la policía, por múltiples hurtos a peatones cometidos por sujetos en motos.

Al ser interceptados por los elementos policiales, los detenidos, identificados como Osvaldo "N", de 29 años, y Joseph "N", de 43, portaban 39 bolsitas con hierba verde, similar a la marihuana, por lo que fueron remitidos a la Fiscalía General del Estado tras su probable implica-

ción en delitos contra la salud.

Las primeras líneas de investigación apuntan a que ambos detenidos estarían relacionados con distintos robos a viviendas en la zona, por lo que exhortó a la ciudadanía a denunciar en caso de reconocerlos como responsables de los ilícitos.

El hecho generó alarma entre la población, luego de difundirse un video de una cámara de seguridad ubicada en la calle Camarón, donde se observa el momento en que dos mujeres extranjeras fueron despojadas de sus pertenencias por cuatro sujetos que las interceptaron a bordo de dos motocicletas. Policías capturaron a cinco integrantes de un grupo dedicado a los asaltos.

(Gabriel Alcocer)

Acusan a sujeto de abuso sexual

Los habitantes de Chiquilá querían linchar a un individuo tras un presunto a ataque a una niña

LÁZARO CÁRDENAS.- La calma en el puerto de Chiquilá se fracturó de manera violenta durante las últimas horas, luego de que una turba de ciudadanos detuvo y golpeó a un hombre señalado como presunto responsable de un intento de abuso sexual en contra de una menor de diez años.

Los hechos, que se prolongaron hasta la madrugada de este miércoles, manifestaron el hartazgo social ante la inseguridad en la zona norte del municipio Lázaro Cárdenas.

De acuerdo con testimonios, el incidente se desencadenó poco después de las 23:00 horas del martes, cuando el agresor arribó a una vivienda aprovechando la ausencia de adultos.

Según el relato de vecinos, el individuo se presentó ante la menor bajo el falso argumento de ser un amigo cercano de su padre. Una vez en el interior, el sujeto intentó someterla por la fuerza; sin embargo, la víctima logró forcejear, escapó y salió a la vía pública para pedir auxilio.

La respuesta de la comunidad fue inmediata. Al escuchar las súplicas, decenas de habitantes se congregaron armados con machetes y palos, iniciando una búsqueda por las calles del puerto.

Vecinos narraron que para poder acercarse a la menor de 10 años, el señalado dijo que era amigo del padre de ésta

Mientras tanto, la niña fue resguardada y trasladada a la cabecera municipal, Kantunilkin, para recibir valoración médica y psicológica.

Cerca de las 02:00 horas, los pobladores localizaron al sospechoso oculto en una vivienda que rentaba. Tras ser identificado, el grupo procedió a someterlo violentamente. La gopiza solo fue interrumpida por la intervención de la Policía Municipal, cuyos elementos rescataron al sujeto de un posible linchamiento.

El presunto agresor, con lesiones, quedó a disposición del Ministerio Público para que un Juez de Control determine su situación jurídica.

Habitantes denunciaron que el detenido es reincidente y señalaron que este es el segundo caso de naturaleza sexual en el puerto en pocas semanas, lo que mantiene en alerta a los padres de familia.

Ante la gravedad de lo sucedido, la población exige a la Fiscalía General del Estado que se aplique la ley sin beneficios procesales, advirtiendo que no permitirán más actos de impunidad.

Por su parte, las corporaciones de Seguridad mantienen hermetismo sobre la identidad del detenido, mientras el puerto permanece bajo vigilancia ciudadana.

(José Marcial Reyes)



Pobladores enardecidos expresaron su hartazgo ante la inseguridad que azota a la zona, por lo que exigieron más vigilancia. (POR ESTO!)

Estrena tricimoto con lesiones en piernas

El hombre no estaba familiarizado con la operación del vehículo, por lo que perdió el control

TULUM.- Un hombre resultó con lesiones en ambas piernas tras perder el control de una tricimoto que acababa de adquirir en este municipio, en un incidente que movilizó a cuerpos de emergencia y generó tensión entre los testigos.

De acuerdo con los primeros reportes, el afectado explicó que no estaba familiarizado con el funcionamiento del vehículo. Señaló que, al intentar detener la unidad, aceleró por error, lo que provocó que perdiera el control de manera repentina.

Sus extremidades quedaron atoradas en la estructura mientras la unidad comenzó a girar de forma brusca, arrastrándolo sobre el pavimento.

Personas que presenciaron el hecho auxiliaron de inmediato al masculino, quien manifestó haber vivido momentos de angustia. Ante la situación, se realizó el llamado al número de emergencias 911 para solicitar asistencia médica.

Al sitio acudieron paramédicos de la Cruz Roja, quienes brindaron atención prehospitalaria. El lesionado presentaba heridas sangrantes, por lo que fue atendido en el lugar mediante limpieza

y vendaje; tras la valoración, se determinó que no era necesario su traslado a un hospital.

Elementos de la Policía Municipal, adscritos a la dirección de Tránsito, se presentaron para tomar conocimiento de lo ocurrido. De acuerdo con la información recabada, no se registraron daños a terceros ni motivos para

el aseguramiento del vehículo.

El involucrado indicó que había viajado desde Playa del Carmen con el objetivo de comprar la tricimoto, debido a que el costo resultaba más accesible en este municipio. Su intención original era regresar conduciendo hasta su lugar de origen.

Tras el percance, las autori-

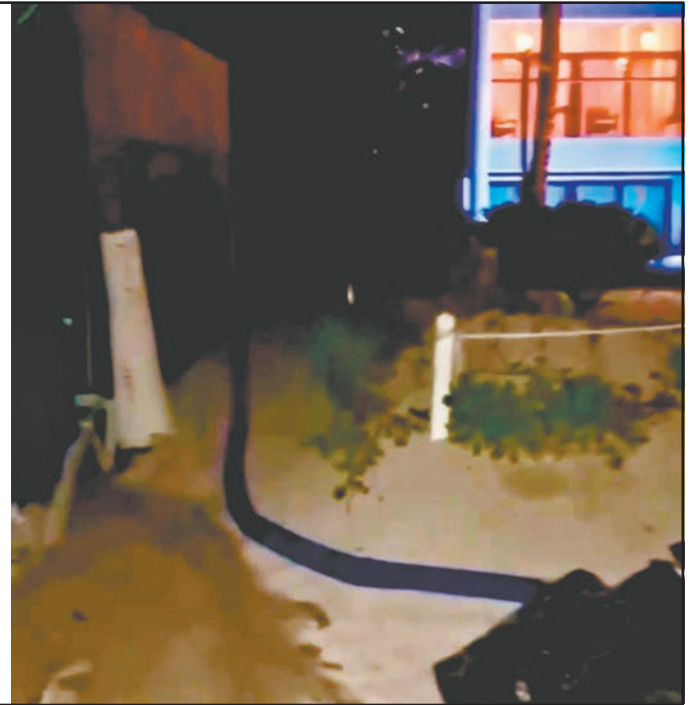
dades de Tránsito recomendaron al ciudadano no continuar su trayecto por sus propios medios. Le sugirieron esperar el apoyo de familiares para retirarse de manera segura, mientras se evalúa el uso adecuado de la unidad antes de retomar la circulación en la Carretera Federal.

(Aguiles Bee Cituk)



Las extremidades de la víctima quedaron atoradas en la estructura que dio vueltas. (A. Bee Cituk)

Playa del Carmen



La colocación de sellos de suspensión en The Fives Beach no ha sido suficiente, advirtió una activista, por lo que instó a la Profepa a intervenir en el caso y evitar más daños. (Fotos POR ESTO!)

Solicitan aplicar *mano dura* a hotel

Residente pide clausurar complejo en Xcalacoco por el presunto vertimiento de aguas residuales en ecosistemas

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) debe clausurar el hotel The Fives Beach Hotel & Residences, en Xcalacoco, Playa del Carmen por el presunto vertimiento de aguas residuales en ecosistemas, advirtió la bióloga Vianel Roja Castillo, quien señaló que la colocación de sellos de suspensión resulta insuficiente ante la gravedad del caso.

En días pasados, la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Playa del Carmen colocó sellos de suspensión en el centro

de hospedaje por esta situación; no obstante, no informó qué tipo de sanciones se aplicarán.

La especialista consideró que se trata de un delito grave que requiere la intervención de la Profepa para proceder a la clausura, ya que, afirmó, el Gobierno municipal solo puede aplicar medidas administrativas como la suspensión de operaciones. Añadió que la colocación de sellos ayudó a contener la problemática y evitar que se agravara.

Señaló que la Secretaría de Medio Ambiente debió notificar de inmediato a la Profepa y presentar

las denuncias correspondientes para que la autoridad federal determine la posible clausura por tratarse de un delito grave.

Agregó que los hoteles de gran tamaño están obligados a contar con plantas de tratamiento de aguas residuales, aunque dijo desconocer si el centro de hospedaje dispone de esta infraestructura, por lo que consideró necesaria una investigación que verifique el cumplimiento de los estándares de calidad del agua.

También indicó que los empresarios del sector deben informar a la Profepa sobre los estudios relacio-

nados con el tratamiento de aguas residuales, así como la disposición de residuos vegetales y materiales reciclables que generan.

Explicó que el Gobierno municipal solo puede solicitar permisos en materia ambiental y tiene facultades para colocar sellos de suspensión, pero no para aplicar clausuras o sanciones.

Añadió que la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Playa del Carmen no ha emitido un pronunciamiento sobre la notificación a la Procuraduría, lo que, representa "focos rojos", pues de no

existir aviso a la autoridad federal, se refuerza la percepción de omisión.

Consideró difícil que se trate de un accidente, al señalar que los responsables conocían lo que hacían. Incluso, apuntó que hubo tiempo para colocar residuos en bolsas negras, lo que evidenciaría una acción deliberada.

Calificó como incongruente que el hotel The Fives Beach Hotel & Residences se promueva como sustentable mientras genera daños a los ecosistemas, por lo que insistió en que debe ser clausurado.

(Gustavo Escalante)

Carece la Riviera Maya de censo actualizado de cuevas y cenotes

PLAYA DEL CARMEN.- La falta de un censo actualizado de cuevas y cenotes en Riviera Maya mantiene en incertidumbre el estado real de estos sistemas, en un contexto de crecimiento de asentamientos irregulares que podrían afectar la calidad del agua y su aprovechamiento turístico, advirtió el biólogo Gabriel Robles Medina.

Recalcó que en Playa del Carmen no existe un registro preciso ni estudios recientes que permitan conocer las condiciones de estos cuerpos subterráneos, lo que impide garantizar certeza a los visitantes que los exploran como atractivo natural.

El biólogo señaló que el cuidado y conservación de estos ecosistemas ha recaído principalmente en organizaciones civiles, ante la falta de ac-

Biólogo destacó que podría existir una afectación en la calidad del agua

ciones por parte de las autoridades.

Atribuyó esta situación a la falta de coordinación entre instancias de gobierno y sociedad civil, así como a la escasa apertura institucional para trabajar de manera conjunta, lo que limita la atención de los problemas ambientales en la región.

Sobre la propuesta del gobierno municipal de redirigir la actividad turística hacia cenotes ante la falta de playas en Playa del Carmen, señaló que primero se requieren cam-

pañas de concientización ambiental y medidas de control, pues no es viable exponer a visitantes en zonas de riesgo.

Añadió que la Secretaría de Protección Civil debe realizar estudios en estos sistemas, incluidos análisis sobre la calidad del agua en distintos puntos de la ciudad.

Señaló que la georreferenciación de los cenotes permitiría realizar estudios, muestreos de calidad del agua, implementar medidas de seguridad y definir autorizaciones de acceso, ya que no se trata únicamente de llevar visitantes a estos recursos naturales.

Advirtió que el crecimiento urbano sin infraestructura, especialmente en asentamientos irregulares, está generando contaminación que,



Se destacó el crecimiento turístico desenfrenado. (POR ESTO!)

debido al subsuelo kárstico, termina por afectar los ecosistemas.

Planteó que el turismo comunitario es una opción viable para diversificar la oferta más allá del sol y playa; sin embargo, subrayó que se necesita trabajo interinstitucional entre dependencias municipales, estatales y federales, como la Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente (Profepa), al tratarse de sistemas que involucran a distintos niveles de Gobierno.

Agregó que el aprovechamiento de los cenotes es inevitable, pero debe realizarse bajo medidas de seguridad y prevención de impactos para proteger los recursos naturales.

(Gustavo Escalante)

Tulum

Se agarran a golpes dentro del hospital

Una mujer atropella a joven y lo lleva a un nosocomio; la familia del herido desató su furia contra la operadora

Una confrontación entre familiares de un joven atropellado y la presunta responsable del accidente provocó momentos de tensión dentro del Hospital de Tulum, donde fue necesaria la intervención de elementos de seguridad, tras registrarse agresiones físicas en el interior del nosocomio.

De acuerdo con información preliminar, el conflicto ocurrió luego de que una mujer señalada como presunta responsable de haber atropellado a un joven lo trasladara por sus propios medios al mencionado lugar para que recibiera atención médica.

La situación se complicó cuando familiares del lesionado llegaron al lugar y comenzaron una discusión relacionada con el hecho ocurrido y las posibles responsabilidades derivadas del accidente.

Según los primeros reportes, el intercambio verbal entre ambas partes escaló rápidamente dentro de las instalaciones hasta derivar en agresiones físicas, generando alteración entre pacientes, acompañantes y personal del hospital que se encontraba en el sitio.

La confrontación provocó movilización de personal de Seguridad, que acudió al nosocomio para intervenir y restablecer el orden ante la tensión generada en las áreas donde ocurrió el altercado.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado oficialmente si detuvieron personas derivado de la riña registrada dentro del hospital, ni si alguna de las partes presentó denuncias formales relacionadas con las agresiones ocurridas en el lugar.

Tampoco se dieron a conocer mayores detalles sobre las circunstancias en las que ocurrió el atropellamiento previo al ingreso



Las autoridades tuvieron que intervenir, debido a que alteraron el orden y a pacientes. (Fotos POR ESTO!)

del joven al centro médico.

El lesionado permanece hospitalizado bajo atención médica mientras continúan las diligencias para esclarecer lo ocurrido y determinar posibles responsabilidades relacionadas tanto con el accidente vial como con los hechos posteriores registrados dentro del hospital.

Las autoridades tampoco detallaron si la conductora permaneció en el sitio después de la confrontación o si fue presentada ante alguna instancia correspondiente para el deslinde de responsabilidades.

El caso permanece bajo revisión mientras continúan las investigaciones para determinar cómo ocurrió el atropellamiento y las circunstancias que derivaron en la confrontación registrada en el interior del Hospital de Tulum.

(Redacción POR ESTO!)



Oficiales no informaron sobre alguna denuncia formal o detenidos.

Es nulo el resguardo de animales

TULUM.- El Ayuntamiento reportó únicamente cinco animales bajo resguardo entre el 2024 y 2026, pese a que en el municipio existe una población estimada de alrededor de 10 mil perros y gatos en situación de calle, de acuerdo con la información entregada por autoridades municipales mediante una solicitud de transparencia relacionada con control y bienestar animal.

La respuesta oficial, emitida del documento 1411288000002726, señaló que durante ese periodo el municipio únicamente tuvo registro de cuatro perros y un gato bajo atención o resguardo institucional.

Además, solo uno de esos animales fue esterilizado, según los datos proporcionados por distintas dependencias municipales.

La información fue entregada por la Dirección General de Salud y la Dirección de Sustentabilidad Ambiental, áreas que también indicaron haber hecho caso omiso a realizaciones de procedimientos de eutanasia en el periodo consultado.

Asimismo, señalaron que no cuentan con proveedores que estén relacionados con estas acciones, carecen de presupuesto específico para atención animal y no tienen información sobre campañas, ni de procedimientos de esterilización.

(Redacción POR ESTO!)



Fue esterilizado solamente un ejemplar. (POR ESTO!)

Clausuran una construcción de Oasis Akumal



Dijeron que albañiles cubrieron el sello de freno de obra. (POR ESTO!)

TULUM.- La clausura de una obra relacionada con el hotel Oasis Akumal fue ejecutada por personal del Ayuntamiento, luego de que condóminos de Aventuras Akumal denunciaron públicamente la demolición presuntamente irregular de un bar de playa ubicado dentro de un área en disputa entre ambas partes.

Inspectores de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano Sustentable acudieron al sitio para colocar sellos en la zona donde se desarrollaban los trabajos señalados como una intervención realizada sin autorización municipal.

De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, poco después de que las autoridades clausuraron el sitio, trabajadores vinculados al complejo hotelero habrían cubier-

Acusaron residentes la demolición de un bar en un área en disputa

to el área con escombros, presuntamente para ocultar que estaba cerrada y continuar con las labores dentro del predio.

La situación fue reportada por residentes del condominio, quienes mantienen desde hace varios años un conflicto territorial con el desarrollo turístico, debido a la ocupación, así como control de espacios considerados parte del régimen condominial.

(Redacción POR ESTO!)

Felipe Carrillo Puerto



Bomberos acudieron a la avenida Benito Juárez, frente a la sede del INPI, en la colonia Emiliano Zapata I, para apagar las llamas que consumieron la hierba seca. (Fotos Justino Xiu)

Alarma un incendio de maleza

Presuntamente el fuego inicia por una colilla de cigarro arrojada al área que recién habían chapeado

Al parecer, la imprudencia de un ciudadano puso en riesgo a vecinos y a las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en Felipe Carrillo Puerto, tras registrarse un incendio frente a dicho inmueble, presuntamente originado por una colilla de cigarro arrojada en un área que recientemente había sido chapeada.

Los hechos ocurrieron poco después del mediodía sobre la avenida Benito Juárez, entre las calles 83 y 85, de la colonia Emiliano Zapata I, donde se reportó un siniestro en el

derecho de vía. Debido a las condiciones climáticas, existía el riesgo de que se saliera de control, por lo que fue necesaria la intervención del Cuerpo de Bomberos.

Los primeros en arribar fueron elementos de la Policía Municipal, quienes, tras confirmar la situación, notificaron a los *tragahumo* sobre la propagación de las llamas, que avanzaban con rapidez. La preocupación aumentó ante la posibilidad de que el fuego alcanzara viviendas cercanas, así como las oficinas del INPI.

El director del Instituto, Al-

faro Yam Canil, indicó que días atrás se realizó la limpieza del área frontal del inmueble, ya que estaba cubierta de maleza, lo que además de afectar la imagen representaba un peligro para quienes transitan por el sitio.

Añadió que, a causa de las elevadas temperaturas, la vegetación retirada se secó con rapidez, lo que facilitó que, al parecer, tras ser arrojada una colilla encendida por una persona irresponsable, el material vegetal comenzara a arder en cuestión de minutos. Ante el riesgo de

que las llamas se extendieran hacia predios cercanos, se solicitó el apoyo de los bomberos.

Por su parte, Neyro Alonso Cen Kauil, director de los *tragahumo* informó que, tras recibir el reporte, el personal se trasladó a bordo del carro pipa 1406 al punto señalado, para atender el llamado ciudadano relacionado con un incendio de maleza.

De acuerdo con la fuente, al arribar al sitio se entrevistaron con el encargado del instituto, quien manifestó haber observado que la

parte frontal del predio se encontraba en combustión, lo que generó temor de que el fuego se extendiera hacia el interior del terreno, motivo por el cual solicitó auxilio.

Se llevaron a cabo labores para sofocar las llamas en un área aproximada de seis por 10 metros, utilizando cerca de 4 mil 500 litros de agua. Posteriormente, los elementos verificaron que el área quedara completamente extinguida, ya que las altas temperaturas y el viento podrían reactivar el siniestro.

(Justino Xiu)

Demandan madres buscadoras personal de primeros auxilios

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Durante un operativo de búsqueda de personas desaparecidas realizado en las inmediaciones de la comunidad Limones, se registró un incidente cuando una de las madres se descompensó. Ante esta situación, integrantes del colectivo exhortaron a las autoridades a que en futuras diligencias se incluya personal capacitado en atención prehospitalaria.

Como se informó oportunamente, el martes la Fiscalía General del Estado (FGE), con la participación de madres buscadoras, corporaciones policiales y fuerzas castrenses, llevó a cabo una jornada de rastreo en la zona sur de la entidad. Más tarde se confirmó que el punto intervenido fueron las inmediaciones de un rancho cercano a la localidad Limones.

En el operativo, realizado en las inmediaciones de Limones, una mujer se descompensó por las altas temperaturas

De acuerdo con la información recabada, el resultado de la diligencia fue negativo, ya que, pese a que se abarcó una amplia extensión, no se localizaron indicios de restos humanos ni posibles fosas clandestinas.

Durante el desarrollo de las labores, bajo condiciones de altas temperaturas, se presentó una contingencia, luego de que

una integrante del colectivo sufrió una descompensación. En ese momento no se contaba con servicios de asistencia prehospitalaria en el sitio.

Al respecto, una madre buscadora identificada como Silvia C. manifestó que esta situación evidencia la falta de respaldo institucional, ya que en reiteradas ocasiones han solicitado el acompañamiento de personal con conocimientos en primeros auxilios, sin obtener respuesta favorable.

Tras el incidente, la mujer afectada fue auxiliada por sus compañeras y, posteriormente, retirada del área para evitar complicaciones mayores. Señaló que este tipo de riesgos es constante en las zonas donde realizan las exploraciones.

Indicó que es indispensable que en próximas jornadas se contemple



Autoridades continuaron con operativos cerca de Mahahual. (J. Xiu)

la participación de personal capacitado para brindar auxilio inmediato, debido a que en la selva se enfrentan a múltiples peligros que pueden poner en riesgo la vida.

Por otro lado, ayer desde temprana hora, autoridades de la FGE, Policía Municipal, Grupo Jaguar, Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina, junto con integrantes del colectivo, coordinaron acciones frente a las instalaciones de la

Agencia del Ministerio Público del Fuero Común en Felipe Carrillo Puerto. Posteriormente se desplazaron por diversas vialidades para salir de la ciudad con rumbo a la zona sur del estado. De manera preliminar, se indicó que el punto intervenido habría sido un área cercana al poblado Mahahual, sin que hasta el momento se reporten resultados positivos.

(Justino Xiu)

Inicia cosecha de piña en Tihosuco

Prevén productores recolectar 150 toneladas de la fruta; falta de centro de acopio afecta su economía

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Campesinos y productores del programa “Sembrando Vida”, en la comunidad Tihosuco, iniciaron la cosecha de piña, aunque el mayor volumen se prevé para finales de mayo. Durante la temporada estiman recolectar alrededor de 150 toneladas de esta fruta; sin embargo, persiste la problemática de comercialización, debido a que el centro de acopio que se construía en la localidad quedó inconcluso.

De acuerdo con información proporcionada por el excomisariado ejidal, Paulino Pat, tras varios meses de labores de mantenimiento en las parcelas donde se cultiva piña, comenzó el periodo de recolección en esta comunidad.

Explicó que, mediante el programa “Sembrando Vida”, más de un centenar de beneficiarios trabaja en el cultivo, por lo que en días recientes arrancó el corte del producto, aunque el grueso de la producción se obtendrá hacia el cierre de mayo.



Agricultores dijeron que nuevamente dependen de los precios fijados por los intermediarios conocidos como “coyotes”. (Justino Xiu)

Beneficiarios de “Sembrando Vida” indicaron que la pieza se vende en 30 pesos la grande y 25 la mediana

Precisó que se espera alcanzar al menos 150 toneladas en una superficie de 200 hectáreas, pero enfrentan dificultades por la falta de un mercado seguro para colocar el volumen generado en la zona.

Señaló que existían altas expectativas con la construcción del centro de acopio; no obstante, la obra fue abandonada y hasta el momento no hay indicios de que se concluya. Esta situación obliga a los agricultores a depender nuevamente de los precios fijados por intermediarios, conocidos como “coyotes”.

El beneficiario del programa indicó que actualmente la fruta se comercializa en 30 pesos la pieza grande y 25 pesos la mediana, con la esperanza de que el precio se mantenga o incluso mejore en favor de los productores.

Comentó que durante años los campesinos han trabajado la milpa, sembrando maíz, frijol, calabaza y otras semillas, pero han registrado pérdidas debido a las condiciones climáticas predominantes. Con la llegada del programa federal, la piña surgió como una alternativa productiva, lo que motivó su cultivo y ahora representa una opción con demanda en diversos sectores, incluida la zona turística.

Añadió que, pese a ello, no todos los trabajadores del campo cuentan con la capacidad para trasladar su cosecha, por lo que los intermediarios que arriban a la comunidad son quienes establecen los precios y obtienen la mayor ganancia.

(Justino Xiu)

Financiarán tres proyectos del TecNM

Académicos alistan iniciativas de abono orgánico, impacto del tren y cuidado de especies

FELIPE CARRILLO PUERTO.- El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías de México financiará tres iniciativas de exploración con impacto social del TecNM, mientras que seis docentes lograron su ingreso al Sistema Estatal de Investigadores. Con estos recursos, los académicos desarrollarán propuestas relacionadas con fertilizantes orgánicos, el impacto del Tren Maya y la conservación de especies.

Paoly Perera Maldonado, directora general del Tecnológico Nacional de México (TecNM) en Felipe Carrillo Puerto, dio a conocer los resultados de la Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica, Humanística, de Desarrollo Tecnológico e Innovación 2026, en la cual tres iniciativas del plantel fueron beneficiadas con un financiamiento de 100 mil pesos cada una.

Detalló que el estudio denominado “Fomento a la organización comunitaria a través de un colectivo inclusivo de productores de fertilizantes y fungicidas orgánicos de una comunidad del municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo”, fue presentado por docentes de la carrera de ingeniería en gestión empresarial: Antonio Pat

Cituk, como responsable técnico, así como Julio César Tun Álvarez y María Elena Cuxim Suaste. Esta propuesta busca fortalecer la organización social mediante un grupo incluyente dedicado a la elaboración de insumos agrícolas orgánicos, con el propósito de contribuir a la protección ambiental.

Otra iniciativa es “Impactos económicos y sociales del Tren Maya en la zona de influencia de la estación Felipe Carrillo Puerto”, desarrollada por académicos de ingeniería en administración: Laura Lucely Ek Chulim, responsable técnica, junto con Claudia Prado Palomo y Manuel Gilberto Puc León. El objetivo consiste en analizar las repercusiones sociales y económicas del proyecto ferroviario en comunidades indígenas del municipio.

El tercer trabajo, titulado “Réplicas en 3D de cráneos de mamíferos, aves y reptiles amenazados y en peligro de extinción de la selva maya”, es impulsado por los profesores Ángel Gilberto Be Aké, como responsable técnico, además de Emilio Balam Cupul, Diego Victoriano Moreno y Arturo Bayona Miramontes, de la carrera de ingeniería industrial y desarrollo comunitario. Esta propuesta pretende reproducir

piezas del acervo del Museo Casa de la Naturaleza mediante fotogrametría, con fines de divulgación, evitando el deterioro de los ejemplares originales.

En otro apartado, seis académicos del TecNM obtuvieron su incorporación al Sistema Estatal de Investigadores: Leocadia de la Flor Chimal Pool y Eduardo Castillo Moo en Nivel II; así como Angélica del Carmen Hau Morales, Arturo Enrique Bayona Miramontes, Ángel Gilberto Be Aké y Emilio Balam Cupul en el I.

En la convocatoria “Fomen-

to e impulso a la investigación aplicada del COQHCYT 2026”, también fue respaldado con 97 mil pesos el proyecto “Xiimbal ti’u’kajil Chancha Veracruz”, encabezado por la profesora María Elena Cuxim Suaste, con la colaboración de Julio Tun Álvarez y Antonio Pat Cituk.

Paoly Perera Maldonado afirmó que estos logros evidencian la capacidad académica del profesorado y su compromiso institucional con el desarrollo económico y social de la zona maya.

(Justino Xiu)



Seis docentes ingresaron al Sistema Estatal de Investigadores. (J. Xiu)

José María Morelos



Las inconformidades por el uso de sustancias para combatir mosquitos no son recientes; habitantes advirtieron afectaciones a la salud de niños y adultos mayores. (Fotos L. Kauil)

Denuncian a personal de Vectores

Ciudadano dice que insisten en fumigar donde vive su madre, quien sufre intoxicación por el químico

Habitante de José María Morelos, identificado como José Rolando Cel Mukul, denunció a trabajadores del área de Vectores debido a que, según afirmó, insisten en fumigar en la zona donde reside su madre, una mujer de 64 años, pese a que ha solicitado que no realicen esas acciones. Indicó que la adulta mayor ha presentado síntomas de intoxicación por el químico utilizado.

Ayer pidió la intervención de la Policía, al señalar que el personal pasó nuevamente por el domicilio de su progenitora y roció el producto de manera intencional, aun cuando

sabían que no debían hacerlo.

De acuerdo con información policial, Elsy Mukul Ek, de 64 años, habita en la calle Primavera, entre Kohunlich y 5 de Mayo, en la colonia Madrazo. En ese punto se solicitó apoyo debido a los malestares que ha sufrido por la exposición a las sustancias empleadas para el control de mosquitos.

Según la misma fuente, José Rolando Cel Mukul se encontraba en la vivienda cuando ocurrió la fumigación. Al percatarse, salió a reclamar a los empleados, quienes, presuntamente, se encontra-

ban en estado inconveniente, por lo que ignoraron su petición. Por el contrario, continuaron esparciendo el químico frente al predio, lo que el denunciante consideró una acción deliberada.

En torno a esta situación, ayer se acudió a las oficinas del área de Vectores en la ciudad para recabar su versión; sin embargo, el personal indicó que actualmente no cuentan con un responsable directo, ya que la coordinación depende de la Jurisdicción Sanitaria con sede en Felipe Carrillo Puerto.

Las inconformidades ciudadana-

nas por las labores de fumigación no son recientes. En distintos momentos se han expresado señalamientos relacionados con el uso de sustancias para combatir mosquitos en la ciudad.

Durante los últimos meses, en redes sociales han circulado diversas quejas por parte de la población, que advierte posibles afectaciones a la salud, principalmente en menores de edad y personas adultas mayores.

En otro hecho, un camión Torton quedó detenido sobre la avenida principal a causa de una falla

mecánica, lo que provocó congestión vehicular. Elementos de Tránsito Municipal acudieron al sitio para agilizar la circulación hasta que una grúa retiró la unidad.

Asimismo, se reportó la presencia de un bovino suelto en la zona centro de la comunidad Dziuché, lo que generó inquietud entre los vecinos. El animal fue visto posteriormente desplazándose hacia la colonia Chichankanab con rumbo al camino de la laguna, sin que hasta el momento se conozca su procedencia ni propietario.

(Lusio Kauil)

Incumplen las autoridades con rehabilitación del camino al CBTA

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El camino alternativo construido en el 2020 para que estudiantes de Dziuché eviten transitar por la Carretera Federal 184 rumbo al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) Número 291 se encuentra invadido por la maleza, lo que evidencia su abandono. De acuerdo con el presidente de la sociedad de padres de familia del plantel, Andrés Báez Campos, existió el compromiso del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de rehabilitarlo para su uso.

Durante el año pasado, tutores del CBTA 291 solicitaron a las autoridades la construcción de una ciclovia a un costado de la vía federal, con el fin de reducir riesgos para los alumnos que diariamente circulan por ese tramo.

A inicios de este año, los propios padres informaron que la obra

La construcción de un domo deportivo en el plantel tampoco se llevó a cabo

no se concretaría, debido a que el ejido solicitaba una indemnización por las tierras donde se proyectaba habilitar el carril.

Ante esta situación, los tutores gestionaron nuevamente apoyo del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento para mejorar el camino alternativo existente, como medida provisional.

Andrés Báez Campos señaló que en su momento se asumió el compromiso de rehabilitar dicha vía; sin embargo, hasta ahora no se han registrado avances.

Indicó que el Ayuntamiento

también manifestó su disposición de participar mediante el envío de maquinaria para acondicionar el acceso, aunque, puntualizó, esa intervención no se ha materializado.

Expuso que, además del mejoramiento del sendero, las autoridades acordaron la construcción de un domo deportivo en el plantel, pero reconoció que ninguno de los proyectos ha sido cumplido.

Los estudiantes Antonio Cumi Blanco y José Alberro Cervera expresaron que el tramo de la carretera federal que recorren diariamente representa un riesgo constante para su integridad.

Indicaron que, en marzo, antes del periodo vacacional, ocurrió un accidente casi frente a la escuela, y añadieron que en lo que va del año se han registrado al menos otros tres percances en la zona.

El alcalde de Dziuché, Roque



Andrés Báez indicó que la maleza invade el sendero. (Fotos L. Kauil)

Eleuterio Cob Borges, comentó que la ciclovia desde la comunidad hasta el CBTA 291 continúa en gestión y no ha sido cancelada.

Precisó que el Gobierno municipal realiza los trámites correspondientes ante las instancias competentes; no obstante, consideró necesario rehabilitar el acceso alternativo mientras se concreta el proyecto.

Agregó que en estas labores también se requiere la colabora-

ción de los padres de familia para lograr avances en beneficio de los estudiantes. El camino alternativo al CBTA 291 fue habilitado por el Gobierno municipal en el 2020. En ese momento no fue pavimentado, por lo que permanece como una vía de terracería que atraviesa diversas parcelas. Tiene una longitud aproximada de 800 metros y actualmente carece de alumbrado público.

(Lusio Kauil)

Domina el apellido paterno en actas

Durante este año, solo cuatro menores llevan primero el linaje de la madre, según el Registro Civil

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Aunque desde el 2016 existe una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que permite elegir el orden de los apellidos en el Registro Civil, la Oficial municipal, Gabriela Chan Aké, informó que en la zona aún predomina la costumbre de colocar primero el paterno y después el materno.

Explicó que, de cada 10 registros de nacimiento que se realizan al mes, al menos una pareja, en su mayoría joven, decide que el menor lleve primero el apellido materno.

Indicó que en lo que va del presente año se han inscrito cuatro menores con el apellido materno en primer lugar y el paterno en segundo, lo que refleja que todavía domina la tradición familiar de anteponer el linaje del padre.

Agregó que quienes han optado por registrar a sus hijos conforme a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación son principalmente parejas jóvenes que conocen esta disposición legal.

La funcionaria reconoció que existe desconocimiento sobre esta medida, por lo que su aplicación no ha tenido gran impacto entre las parejas que acuden por primera vez a registrar a sus hijos.



Autoridades descartaron problemas en los trámites para las personas cuyo documento no se apegó al esquema tradicional. (Lusio Kauil)

Los jóvenes tienen más conocimiento sobre el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace 10 años

Cuestionada sobre si el orden de los apellidos podría afectar posteriormente al menor, la oficial señaló que no, ya que cualquier trámite que realicen los padres debe respetar estrictamente la secuencia asentada en el acta de nacimiento.

Explicó que si una pareja decide que el primer apellido sea el de la madre, no debe presentarse inconveniente alguno en el futuro. Jesús Caballero Moen, padre de familia del municipio, comentó que tiene cuatro hijos y todos fueron inscritos con el apellido paterno en primer lugar. Añadió que desconoce si existe alguna normativa que permita invertir el orden y colocar primero el de la progenitora.

Maricarmen González, joven madre, expresó que en el contexto de la equidad de género la mujer puede decidir, junto con su pareja, que el apellido materno encabece el registro del menor, sin que esto represente problema alguno.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), no existen datos precisos a nivel nacional sobre cuántos reportes de nacimiento colocan el apellido materno en primer lugar, debido a que el sistema civil está descentralizado por entidades.

(Lusio Kauil)

Divide a mototaxistas apoyo en placas

Algunos choferes opinan que únicamente buscan registrarlos oficialmente para futuros cobros

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Luego de que el presidente municipal Erick Borges Yam informara que el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento respaldarán a los mototaxistas para que en esta ocasión no paguen el emplacamiento de sus unidades ni el permiso de operación ante la Hacienda estatal, líderes del gremio y operadores del servicio como Pedro Dzib Puc, William Tolosa, Julio Hernández May y Gabriel Santos Pech, expusieron posturas divididas.

El escenario evidencia fracturas entre las 18 agrupaciones de mototaxistas, derivadas de la cercanía o distanciamiento de sus dirigentes y operadores con la actual administración municipal. Pedro Dzib Puc, de la agrupación Alkabeej, dio a conocer que los integrantes de su organización realizarán el trámite de placas, ya que se les brinda la posibilidad de hacerlo sin costo alguno.

Explicó que, en un inicio, los operadores de su agrupación y de otros gremios se organizaron para visibilizar la situación que prevalece en el municipio, al considerarlo una zona con altos niveles de carencia económica.

Agregó que, como parte de ese movimiento, también solicitaron el respaldo del Presidente municipal, quien gestionó ante la Gobernadora la posibilidad de concretar dicho beneficio.

Señaló que recientemente la

autoridad municipal informó que la Mandataria determinó exentar el pago de placas y del permiso emitido por el Instituto de Movilidad de Quintana Roo para los mototaxistas que cumplieran con los requisitos establecidos, como documentación de la agrupación registrada ante notario público, licencia del propietario de la unidad y póliza de seguro, entre otros.

Precisó que respeta la postura de otras organizaciones que han decidido no realizar el emplacamiento, al mantener sus propias convicciones.

William Tolosa, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Trabajadores, afirmó que la organización que encabeza sí realizará el trámite, debido

a que existe respaldo gubernamental para llevarlo a cabo.

Dio a conocer que se espera la continuidad de estos apoyos en el siguiente año, a fin de evitar complicaciones en los pagos que deberán cubrir ante la autoridad correspondiente.

Julio Hernández May, operador del servicio, expresó que no realizará el trámite de su unidad, aunque sea gratuito, al considerar que se trata de una estrategia para incorporar a los mototaxistas dentro del marco legal, lo que posteriormente derivaría en cobros establecidos por la autoridad.

Indicó que, en periodos de cercanía política, el Gobierno suele mostrarse flexible, pero una vez concluido ese momen-

to, cada operador deberá cubrir placas y permisos conforme al valor vigente de las UMAS.

Gabriel Santos Pech comentó que lo que actualmente se presenta como gratuito podría duplicar su costo en el futuro, al considerar que la exención es solo un incentivo temporal.

Añadió que, desde su perspectiva, es preferible operar bajo usos y costumbres, ya que en ese esquema no interviene la autoridad.

Usuarios de la ciudad evitaron emitir opinión, al señalar que la situación corresponde únicamente al gremio; sin embargo, reconocieron que el servicio, en cualquier caso, debe ser cubierto económicamente.

(Lusio Kauil)



Operadores de la agrupación Alkabeej destacaron el beneficio ante la crisis económica. (L. Kauil)

Puerto Morelos



Familiares pidieron el apoyo para ubicar al joven de 27 años, quien tiene tatuajes en el antebrazo derecho, con nombres "Hiromi Caroline, Ailani". (Fotos POR ESTO!)

Crece temor por desapariciones

Autoridades activan ficha de búsqueda para Ángel Guerrero Galeana, visto por última vez en Leona Vicario

La desaparición de Ángel Daniel Guerrero Galeana, un hombre de 27 años reportado como no localizado en Leona Vicario, perteneciente a Puerto Morelos, volvió a generar preocupación entre habitantes de la zona ante el aumento de casos similares registrados en distintas regiones de Quintana Roo y la percepción ciudadana de inseguridad en comunidades alejadas de los principales centros urbanos.

La Fiscalía General del Estado activó una ficha de búsqueda con número de alerta 28/FDC/2026

tras la denuncia por la ausencia del joven, quien fue visto por última vez el domingo pasado en el municipio, sin que exista información oficial sobre su paradero.

De acuerdo con los datos difundidos en la ficha de localización, el reporte formal fue presentado el martes pasado.

La información oficial indica que Ángel Daniel Guerrero Galeana es de nacionalidad mexicana, moreno y complexión delgada. Tiene cabello negro, corto y lacio; ojos café oscuro; una estatura

aproximada de 1.70 metros y un peso cercano a los 70 kilogramos.

Como señas particulares, las autoridades dieron a conocer que posee tatuajes en el antebrazo derecho, entre ellos una nota musical y la leyenda con los nombres "Hiromi Caroline, Ailani", rasgos considerados relevantes para facilitar su identificación.

Al momento de su desaparición vestía short negro, camiseta gris y chancas verdes con la leyenda Nike, de acuerdo con la descripción incluida en la ficha

emitida por la Fiscalía estatal.

La activación de la alerta ocurre en medio de un contexto de inquietud social por los recientes casos de desaparición y hechos vinculados con la inseguridad en Quintana Roo, especialmente en municipios y comunidades donde la población considera insuficientes las acciones de prevención y vigilancia.

Habitantes de Leona Vicario señalaron que existe preocupación ante el incremento de reportes de personas no localizadas en una comunidad que perciben aislada y con

limitada presencia institucional.

Según testimonios de pobladores, prevalece una sensación de abandono por parte de las autoridades y ausencia de estrategias eficaces para atender los problemas de seguridad.

Aunque la Fiscalía mantiene activa la ficha de búsqueda de Ángel Daniel, hasta el cierre de esta edición no se había informado avances oficiales relacionados con su localización, ni posibles líneas de investigación sobre su desaparición.

(Redacción POR ESTO!)

Entrenan baloncesto a oscuras en el deportivo "Isaac Hamui"

PUERTO MORELOS.- La falta de alumbrado en las canchas del deportivo "Isaac Hamui" generó inconformidad entre integrantes de la liga infantil y juvenil de baloncesto, quienes denunciaron públicamente que, pese a haber reportado el problema desde hace dos semanas, no recibieron solución por parte de las autoridades encargadas del mantenimiento de los espacios.

Mediante una publicación difundida en redes sociales, la liga señaló que la ausencia de iluminación afecta directamente las actividades de entrenamiento de niños y jóvenes que utilizan diariamente las instalaciones, además de representar un riesgo para la seguridad de quienes acuden al lugar durante las tardes y noches.

Integrantes de la organización

Hace dos semanas, la liga de la disciplina puso un reporte, pero la dirección municipal correspondiente hace "oídos sordos"

indicaron que el desperfecto fue reportado hace aproximadamente dos semanas ante la Dirección del Deporte del municipio; sin embargo, aseguraron que no existe una respuesta efectiva para atender la situación en el área recreativa.

La denuncia fue dirigida al Ayuntamiento de Puerto Morelos y Dirección del Deporte, señalando

que la falta de atención evidencia, desde su perspectiva, poca prioridad hacia las condiciones en las que jóvenes realizan actividades físicas dentro del municipio.

De acuerdo con lo expuesto por la liga de baloncesto, las canchas continúan sin alumbrado, pese a que en el sitio entrenan constantemente menores y adolescentes que participan en procesos formativos y competencias.

La organización sostuvo que la carencia de iluminación limita el uso adecuado de las instalaciones y complica el desarrollo de las prácticas en horarios vespertinos.

Usuarios y ciudadanos que reaccionaron a la publicación denunciaron otras deficiencias en espacios deportivos del municipio, entre ellas problemas de mantenimiento,



Usuarios acusaron falta de limpieza en áreas recreativas. (POR ESTO!)

limpieza y deterioro general en áreas públicas destinadas a la recreación.

Entre los comentarios difundidos en redes sociales, algunos ciudadanos afirmaron que las áreas deportivas presentan abandono constante y escasa atención institucional. Indicaron que la problemática no se limita únicamente al sistema de iluminación.

En las reacciones también se manifestaron críticas hacia el desempeño de las autoridades

municipales, al considerar que el cuidado de instalaciones públicas forma parte de las responsabilidades institucionales y no de solicitudes extraordinarias por parte de la ciudadanía.

Las autoridades no informaron públicamente sobre una fecha para la reparación del sistema de alumbrado, ni sobre acciones relacionadas con el mantenimiento integral del espacio deportivo.

(Redacción POR ESTO!)

Cozumel

Inquieta presencia de cocodrilos

La aparición de reptiles en playas de gran afluencia genera temor entre bañistas a ser atacados

La reciente aparición de cocodrilos en playas de gran afluencia en Cozumel encendió alertas entre residentes y visitantes, lo que llevó a las autoridades a reforzar acciones preventivas. Este fenómeno está relacionado con el comportamiento natural de la fauna, que se desplaza en busca de alimento.

Según la directora de Ecología municipal, Judith Argüelles, estos reptiles forman parte del entorno local y su presencia en zonas costeras no es extraña, sobre todo en temporadas en que se movilizan entre manglares y playas. “No son animales agresivos por naturaleza; el riesgo surge cuando se invade su hábitat o se intenta interactuar con ellos”, explicó.

Los avistamientos se han registrado en áreas concurridas, generando inquietud entre turistas poco familiarizados con este tipo de especies en destinos vacacionales. No obstante, la isla, al contar con ecosistemas costeros y manglares, constituye un hábitat para el cocodrilo, por lo que su presencia ocasional en playas abiertas es posible.

Ante esta situación, cuerpos de emergencia y la Coordinación de Protección Civil implementaron vigilancia constante en zonas con-



Autoridades de Ecología señalaron que los saurios son una especie protegida en México. (A. Blanco)

sideradas de mayor riesgo. Las acciones incluyen recorridos preventivos, instalación de señalización y supervisión por parte de guardavidas, con el fin de evitar incidentes.

“Lo más importante es la pre-

vencción. Si las personas mantienen distancia y siguen las recomendaciones, no debería haber inconvenientes”, señaló la funcionaria.

Las autoridades recordaron que los saurios son una especie pro-

tegida en México, por lo que está prohibido capturarlos, molestarlos o intentar retirarlos sin la intervención de especialistas. En caso de avistamiento, se recomienda reportarlo de inmediato a los números de

“No son animales agresivos por naturaleza; el riesgo surge cuando se invade su hábitat o se intenta interactuar con ellos”.

JUDITH ARGÜELLES
FUNCIONARIA

emergencia y evitar acercarse.

También se enfatizó la importancia de no alimentarlos, ya que esta práctica puede modificar su conducta y aumentar el riesgo de interacción con humanos.

Este tipo de situaciones coincide con el aumento de la actividad turística en la isla, lo que hace necesario reforzar la información dirigida a visitantes sobre la convivencia con fauna silvestre, especialmente en entornos naturales.

Las autoridades indicaron que la vigilancia se mantendrá permanente para asegurar que las actividades recreativas se desarrollen con normalidad, al tiempo que se protege tanto la seguridad de las personas como el equilibrio ambiental.

(Antonio Blanco)

Repuntan 25% males gástricos por el alza de las temperaturas

COZUMEL.- El aumento de las temperaturas en la isla ha generado un alza de hasta 25% en los casos de enfermedades gastrointestinales, principalmente diarrea y malestares digestivos; de tres pacientes al día actualmente atienden hasta siete. Esto ha llevado a autoridades sanitarias y médicos locales a reforzar el llamado a la prevención, ante el riesgo que implica consumir alimentos en mal estado o con deficiente higiene.

Luis García, médico general, explicó que durante la temporada de calor los alimentos se descomponen más rápido, especialmente aquellos sin refrigeración o vendidos en la vía pública sin condiciones sanitarias adecuadas, lo que favorece la proliferación de bacterias.

Uno de los principales factores de riesgo es el consumo de comida preparada sin medidas básicas de higiene, así como el manejo inadecuado de agua y utensilios. Esta situación se agrava porque aumenta la ingesta de productos frescos, como frutas y bebidas, para mitigar las altas temperaturas.

“Muchas personas compran fruta picada o comida en la calle para refrescarse, pero no siempre

verifican su conservación. Ahí comienzan los problemas”, comentó.

Ante este panorama, se recomienda lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, beber agua potable o embotellada, mantener los alimentos refrigerados y evitar productos expuestos al sol por periodos prolongados.

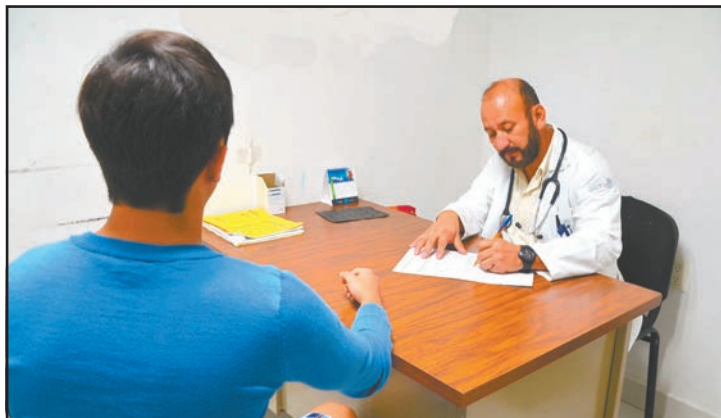
Subrayó la importancia de la hidratación, sobre todo en grupos vulnerables. El suero oral puede marcar la diferencia, especialmente en niños y adultos mayores. La deshidratación es lo que

complica estos cuadros.

Las autoridades de salud indicaron que, ante síntomas como diarrea persistente, fiebre, vómito o señales de deshidratación, es fundamental acudir a una unidad médica y evitar la automedicación.

Este incremento coincide con otros efectos del calor, como mayor consumo de alimentos perecederos y presión sobre servicios básicos, lo que refuerza la necesidad de mantener medidas preventivas en hogares y establecimientos.

(Antonio Blanco)



Un galeno llamó a no automedicarse en caso de enfermarse. (A. Blanco)



Evocaron a quienes cumplieron misiones de apoyo y combate. (A. Blanco)

Honran a pilotos del Escuadrón 201 caídos en la Segunda Guerra

COZUMEL.- Autoridades civiles y castrenses realizaron una ceremonia en la isla para honrar a los pilotos del Escuadrón 201 caídos en la Segunda Guerra Mundial, a fin de preservar la memoria histórica y reconocer la participación de México en el conflicto bélico.

En el monumento dedicado a la unidad se recordó el papel de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, que combatió en el Pacífico tras la entrada del país a la guerra en 1942, luego de ataques a buques nacionales.

Destacaron el valor de los aviadores, símbolo de la contribución mexicana. Se pasó lista y evocó a quienes cumplieron misiones de apoyo y combate.

Fueron recordados Pablo Luis Rivas Martínez, Héctor Espinosa Galván, José Espinosa Fuentes, Mario Fernando López Portillo y Fausto Vega Santander, fallecidos en servicio.

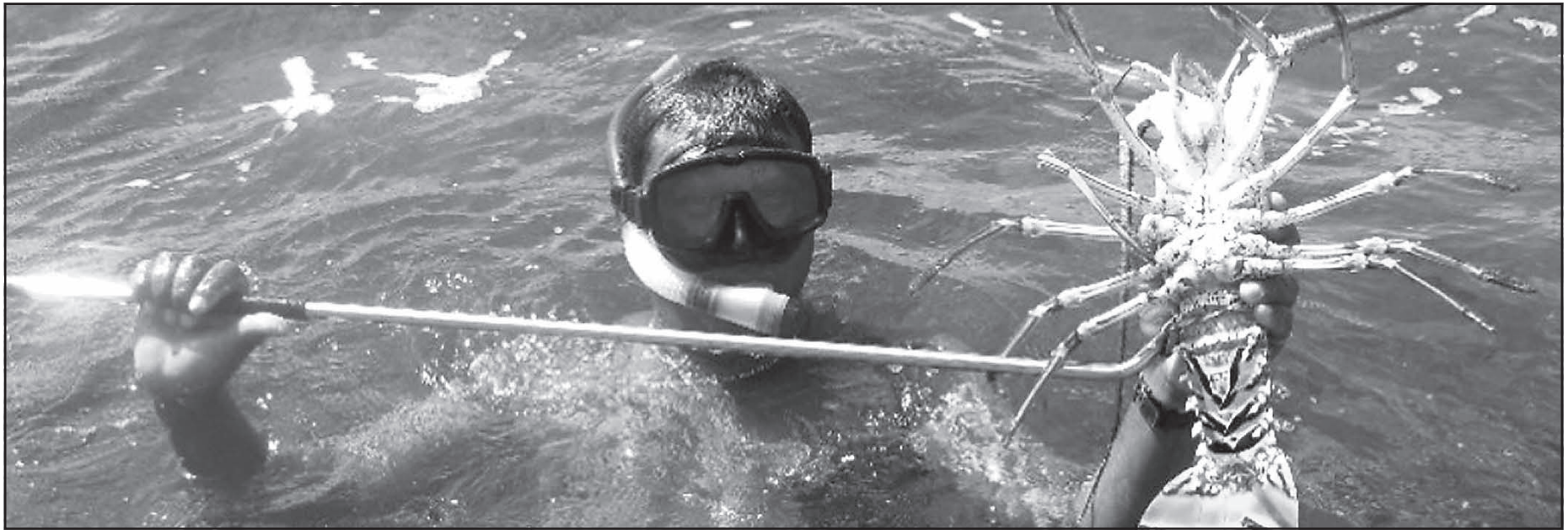
El teniente coronel José Manuel Cabral Rivera recordó que cinco compatriotas murieron defendiendo libertad y soberanía.

El Escuadrón 201, “Águilas Aztecas”, operó en Filipinas con bombardeos y apoyo táctico, siendo la única unidad mexicana que combatió fuera del país.

La conmemoración incluyó honores, silencio y asistencia de autoridades y ciudadanos, reforzando la memoria colectiva.

(Antonio Blanco)

Isla Mujeres



Personal de la Conanp descartó que el nuevo sistema de captura se aplique durante la próxima temporada del crustáceo, pues tomará un año demostrar su funcionalidad. (O. López)

Llaman a innovar pesca de langosta

Autoridades buscan el diseño de un método que sustituya a las redes en la reserva de Contoy

La Dirección del Parque Nacional Isla Contoy lanzó una convocatoria para desarrollar un nuevo diseño de arte de pesca de langosta en la bahía de esa reserva, con el objetivo de sustituir el uso de redes tradicionales, actualmente prohibidas por la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), como parte del programa de manejo sustentable del sitio en los próximos años en Isla Mujeres.

Con financiamiento de una fundación alemana y en colaboración con el Gobierno mexicano, se solicita la participación de la comunidad científica para realizar el diagnóstico, creación participa-

tiva, prototipado y evaluación de un método extractivo sustentable para la captura de langosta en el Área Natural Protegida (ANP).

La inscripción a la consultoría concluirá el próximo 20 de mayo a las 18:00 horas, tiempo de Quintana Roo.

Los interesados deberán presentar una propuesta técnica y financiera conforme a lo establecido en el documento correspondiente, así como acreditar experiencia del consultor o equipo participante, entre otros requisitos.

El uso de redes convencionales ya fue prohibido por la Conapesca al considerarse perjudicial para

PLAZO
20
de mayo cerrarán las inscripciones para participar en el proyecto.

diversas especies, como tortugas que quedan atrapadas; una vez que se compruebe la eficacia de los nuevos dispositivos de captura con excluidores, se autorizará su utilización con el sector social que

acampa en la zona norte del sitio.

El equipo no estará listo para la siguiente temporada, que comenzará el 1 de julio y concluirá el 28 de febrero de 2027; podría tomar todo ese año demostrar su funcionalidad, anticipó una fuente de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Según el cronograma de trabajo, que incluye etapas de construcción, prueba, talleres y procesos participativos se estableció un plazo de 10 meses para la entrega de materiales en formato digital.

Se prevé la entrega de un informe diagnóstico, una propuesta técnica del nuevo sistema de

captura del crustáceo, prototipo con manual de uso, reporte de implementación con resultados piloto, así como material de capacitación y recomendaciones.

El perfil de quienes participen en el proyecto deberá incluir formación académica en ingeniería, biología marina, acuicultura o disciplinas afines; experiencia mínima de cinco años en diseño de artes de pesca o soluciones acuáticas; trabajo con comunidades pesqueras, labores de campo y elaboración de informes técnicos; además de capacidad operativa y habilidades para el trabajo colaborativo, entre otros aspectos.

(Ovidio López)

Requieren modernización del rastro con normas sanitarias

ISLA MUJERES.- Integrantes del sector privado solicitaron la renovación del rastro municipal bajo la supervisión y recomendación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con el propósito de obtener la certificación Tipo Inspección Federal en su operación posterior.

Rosendo Castro, empresario gastronómico, manifestó que es positivo que el destino cuente con un sitio donde almacenar carne en canal para cubrir la demanda de varios días, incluso, permitir el sacrificio de animales en el lugar; sin embargo, subrayó que debe contar con certificación para evitar riesgos sanitarios que pongan en peligro la salud de los visitantes, ya que esto afectaría la imagen del destino.

Pablo Narváez, residente, se-

ñaló que lo recomendable es contar con la opinión de la Cofepris respecto a la autorización del inmueble, ya que en su momento se planteó su cancelación por carecer de un protocolo y plan de manejo. Indicó que no se observan mejoras, pese a que anteriormente se habían señalado diversas deficiencias.

El inmueble no ha recibido ampliaciones ni adecuaciones en más de 30 años por parte del Ayuntamiento; sin embargo, los tablajeros han realizado algunas mejoras y labores de mantenimiento. Uno de ellos informó que se prevé la instalación de paneles solares en el techo para generar energía y llevar a cabo el sacrificio de aproximadamente 20 animales por semana.

En el interior del predio, de 2 mil 450 metros cuadrados, se han permi-

tido diversas adecuaciones, como un pequeño establo para tres caballos, corrales para aves, espacios para cerdos, un área de preparación de cochinita -que se comercializa en distintos puntos de la isla los domingos-, así como una bodega y otras construcciones menores.

Hace unos 15 años, cuando se realizaba el sacrificio de cerdos durante la madrugada, vecinos solicitaron su clausura. En ese entonces, la Cofepris determinó que el inmueble no cumplía con los requisitos para operar; en respuesta, la Comuna efectuó algunas adecuaciones internas para facilitar las labores de los tablajeros, tras lo cual reanudó su funcionamiento hasta la fecha.

Rosaura Sánchez, vecina, respalda la operación del rastro porque considera que permite la venta



Tablajeros previeron la matanza de 20 animales por semana. (O. López)

de carne fresca y no congelada, a diferencia de algunas tiendas de autoservicio y un establecimiento especializado. Señaló que suele adquirir en los puntos de venta de los tablajeros locales, aunque también reconoció la necesidad de mejorar las condiciones del inmueble para generar mayor confianza en-

tre los consumidores. Indicó que la autoridad debe prevenir cualquier riesgo en el lugar, por lo que resulta necesario certificar el inmueble como garantía para adecuarlo al almacenamiento de carnes, lo que se traduciría en una reducción de costos para el consumidor final.

(Ovidio López)

Lázaro Cárdenas

Exigen reconstrucción de caminos

Subdelegados evidencian la precariedad en la que viven familias ante desatención del Ayuntamiento

Los subdelegados de San Antonio y El Naranjal, José Benito Pech y Rafael Tun, encabezaron una firme exigencia ante el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas para solicitar la rehabilitación inmediata de sus caminos de acceso, los cuales han dejado de ser solo un problema de desgaste para convertirse en un riesgo constante y un factor de aislamiento.

La situación fue denunciada tras un bloqueo temporal realizado por autoridades de 20 comunidades en la entrada principal de Kantunilkín. Esta acción derivó en una reunión urgente entre líderes ejidales, funcionarios municipales y Regidores, donde se evidenció la precariedad en la que viven numerosas familias ante la falta de atención oficial.

Durante el encuentro, José Benito Pech expuso la difícil realidad de San Antonio: la vía que conecta a su comunidad lleva más de 10 años en pésimas condiciones. El tramo, de poco más de tres kilómetros, ha perdido casi por completo el asfalto, dejando terracería, lodo y baches profundos que vuelven el tránsito peligroso.

El problema no solo afecta la movilidad, sino también el desa-



Comuneros advirtieron que la ciudadanía perdió la paciencia y quieren resultados concretos. (E. Cauch)

rollo social. Más de 100 habitantes padecen esta situación, especialmente estudiantes que deben trasladarse a San Francisco para cursar telesecundaria y telebachillerato. En temporada de lluvias, el camino se

vuelve prácticamente intransitable, limitando el acceso a la educación.

Por su parte, Rafael Tun señaló que El Naranjal enfrenta un panorama similar. Su vía de acceso está llena de baches y no ha recibido

mantenimiento en años. Las lluvias agravan el problema, dificultando la entrada y salida de los pobladores y representando un riesgo en casos de emergencia médica.

Ambos subdelegados coinci-

Habitantes de San Antonio y El Naranjal señalan que corren el riesgo de accidentes

dieron en que ya no bastan soluciones temporales. El deterioro exige una reconstrucción integral de las carreteras, pues en varios tramos el pavimento ha desaparecido completamente.

En la mesa de trabajo se destacó que esta demanda refleja una problemática generalizada en las zonas rurales del municipio, donde la infraestructura vial permanece rezagada frente al crecimiento de las necesidades sociales.

El bloqueo en Kantunilkín obligó a las autoridades a atender estas demandas. Los representantes advirtieron que la ciudadanía ha perdido la paciencia y exige acciones concretas y ser incluidos en el programa de inversión pública, con presupuesto asignado y calendarios claros que garanticen la rehabilitación tras años de abandono.

(Luis Enrique Cauch)

Exponen crisis de infraestructura en las localidades, como El Pocito

KANTUNILKÍN.- En una jornada de diálogo marcada por la tensión, realizada la tarde del pasado martes, representantes comunitarios y autoridades municipales se reunieron para atender la severa crisis de infraestructura que afecta a varias localidades del municipio, incluida El Pocito, en la zona sur.

Durante la reunión, el subdelegado Juan Ek Balam, acompañado por numerosos pobladores, reiteró con firmeza la demanda de una intervención integral en la comunidad. Sus solicitudes se enfocaron en la rehabilitación de la cancha de usos múltiples, el parque infantil y la pavimentación de vialidades.

La situación, que ha alcanzado un nivel de urgencia social tiene como punto crítico la única área deportiva del poblado, ubicada junto a la carretera federal Cancún-Mérida. La instalación presenta un deterioro considerable: la superficie de concreto está fracturada, los aros desaparecieron hace años y los tableros fueron destruidos por la corrosión y la falta de mantenimiento.

Ek Balam subrayó que este escenario no es casual, sino consecuencia de más de dos administraciones que han desatendido las

solicitudes ciudadanas. A pesar del envío constante de oficios a la Dirección de Deportes durante seis años, la respuesta ha sido reiterativa y escueta: "no hay presupuesto".

El representante comunitario señaló que no requieren inversiones elevadas, pues incluso podrían conseguir madera para reconstruir los tableros y habilitar el espacio; sin embargo, persiste la falta de voluntad para ejecutar las mejoras.

"Si no hay deporte, los jóvenes buscan otras formas de ocupar su tiempo, y muchas veces no son adecuadas", advirtió, destacó que

la carencia de espacios dignos no es solo estética, sino un factor de riesgo que expone a la juventud a problemáticas sociales.

Ciudadanos dijeron que no aceptarán soluciones parciales sino una intervención completa que contemple la restauración de la cancha, instalación de redes de voleibol y alumbrado funcional.

Padres de familia afirmaron que la defensa del derecho de sus hijos a espacios seguros y una vida saludable será su principal prioridad en las próximas semanas.

(Luis Enrique Cauch)



Piden espacios deportivos para evitar el ocio entre adolescentes. (E. Cauch)



Un menor causó un choque que dejó varios lesionados. (E. Cauch)

Alistan acciones preventivas contra jóvenes motociclistas

KANTUNILKÍN.- Con el propósito de reducir el preocupante número de percances y conductas imprudentes en la vía pública, la Dirección de Tránsito Municipal informó que implementará acciones preventivas enfocadas en regular motocicletas y fomentar la concientización juvenil.

Silverio Maglah, titular del área, indicó que la decisión surge por la reincidencia de jóvenes, en su mayoría estudiantes de nivel medio superior, señalados en más de 20 reportes por circular a alta velocidad rumbo a Chiquilá o ejecutar maniobras riesgosas como *caballitos*.

Señaló que primero se buscará orientar a los padres antes de im-

poner sanciones legales a los tutores por descuidos de sus hijos, tras registrarse otro siniestro en la cabecera municipal provocado por menores.

Los operativos priorizan la prevención y regulación; de persistir la falta de respuesta, se analizarán responsabilidades jurídicas para los adultos responsables.

Ayer, a las 11:25 horas, ocurrió un choque en la colonia Terencio Tah, en la intersección de Cozumel e Independencia. Dos motocicletas colisionaron cuando un menor de 16 años ignoró el alto e impactó a una mujer de 30 años que viajaba con dos niñas. Hubo varios lesionados y daños severos.

(Luis Enrique Cauch)

Bacalar



Un centro de hospedaje y una sucursal bancaria resultaron blanco de los insectos ponzoñosos, por lo que fue necesaria la intervención de grupos de emergencia. (Fotos POR ESTO!)

Atacan abejas en varios puntos

Uno de los reportes fue atendido durante la noche en la avenida 3, mientras otro en el kilómetro 25

La presencia de enjambres de abejas en una sucursal bancaria y en un centro de hospedaje en municipio Bacalar movilizó a elementos de Protección Civil, Bomberos y corporaciones de Seguridad, debido al riesgo que representaban para trabajadores, usuarios y huéspedes.

Uno de los reportes fue atendido durante la noche en las instalaciones del Banco Bienestar, ubicado sobre la avenida 3 entre las calles 22 y 24. Ciudadanos alertaron sobre la concentración de los insectos en la zona de cajeros automáticos y diversos puntos del inmueble.

De acuerdo con la información

oficial, el aviso se recibió mediante una llamada telefónica que detallaba la existencia del enjambre tanto en el interior como en el exterior del área de atención. Tras el reporte, personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos se trasladó al lugar a bordo de una unidad operativa.

Al llegar al establecimiento, los cuerpos de emergencia confirmaron el hallazgo e iniciaron las maniobras para controlar la situación y evitar ataques. En el sitio también se encontraba personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes participaron en las acciones de resguardo mientras se realizaban las labores

para eliminar la amenaza.

Las autoridades informaron que el enjambre fue erradicado en su totalidad para prevenir riesgos a la población. Al concluir los trabajos, las corporaciones se retiraron de la zona sin que se reportaran personas lesionadas.

En un hecho distinto, elementos de rescate atendieron otro reporte relacionado con estos insectos dentro de un inmueble ubicado en el kilómetro 25 del municipio Bacalar. La alerta, recibida a través del número de emergencias 911, informó sobre un enjambre dentro de las instalaciones de "Rancho En-

cantado", situación que preocupó a empleados ante la posibilidad de incidentes con los visitantes.

Luego del llamado, el personal operativo arribó al predio para verificar la situación. Los encargados del lugar indicaron a los cuerpos de emergencia el punto exacto donde se localizaban las abejas, permitiendo iniciar las maniobras de control de riesgo.

Estas acciones implementadas buscaron evitar afectaciones a quienes permanecían en el sitio, además de prevenir ataques en un espacio frecuentado por el turismo. Las autoridades señalaron que en las últi-

mas semanas se han incrementado los reportes de este tipo en diversos puntos de la geografía municipal.

Marcelino Jiménez, titular de Protección Civil y Bomberos de Bacalar, informó que las solicitudes de apoyo continúan siendo atendidas conforme ingresan a las líneas de emergencia, priorizando las áreas donde exista peligro para habitantes o turistas.

Las intervenciones tienen como finalidad reducir riesgos en sitios concurridos, especialmente en espacios públicos, comercios y establecimientos del Caribe Mexicano.

(Redacción POR ESTO!)

Logra el municipio primer lugar en sostenibilidad por programa

BACALAR.- El programa "Respiro a la Laguna: Miércoles de No Navegación", aplicado en el municipio para suspender cada semana la circulación de embarcaciones turísticas, obtuvo el primer lugar nacional en la categoría de Sostenibilidad durante la edición 2026 de los Premios Mágicos por Excelencia, entregados en el Tianguis Turístico México realizado en Acapulco.

El reconocimiento fue otorgado al Ayuntamiento por la implementación de una estrategia enfocada en disminuir el impacto ambiental generado por la actividad turística dentro del sistema lagunar, uno de los principales atractivos naturales del sur de la Península de Yucatán y también uno de los espacios con mayores presiones derivadas del incremento de visitantes en los últimos años.

La iniciativa premiada consiste en suspender la navegación turística cada miércoles como medida de recuperación ecológica, permitiendo reducir temporalmente la actividad náutica y limitar la alteración provocada por motores, combustibles y tránsito constante de embarcaciones so-

bre el cuerpo de agua.

De acuerdo con la información difundida durante la entrega de la distinción, el proyecto forma parte de las acciones impulsadas por el Gobierno municipal para promover un esquema turístico con menores impactos ambientales y con regulación periódica de actividades recreativas.

La distinción fue entregada en el marco del Tianguis Turístico

México 2026, evento celebrado en Acapulco, donde distintos destinos del país participaron con proyectos relacionados con promoción, innovación, patrimonio y desarrollo turístico.

En el caso de Bacalar, la propuesta presentada estuvo centrada en la protección ambiental de la laguna mediante la restricción semanal de actividades.

(Redacción POR ESTO!)



El plan ecológico disminuyó el impacto ambiental. (POR ESTO!)



Al hombre poblano lo confundieron con un criminal. (POR ESTO!)

Narra y detalla Sem Olayo cómo sufrió un "levantón"

BACALAR.- Sem Olayo Lira, originario de Puebla, de 38 años, reportado como desaparecido en el municipio, aseguró haber sido víctima de un "levantón" y torturado tres días por un grupo armado que lo confundió con integrante de una organización criminal.

El testimonio fue difundido por el propio afectado a través de redes sociales tras ser localizado con vida. Familiares y amigos mantuvieron activa una ficha de búsqueda para tratar de ubicarlo después de su desaparición en la zona de Buenavista.

De acuerdo con el relato de la víctima, los hechos ocurrieron el pasado 23 de abril cuando hombres armados ingresaron violentamente a la vivienda donde se encontraba, mientras mantenía una llamada telefónica con su pareja, Mariana Fernández, quien alcanzó a escuchar gritos antes de que la comunicación se interrumpiera.

Durante tres días no existió información oficial sobre su ubicación, mientras familiares difundían la ficha de búsqueda.

(Redacción POR ESTO!)



¿Le urge su anuncio de texto para el siguiente día?

ANUNCIOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs. Sábados hasta las 12:00 hrs.



Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

TALLERES

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

MOTOCICLETAS

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.



EN VENTA CASAS

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupeana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitación 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupeana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoh Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

EN VENTA TERRENOS

Vendo hectárea 20 min. de Cancún, Leona Vicario, excel. precio, opción pagos 998-291-6232 whats, Carlos.

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepec y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario \$300 mil otro ejido \$100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, 1ra. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fle. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

EN RENTA CASAS

Rento casa gde. sm. 229 cerca Cecytc, 2 recs., cochera, patio, \$4,800 + dep., Inf. 998-329-5142.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

EN RENTA CASAS

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupeana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

DEPARTAMENTOS

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,500 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada \$6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Rento depto. persona sola, compartido 1 recámaras para usar \$1,900. Inf. 998-203-0267.

Depto compartido, 2 recs., sala, comedor, cocina \$2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuartería cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Rento cuarto, internet, todos los servicios incluidos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras \$3,800 + depósito, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE \$1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador \$1,350 en Donceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, baño, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichén reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

EN RENTA OFICINAS/COMERCIOS

Venta bodega con oficina céntrica 270m2., tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres \$4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.



Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, interesados whatsapp 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olimpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco empleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar, Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puertos 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.



Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.



Regularizar en matemáticas, física y química para secundaria, prepa, universidad, examen de admisión, Tel. 998-218-6388.



Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.



Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.



Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aseó, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicóloga atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

SERVICIOS PROFESIONALES

Pinto protectores, ventanas, puertas eléctricas, ventiladores de techo yo te los arreglo, 998-184-0568, con gusto le atiendo.

Psicóloga "la importancia de tu salud emocional" atención. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodomésticos. Tel. 998-131-6085.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramirez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. cita whatsapp 998-317-0169.

Albañilería, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodia, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

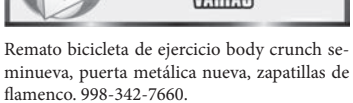
Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más. Inf. 998-200-7652 Ing. Rafeal.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.



Remato bicicleta de ejercicio body crunch seminueva, puerta metálica nueva, zapatillas de flamenco. 998-342-7660.

Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas originales \$50.00 c/u; Nutribullet \$800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

Vendo oxímetros muy útiles, económicos, mandar mensaje what 998-105-5076.

Vendo llaves motos y otros usos, medidas 8, 10, 12 mm (para tuercas) Tel. 998-105-5076.

Vendo permiso parque marino 6 pax., 998-219-7566.

Vendo manguera de 15 mts p/jardín y otros usos, buen precio. 922-184-8401.

Vendo máquina cantadora carpintería, 6pulgadas, motor 1 caballo, al 100%, costo \$6,500. 998-171-5355.

Venta de garage, lavadoras usadas, productos COVID kn-95, tapetes, a.tomizadores, caretas, etc, excel. precios. 998-187-4993.

Se vende aire acond. York, opción reparación usado, muy buen precio. 998-161-5470.

Compró escalera aluminio de extensión de 12 mts., buen estado y precio. Cel. 998-844-3344.

Classification menu with categories like AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS, CASAS, etc.

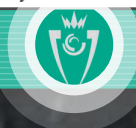
CUPÓN POR PERSONA section with coupon details, registration info, and form fields.

ANUNCIOS de Quintana Roo POR ESTO! main advertisement area with various service icons and descriptions.

Deportes

Cancún, Q. Roo, jueves 30 de abril del 2026

CHAMPIONS CUP



CONCACAF 2026

EXORCIZAN AL DIABLO

Los Ángeles doblegan al Toluca en el primer capítulo de la semifinal en la *Concachampions*

Toluca estuvo a punto de salir con un valioso empate del *BMO Stadium*, pero un descuido en los instantes finales terminó por inclinar la balanza. Los *Ángeles FC* se impuso 2-1 sobre los *Diablos Rojos* en el partido de ida de las semifinales de la *Concachampions*, gracias a un dramático gol de Nkosi Tafari en tiempo de compensación que dejó a los escarlatas obligados a remar contracorriente en la vuelta.

El encuentro fue intenso, disputado y con momentos de dominio alterno. Desde los primeros minutos, el conjunto dirigido por Antonio Mohamed mostró personalidad para plantarse en territorio estadounidense, presionando alto y buscando generar peligro con las incorporaciones de Jesús Gallardo y las apariciones de Marcel Ruíz en la media cancha.

Toluca incluso estuvo cerca de abrir el marcador en

la primera mitad. Al minuto 44, Nicolás Castro y Jesús Gallardo pusieron a prueba al experimentado Hugo Lloris, quien respondió con dos intervenciones de gran nivel para mantener intacto el cero y sostener a los angelinos en el partido.

Para la segunda mitad, *LAFC* salió decidido a imponer condiciones y encontró recompensa rápidamente. Al minuto 51, Timothy Tillman aprovechó una gran asistencia de Son Heung-Min para sacar un disparo cruzado que venció al arquero mexicano y puso el 1-0 en favor de los locales.

Los californianos parecían encaminarse a ampliar la ventaja cuando Jacob Shaffelburg mandó el balón al fondo de las redes al 53', pero tras la revisión del VAR, la anotación fue anulada por fuera de lugar, dándole vida a los *Diablos*.

Toluca reaccionó y logró meterse nuevamente al partido al minuto 73. Jesús Angulo

tomó el balón fuera del área y conectó un disparo potente y colocado que dejó sin opciones a Lloris para firmar el 1-1. El empate parecía un negocio redondo para los visitantes, que comenzaban a administrar el cierre del encuentro.

Sin embargo, cuando el reloj agonizaba y todo indicaba que la eliminatoria viajaría igualada a territorio mexicano, apareció el golpe definitivo. En el 90+1, Son Heung-Min cobró una falta con precisión al *corazón del área*, donde Nkosi Tafari se elevó para conectar un cabezazo letal que venció al arquero y desató la locura en las tribunas.

Con este resultado, Toluca llegará obligado a remontar en casa si quiere meterse en la final. La desventaja es mínima, pero los *Diablos* dejaron escapar una oportunidad importante y ahora necesitarán hacer pesar su estadio para mantenerse con vida en la lucha por el título continental.



LOS ÁNGELES FC

- | | |
|-----------------|-----------------|
| 1. Lloris | 30. Martínez |
| 5. Porteous | 11. Tillman |
| 91. Tafari | 7. Heung-Min |
| 33. Long | 45. K. Nielsen |
| 14. Palencia | 46. Eustáquio |
| 66. Choinière | 17. J. Ebobisse |
| 8. Delgado | |
| 18. Shaffelburg | |



Táctica 3 - 4 - 2 - 1

TOLUCA

- | | |
|-----------------|---------------|
| 22. Luis García | 26. Paulinho |
| 25. Everardo | 8. N. Castro |
| 4. B. Méndez | 11. Helinho |
| 20. Gallardo | 2. D. Barbosa |
| 19. S. Simón | 9. A. Vega |
| 10. J. Angulo | 29. J. Díaz |
| 14. M. Ruíz | 24. F. Arce |
| 5. F. Romero | |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

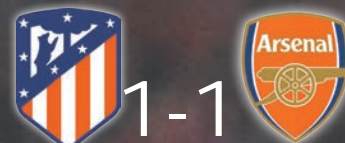


2-1





En duelo de estrategias, Arsenal y Atlético intercambian goles de penal en la ida de las semifinales de Champions y dejan todo para la vuelta



ATLÉTICO ARSENAL

Goles: 44' (0-1) Viktor Gyökeres
56' (1-1) Julián Álvarez

Alineaciones

13 Jan Oblak	David Raya 1
14 Llorente	Ben White 4
18 Pubill	Saliba 2
17 Hancko	Magalhaes 6
3 Ruggeri	Hincapié 5
6 Koke	Odegaard 8
5 Cardoso	Zubimendi 36
22 Lookman	Rice 41
20 Simeone	Madueke 20
19 Alvarez	Martinelli 11
7 Griezmann	Gyökeres 14
DT Simeone	Arteta DT
Cambios	Cambios
16 Molina	Mosquera 3
24 Le Normand	Eberechi Eze 10
10 Álex Baena	Jesus 9
	Trossard 19
	Bukayo Saka 7

El Atlético de Madrid y Arsenal empataron 1-1 en el partido de ida de las semifinales de la Liga de Campeones.

Fue un duelo áspero en Madrid entre clubes que intentan volver a la final del torneo tras una larga ausencia y que buscan conquistar título europeo por primera vez.

También fue un contraste marcado con la semifinal, cuando el campeón vigente París Saint-Germain superó por 5-4 al Bayern Múnich en un emocionante partido.

Viktor Gyökeres adelantó a Arsenal en el estadio Metropolitano al convertir un penal a los 44 minutos. El artillero argentino Julián Álvarez

igualó para el Atlético -también de penal- a los 56'.

Al Arsenal le señalaron otra pena máxima a los 78' después de que Eberechi Eze fuera derribado por David Hancko dentro del área, pero la decisión fue anulada tras una revisión de video.

El partido de vuelta será el próximo martes en Inglaterra.

Algo que suscita alarma en el Atlético es la condición física de la "Araña" Álvarez y Giuliano Simeone. Ambos argentinos tuvieron que ser sustituidos por dolencias.

Álvarez tuvo que ser sustituido durante el segundo tiempo después de que Eze le cayó sobre la rodilla y tobillo en un forcejo. Giuliano, el hijo

del técnico Diego Simeone, salió tras el descanso.

La última vez que el Atlético alcanzó la final de la Liga de Campeones fue en 2016, cuando perdió ante su rival de ciudad, el Real Madrid.

Gyökeres abrió el marcador desde el punto de penal después de que Hancko lo derribara dentro del área. El defensor checo llegó un poco tarde al balón y golpeó levemente por detrás al delantero sueco de Arsenal. La jugada se originó después de que el Atlético perdió una posesión en ataque.

El penal del Atlético se pitó tras una mano en el área del defensor Ben White al

disparo de Marcos Llorente. La decisión se tomó después de una revisión de video. Álvarez convirtió el penal con un furibundo para su décimo gol en la Liga de Campeones esta temporada.

La anotación Gyökeres fue el primer remate a puerta de Arsenal, pero ambos equipos habían intercambiado algunas ocasiones tempranas. El arquero visitante David Raya se exigió para repeler un disparo de Álvarez, y Martin Odegaard -quien también fue sustituido más tarde- se lamentó cuando los defensores del Atlético desviaron su peligroso remate dentro del área.

Álvarez lideró el ataque del Atlético, pero la conexión con Griezmann y Ademola Lookman no funcionó bien hasta la segunda mitad.

El argentino estuvo cerca de clavar un tiro libre con efecto tras el descanso, y tanto Lookman como Griezmann tuvieron ocasiones poco después. Griezmann estrelló un disparo en el poste al 63'. Lookman, cuya titularidad estaba en duda por una lesión muscular, falló desde corta distancia más tarde en

EL DATO

El Atleti lleva 27 goles concedidos en 15 partidos, cifras impropias de un semifinalista de la Copa de Europa (no pasaba desde 1965).

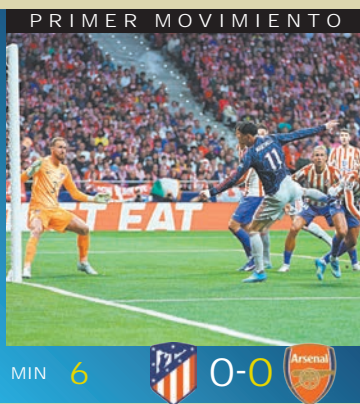
la segunda parte. Muchos de los casi 70 mil aficionados del Atlético lanzaron papel higiénico desde las gradas antes del partido en el Metropolitano, creando una cortina de papel blanco.

Las dos MURALLAS

PARTIDA DE AJEDREZ

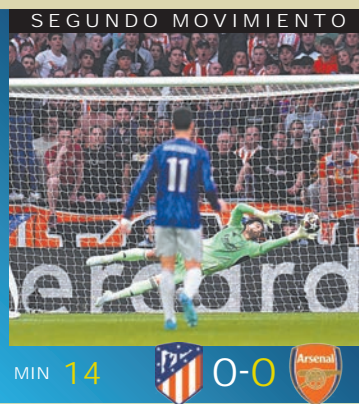
PERDONAN A LOS COLCHONEROS

Después de una gran jugada por la banda derecha en la que Noni Madueke mandó un balón por los aires, el ecuatoriano Piero Hincapié remató de fea forma al perder de vista la pelota porque el cuerpo de su compañero Gabriel Martinelli le hizo mosca.



EVITA LA PICADURA

Julián La Araña Álvarez demostró su excelsa técnica individual para desprenderse de la marca de Gabriel Magalhães y Declan Rice, posteriormente chutó hacia el poste derecho del guardameta David Raya, cuya mano izquierda impidió el primero.

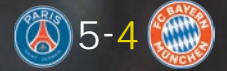


LA ARTILLERÍA PEGA PRIMERO

Un recargón del eslovaco Dávid Hancko sobre Viktor Gyökeres dentro del área es señalada por el árbitro y, desde el manchón, el sueco se encargó de poner el 0-1 con un potente disparo, pese a que Jan Oblak había adivinado la ejecución.



MÁS DISPAROS,
MENOS EFECTIVIDAD



PSG y Bayern realizaron:

22 remates

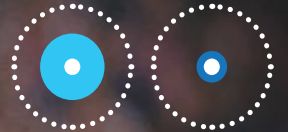


13 a puerta 9 goles



Atlético y Arsenal realizaron:

29 remates



6 a puerta 2 goles



6

de 10 eliminatorias europeas el Atlético avanzó tras empatar la ida en casa

9

de 12 eliminatorias europeas ha superado el Arsenal tras empatar en ida fuera de casa

13

partidos invictos acumulan los Gunners esta temporada, con 10 victorias y 3 empates

TERCER MOVIMIENTO



MIN 44 0-1

LLEGA LA RESPUESTA

El empate tuvo que venir de la misma forma que los puso en desventaja. El VAR intervino para validar la descarada mano de Ben White dentro del área ante un disparo de Llorente. Julián Álvarez marcó, con frialdad, el de la igualada.

CUARTO MOVIMIENTO



MIN 56 1-1

EL VAR HACE LO SUYO

Otra falta para penal de Hancko. El eslovaco llegó, aparentemente, tarde a una jugada y plantó tremendo pisotón a Madueke. El árbitro no dudó en señalar el penal. Después de varios minutos, el VAR canceló el penal que pudo haber cambiado la historia.

QUINTO MOVIMIENTO



MIN 78 1-1

Defiende Iwai su trono en el campo

La japonesa Chisato se reportó lista para defender su corona en el Riviera Maya Open 2026

CANCÚN.- Con la serenidad que le dio su victoria en el 2025, la japonesa Chisato Iwai se reportó lista para defender su corona en el Riviera Maya Open at Mayakoba. Previo al arranque del certamen, la monarca defensora reconoció que el camino hacia un segundo título consecutivo no será sencillo, especialmente con un *field* que incluye a figuras de la talla de Nelly Korda, la número uno del mundo.

“Estoy feliz de regresar a Mayakoba, el lugar donde levanté mi primer título. Tengo recuerdos hermosos porque esa victoria resonó mucho en Japón”, comentó Iwai. Sobre su estrategia para esta semana, fue clara: “Espero ganar, pero el golf es difícil; por eso me concentraré en lo mental e iré golpe por golpe”.

Otra de las figuras a seguir es la española Carlota Ciganda. Con 35 años y una trayectoria consolidada en la LPGA, Ciganda ya sabe lo que es triunfar en tierras aztecas tras su victoria en el Lorena Ochoa Invitational de 2016. El año pasado, la ibérica finalizó en la novena posición en El Camaleón y ahora busca mejorar ese registro.



Con la adrenalina al máximo, estrellas de la LPGA inician hoy la batalla por el cetro en el torneo de golf de Playa del Carmen. (R. García)

Carlota Ciganda, experta en campos mexicanos, advirtió que el viento será el rival principal en El Camaleón

Casi en casa

“Me encanta venir a un país donde se habla mi idioma; la gente es muy acogedora y el campo es magnífico”, señaló la actual número 35 del *ranking* Rolex. Ciganda advirtió que el viento será el rival a vencer en el diseño de Greg Norman, pero asegura que su motivación sigue intacta: “Sigo adicta a esa adrenalina que te da la competición; disfruto el proceso de levantarme cada día para seguir aprendiendo”.

El torneo también abre las puertas a nuevas promesas como la colombiana María José Marín. La campeona del *Augusta National Women's Amateur* ingresó al *field* mediante una exención de patrocinador y ve en Mayakoba una oportunidad de oro para medir su nivel frente a las mejores del planeta.

“Es un privilegio estar aquí. En cada torneo profesional aprendo algo nuevo, y esta semana mi objetivo es pulir mi juego corto; las profesionales son impecables en esa área y esa es la gran diferencia que busco acortar”, concluyó la joven golfista conocida como “Majo”.

(Rafael García)

Vence Cosmos a Capibirrias en duelo intenso

CANCÚN.- En un duelo de “alto voltaje” que sacó chispas en la cancha Hugo Sánchez Márquez, el conjunto de Cosmos se impuso con autoridad 5-3 ante los Capibirrias, dentro de las acciones de la Liga de Fútbol Siete, categoría Libre Varonil.

Desde el silbatazo inicial, la rivalidad de antaño se hizo presente con un “choque de trenes” en la media cancha. Los “cósmicos” pegaron primero gracias a la contendencia de Luis Jiménez, quien con dos definiciones magistrales puso una ventaja temprana de 2-0 que parecía definitiva.

Reacción de antología

Sin embargo, los Capibirrias no bajaron la guardia. Héctor Alejandro descontó con un golazo que devolvió la vida a su equipo, y antes del descanso, Adrián Bautista firmó el empate 2-2 con una ejecución de “alfombra roja y caravana”, dejando todo abierto para el complemento.

Para la segunda mitad, la intensidad subió al 100 por ciento. Ángel Vera adelantó de nuevo al Cosmos con un zapatazo de larga distancia, pero la respuesta fue inmediata: Juan Osorio apareció por los Capibirrias para clavar el 3-3, mante-

niendo a la grada en suspenso.

El cerrojazo final

En el tramo final, la balanza se inclinó hacia el lado “espa-

cial”. El asedio del Cosmos surtió efecto y apareció la figura de Miguel Uitz, quien con un doblete fulminante sentenció el marcador 5-3, dejando sin margen de maniobra a los Ca-

pibirrias. Con este resultado, Cosmos reafirma su posición como uno de los ataques más explosivos del circuito en la Región 100.

(Rafael García)



Vibrante juego de “alto voltaje” sacó chispas en la cancha durante la jornada de fútbol siete. (R. García)



Miranda Chab se coronó campeona nacional Sub-21 tras imponerse a rivales de Baja California y Coahuila en el Centro de Alto Rendimiento de Tlaxcala. (Rafael García)

Arrasa Quintana Roo con cinco oros

Arqueros dominaron la jornada inaugural de tiro con arco; suman ya 13 metales en la competencia

CANCÚN.- Quintana Roo tuvo un dorado inicio de participación en la disciplina de tiro con arco durante la jornada inaugural de la Olimpiada Nacional Conade 2026, donde los arqueros de la entidad conquistaron un total de cinco medallas de oro en las acciones celebradas en la sede de Apizaco.

La actividad de esta disciplina se realiza en el Centro de Alto Rendimiento de Tlaxcala, lugar en el que los atletas de la categoría Sub-21 fueron los primeros en entrar en acción, destacando la actuación de la chetumaleña Miranda Chab, quien se alzó con el título de campeona nacional tras

dejar en el segundo puesto a la representante de Baja California y en tercero a la de Coahuila.

Otro competidor que brilló y se subió a lo más alto del podio fue el quintanarroense Diego Góngora, quien tras superar 12 rondas en la categoría Sub-16 se adjudicó tres preseas doradas, una de las cuales obtuvo gracias a la sumatoria general de su categoría.

Por su parte, el atleta Eliu Elizondo sumó un metal áureo más para la delegación al coronarse como campeón nacional en la categoría Sub-21 de la modalidad de arco recurvo en la distancia de 70 metros, superando a los selec-

cionados de Jalisco y Chihuahua, quienes ocuparon el segundo y tercer puesto, respectivamente.

Con estos resultados, Quintana Roo alcanzó sus primeras siete medallas de oro en la competencia nacional, sumando un acumulado de 13 metales que incluyen además dos platas y cuatro bronce.

Entre las preseas obtenidas por los seleccionados estatales destaca también la participación de la clavadista Janaina Raya Bazán, quien logró colgarse la medalla de bronce en la prueba de trampolín de 3 metros Individual del Grupo C, durante las acciones celebradas en el Centro Acuático León, en el

estado de Guanajuato.

Es importante recordar que el primer ganador de una medalla de oro para la entidad en esta edición de las Olimpiadas Nacionales fue el cancenense Jethro Brito, quien dominó la pista en la Bahía de Banderas. Con una ejecución sólida e intensa, el joven atleta no soltó la ventaja hasta cruzar la meta, convirtiéndose en el primer medallista dorado del estado tras enfrentar una prueba de duatlón sumamente exigente que consistió en 200 metros de carrera, 4 kilómetros de ciclismo a máxima velocidad y un cierre de un kilómetro a pie.

Bajo la dirección del entrena-

dor Manuel Martínez, Brito logró completar el recorrido en un tiempo de 11 minutos con 18 segundos, imponiendo condiciones en una competencia cerrada frente a los mejores exponentes del país en la categoría de 14-15 años.

Desde el inicio de la prueba, el cancenense se colocó en el grupo puntero y mantuvo el ritmo necesario durante la etapa de ciclismo para permanecer en el pelotón líder, logrando finalmente acelerar en el último tramo para dejar atrás a sus rivales y asegurar su lugar en la historia deportiva de Quintana Roo.

(Rafael García)

Preparan el festival “Día del Niño sobre Ruedas 2026” en Cancún

CANCÚN.- La Alianza Motociclistas Quintana Roo anunció la realización de su tradicional festejo “Día del Niño sobre Ruedas 2026”, el cual tendrá lugar este viernes 1 de mayo en el domo deportivo de la Región 228. La celebración, que iniciará a las 17:00 horas, promete una tarde llena de sorpresas, regalos y el esperado contacto con el mundo del motociclismo.

En esta edición, la agrupación de “bikers” trabajará en coordinación con la Dirección de la Juventud de Benito Juárez. El objetivo de esta alianza institucional es ampliar el alcance del evento y asegurar que un mayor número de menores disfrute de las actividades programadas, que incluyen shows infantiles, concursos y la entrega de juguetes y dulces.

En entrevista, el motociclista conocido como “El Diablo”, voce-

El evento está programado para el próximo viernes, en el domo deportivo de la Región 228, a las 17:00 horas

ro de la asociación, adelantó que se espera la participación de entre 30 y 50 motociclistas. Sin embargo, explicó que este año la dinámica ha tenido que ajustarse.

Anteriormente, el festejo incluía una rodada por las calles de la ciudad; no obstante, debido a las recientes restricciones y operativos implementados por la Secretaría de Tránsito y la Policía Preventiva contra este tipo de

movilizaciones, el desfile ha sido suspendido. En su lugar, los recorridos para los niños se realizarán exclusivamente dentro del área perimetral del domo deportivo para evitar conflictos con las autoridades municipales.

Pese a las modificaciones logísticas, los organizadores mantienen el entusiasmo por regalar a los pequeños la experiencia de subir a los “caballos de hierro”, actividad que año con año se convierte en el principal atractivo para las familias cancenenses.

Los integrantes de la Alianza extendieron una invitación a los padres de familia para que asistan con sus hijos a este festival gratuito, diseñado para fortalecer el tejido social y brindar un momento de alegría a los “reyes del hogar” en un ambiente controlado y festivo.

(Rafael García)



En esta ocasión, no se llevará a cabo la rodada tradicional. (R. García)



Nathan Eovaldi permitió cuatro hits en siete entradas sin permitir carreras, el encendido Josh Jung conectó un sencillo de dos carreras y los *Rangers* de Texas vencieron 3x0 a los *Yankees* de Nueva York, líderes de la Liga Americana, para evitar una barrida de tres juegos.

El roletazo de Jung que atravesó el lado izquierdo del cuadro interior con

las bases llenas en la quinta entrada puso a *Texas* arriba 2-0 y sacó del juego al boricua Elmer Rodríguez (0-1), uno de los principales prospectos de los *Yankees* que hacía su debut en las Grandes Ligas. Jung ha bateado para .381 (32 de 84) con 17 carreras impulsadas en 24 juegos en abril.

Eovaldi (3-4) ponchó a siete y dio una base por bolas ante los *Yankees*. Lanzó 70 de 102 pitcheos en zona

de *strike* contra el equipo que llegó al juego con la mejor marca de las Grandes Ligas con 48 jonrones.

Jacob Latz puso a uno y permitió un hit en las dos últimas entradas para su segundo salvamento, y completar la tercera *blanqueada* de los *Rangers* esta temporada.

New York (20-11), que había ganado 10 de sus 11 juegos anteriores, quedó sin anotar por segunda vez esta temporada.

Montgomery deja tendido a Los Ángeles

El novato **Sam Antonnaci** conectó un triple con dos outs en la novena entrada para empatar el juego y Colson Montgomery pegó el sencillo de la victoria en la décima, guiando a los *White Sox* de Chicago a un triunfo 3x2 sobre los *Angelinos* de Los Ángeles. Con ello, Chicago completó la barrida de tres juegos y extendió a seis la racha de derrotas de los Angelinos.

Por *Los Ángeles*, Mike Trout conectó su décimo jonrón de la temporada, pero su equipo ha perdido 10 de los últimos 11 encuentros y quedó con marca de 12-20. El abridor Yusei Kikuchi salió tras dos entradas debido a rigidez en el hombro izquierdo.

Con *Chicago* abajo 2-1 en la novena, Tristan Peters recibió un pelotazo de Ryan Zeferjahn y anotó con el triple de Antonnaci. En la décima, Montgomery conectó el imparable ganador ante Drew Pomeranz, logrando su primer hit



Sam Antonnaci firmó un triple en la novena entrada con dos outs.

WHITE SOX	3x2	ANGELINOS
-----------	-----	-----------

para dejar tendido al rival en Grandes Ligas.

El dominicano Seranthony Domínguez lanzó una décima perfecta para sellar la victoria y la segunda barrida de serie de Chicago en la temporada.



El venezolano Brayan Rocchio conectó tres hits y anotó dos carreras.

Cleveland pone fin a la sequía

Chase DeLauter conectó dos hits y produjo dos carreras, mientras Gavin Williams lanzó 7 2/3 entradas de una carrera sucia con nueve *ponches* para guiar a los *Guardianes* de Cleveland a vencer 3x1 a los *Rays* de Tampa Bay, cortando una *racha* de cuatro derrotas consecutivas.

El venezolano Brayan Rocchio brilló con tres hits y dos carreras anotadas para evitar la barrida en la serie. Rocchio se embasó al abrir la quinta entrada tras un error del mexicano Jonathan Aranda.

Tampa Bay vio frenada su racha de seis victorias y permitió más de dos carreras por primera vez en siete juegos. Williams (5-1) no otorgó bases por bolas por primera vez en 46 aperturas.

La única carrera llegó cuando

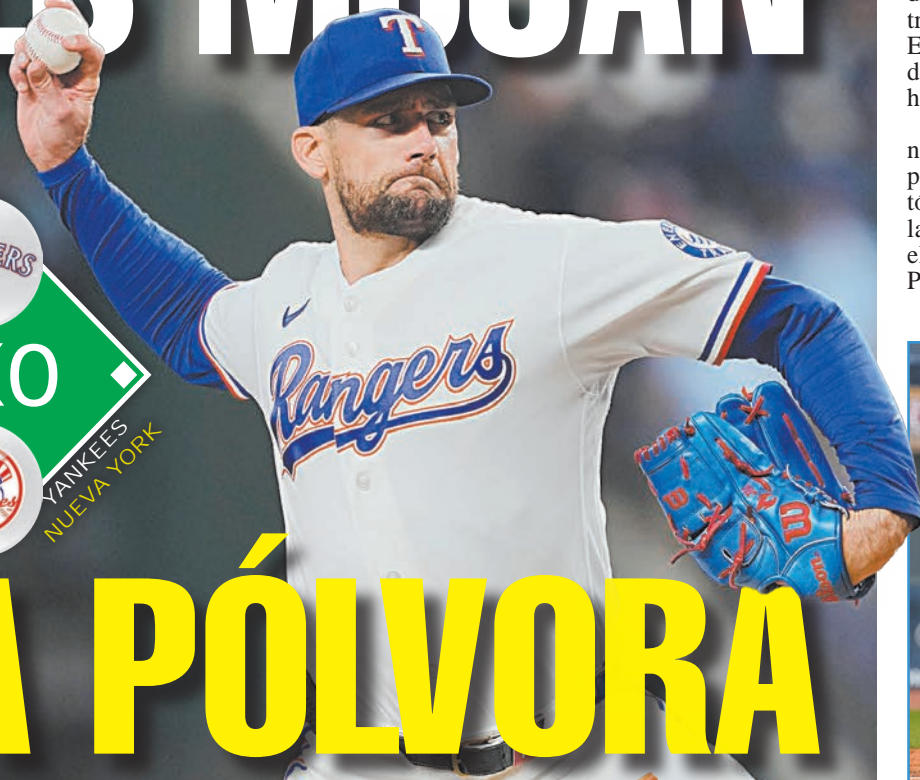
	C	H	E
RAYS	1	6	1
GUARDIANES	3	9	1

EL DATO

CADE SMITH lanzó la novena para su séptimo salvamento en nueve oportunidades.

el cubano Yandy Díaz anotó tras error de tiro del novato Travis Bazzana. Rasmussen permitió tres carreras en cinco entradas.

LES MOJAN



RANGERS TEXAS

3x0

YANKEES NUEVA YORK

LA PÓLVORA

Del dogout emerge la victoria

El venezolano Javier Sanoja conectó el sencillo que rompió el empate con dos outs en la octava entrada para encaminar a los *Marlins* de Miami a una victoria 3x2 sobre los *Dodgers* de Los Ángeles. Su elevado corto dentro del cuadro ante el relevista Will Klein impulsó a Xavier Edwards, quien había abierto la entrada con sencillo, luego de que Sanoja ingresara en la sexta como reemplazo defensivo en el jardín izquierdo y terminara siendo decisivo.

Liam Hicks y el dominicano Esteyru Ruiz conectaron jonro-



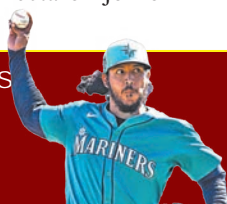
Sanoja pegó un sencillo que rompió el empate en el octavo capítulo.

nes solitarios para *Miami*, que ganó dos de tres en Los Ángeles por primera vez desde abril de 2018 y mejoró su marca a 5-10 como visitante. Los *Dodgers* llegaron abajo a la novena en los tres juegos de la serie.

El relevista Andrew Nardi se

llevó la victoria con una entrada perfecta y Faucher consiguió su primer salvamento. El dominicano Sandy Alcántara permitió dos carreras en seis entradas, mientras Tyler Glasnow ponchó a nueve y quedó a un ponche de los mil en su carrera.

MEXICANOS EN ACCIÓN



ANDRÉS MUÑOZ
MARINEROS DE SEATTLE

Otro salvamento a su cuenta del cerrador sinaloense, quien retiró en orden la novena entrada para apuntarse su sexto rescate de la temporada 2026.



3x5



BRANDON VALENZUELA
AZULEJOS DE TORONTO

El receptor conectó su segundo cuadrangular en Grandes Ligas en el triunfo de los *Azulejos*, en el que anotó tres carreras, impulsó una y sumo dos imparables.



8x1

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, jueves 30 de abril del 2026

Distinguen a Patti Smith

La *Madrina del Punk* obtiene el *Premio Princesa de Asturias de las Artes 2026* en España

Conocida como la *Madrina del punk* por inyectar intelectualidad a ese género rabioso, la cantante estadounidense Patti Smith fue galardonada ayer en España con el *Premio Princesa de Asturias de las Artes 2026*.

La también poeta, de 79 años, “ha plasmado la rebeldía del individuo en la sociedad en canciones palpitantes, algunas de las cuales ya son íconos de la música popular de nuestro tiempo”, indicó el fallo del jurado del premio convocado por la Fundación Princesa de Asturias (FPA), heredera de la Corona española.

Nacida en Chicago a finales de 1946, Patricia Lee Smith posee una “impetuosa creatividad, que conecta el rock, la poesía simbolista y el espíritu de la contracultura con una gran potencia expresiva”, agregó el fallo leído por la coreógrafa española de flamenco María Pagés Madrigal, galardonada con el *Princesa de Asturias en 2022* y presidenta del jurado este año.

Estos premios, instituidos en 1981 y considerados los más prestigiosos del mundo iberoamericano, están dotados con 50 mil euros (58 mil dólares) y una escultura creada por el fallecido artista catalán Joan Miró.

“Este galardón simboliza el



La poeta, de 79 años de edad, “ha plasmado la rebeldía del individuo en la sociedad en canciones palpitantes”.

amor que siento por España, país que, durante décadas y a través de distintas generaciones, me ha expresado su cariño y apoyo”, indicó en una declaración difundida por la FPA Smith, recordando que en octubre se cumplen 50 años de su

primer concierto en ese país.

“Si tuviera que resumir lo que este premio significa para mí, lo haría con dos palabras: Arte y Amor. Por todos los poetas y pintores que desde Lorca a Picasso me han inspirado”, continuó la artista,

quien dijo sentirse “rejuvenecida” por el reconocimiento.

“Comunicadora e iconoclasta”

En una foto en blanco y negro

en la portada, barbilla en alto y ojos desafiantes, esta luchadora por los derechos civiles irrumpió en el mundo del rock con su álbum *Horses*, en 1975, que la convirtió rápidamente en una de las artistas más influyentes de la escena.

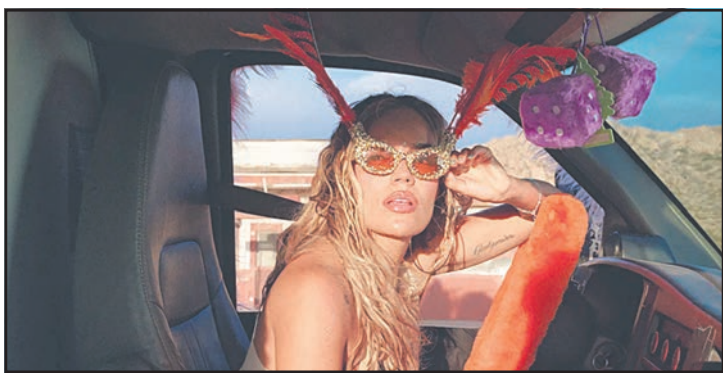
Al darse a conocer como cantante, ya había publicado varios poemarios, los que ha seguido firmando hasta recientemente. También destacan sus varios libros de memorias, celebrados por la crítica.

Su trayectoria traspasó “los límites de lo estrictamente musical para convertirse en una comunicadora multidisciplinaria e iconoclasta a través de distintas manifestaciones artísticas como la poesía, la fotografía, la ‘performance’ o la videoinstalación”, indicó la Fundación Princesa de Asturias.

Siempre combativa, Smith participó en las manifestaciones que pedían el fin de la guerra de Irak y la salida del presidente Bush en 2003, defendió a las integrantes del grupo punk feminista ruso *Pussy Riot* tras su detención en 2012 y firmó un artículo de opinión contra el calentamiento global en 2018.

Ganadora de numerosos galardones, fue incluida en 2007 en el Salón de la Fama del Rock.

(Agencias)



Karol G anunció nuevas fechas de su gira en el país. (POR ESTO!)

Consiente a los mexicanos

Tras filas virtuales kilométricas, fans molestos y el reclamo de “abran más fechas”, el *Tropitour* de Karol G sumó dos nuevos conciertos en México.

La noticia se dio a conocer la tarde de ayer, justo cuando la preventa de los primeros *shows* todavía se realizaba. Y es que, ante la alta demanda, tanto *Ocesa* como la colombiana escucharon las peticiones del público.

Para la capital mexicana, el nuevo concierto se realizará este 14 de noviembre en el mismo escenario, el del Estadio GNP Seguros; mientras que para Monterrey está anunciado para el 7 de noviembre en el Estadio BBVA.

La preventa arrancó ayer mismo, en punto de las 15:30 horas, y las ventas generales se llevarán a cabo la tarde de hoy.

(Agencias)

Admite atentado en el *Eras Tour*

Un hombre de 21 años se declaró culpable recientemente ante una corte de Austria por planear un atentado yihadista contra un concierto de Taylor Swift en 2024, lo que provocó la cancelación de los espectáculos de la megaestrella estadounidense en el país alpino.

Tres fechas de la gira *Eras*, con la que Swift rompió récords en todo el mundo, fueron canceladas el verano de ese año después de que las autoridades alertaran sobre los planes de un ataque durante el recital.

Beran A., quien fue conducido a la sala del tribunal por agentes de policía enmascarados, está detenido desde su arresto en agosto de 2024 y enfrenta cargos por delitos de terrorismo y otros.

“Se declara culpable de todos los cargos, excepto del de intento de asesinato”, declaró su abogada, Anna Mair.

Hablando ante el tribunal, el joven afirmó que sabía “que debía hacer la yihad, pero tenía miedo de morir”,



Tres fechas de la gira de Taylor Swift fueron canceladas. (POR ESTO!)

según la agencia austriaca APA.

Dijo que había fracasado en la fabricación de una bomba, pero que había intercambiado mensajes en línea, incluso con un alto responsable del Estado Islámico, antes del concierto.

“Necesitaba ser alentado. Me gustaba llamar la atención”, indi-

có, según la misma fuente.

El austriaco es sospechoso de haber sido miembro del grupo Estado Islámico (EI) desde mayo de 2023 y de “planear y preparar un ataque terrorista contra el concierto de la cantante Taylor Swift”, según los fiscales.

(Agencias)

Posponen el caso de Rob Reiner

Se atrasan los resultados de la autopsia del reconocido director de *Cuando Harry conoció a Sally*

El hijo del cineasta Rob Reiner, acusado de asesinar a sus padres, compareció ayer a una audiencia judicial en Los Ángeles, en la que el caso fue pospuesto a septiembre a falta de los resultados de la autopsia.

Nick Reiner, de 32 años, enfrenta dos cargos de asesinato en primer grado por el doble homicidio que conmocionó a Hollywood unos días antes de Navidad.

La audiencia de este miércoles debería agendar otra audiencia para definir si había evidencia suficiente para que Reiner enfrentara un juicio.

Pero los abogados explicaron que aún están recogiendo evidencias, y un fiscal especificó que los resultados de la autopsia de la pareja aún están pendientes.

Reiner, quien vistió un uniforme presidiario amarillo y azul, deberá regresar a la corte el 15 de septiembre.

Las autoridades lo arrestaron el 14 de diciembre de 2025, horas después de que su hermana Romy encontrara sin vida a su padre, de 78 años, y a su madre, la fotógrafa Michele Singer Reiner, de 70, en su casa en el lujoso vecindario de Brentwood, en Los Ángeles.

Nick Reiner, que tiene dos hermanos, fue acusado el 16 de diciembre, y desde entonces está detenido sin derecho a fianza.

El joven, que durante años enfrentó problemas de adicción, se declaró “no culpable” de los cargos en febrero.

La semana pasada, su hermano Jake rindió tributo a sus padres en una emotiva publica-



El hijo del cineasta, de 32 años, enfrenta 2 cargos de asesinato en primer grado por el doble homicidio.

ción en la que reflexionó públicamente por primera vez sobre la tragedia, y dijo que era “casi imposible de procesar”.

“Perdimos más de la mitad de nuestra familia esa noche de la forma más violenta posible”, escribió Jake en el texto titulado “Mamá y Papá”.

“Perder a un progenitor es devastador pero nada se compara con perder a los dos al mismo tiempo, y encima, que tu hermano esté en

medio de todo”, agregó.

Nick Reiner, quien vivía de forma intermitente con sus padres, hablaba abiertamente de su larga batalla contra las adicciones que sufría desde la adolescencia.

Inspirándose en su propia experiencia, coescribió una película dirigida por su padre, *Being Charlie* (2015), que narra la difícil recuperación de un hijo de famosos devastado por las drogas.

Rob Reiner, hijo del come-

dante Carl Reiner, saltó a la fama como actor en la serie de TV de los años 1970 *All in the Family*, para luego convertirse en un prolífico director con unas 23 películas en su currículo.

Firmó clásicos como la comedia romántica *Cuando Harry conoció a Sally* (1989), la sátira rockera *This is Spinal Tap* (1984), *Cuenta conmigo* (1986), *Miseria* (1990) y *Cuestión de honor* (1992).

(Agencias)

Cierra el sello que publicaba *Mafalda*

La histórica editorial argentina *Ediciones de la Flor*, que por más de medio siglo publicó en el país a *Mafalda*, la irreverente niña de historieta siempre preocupada por las crisis del mundo, cierra tras 60 años de existencia.

“La noticia es exacta y los motivos son múltiples”, confirmó a la AFP la directora del sello, Kuki Miller.

Sin anuncios formales ni postes en redes, el final fue alertado a través de un texto colocado en el stand de Ediciones de la Flor en la 50ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que se lleva a cabo del 23 de abril al 11 de mayo.

“Es nuestra última feria, y nuestro último año de actividad”, señala el cartel que, entre otros aspectos, enumera los cambios de la industria editorial, la tecnología y la economía argentina.

Pero una causa fundamental fue que en los últimos años varios de los propietarios de la obra de los autores más importantes “eligieron otros rumbos”.

El golpe del que el sello independiente no pudo reponerse fue la decisión en 2025 de los herederos del autor de *Mafalda*, el humorista gráfico argentino Joaquín Lavado *Quino*, de mudar toda su obra a la multinacional *Penguin Random House* en busca de mayor distribución regional.

“Lamentamos que, por decisión de sus sobrinos herederos, no podamos continuar cuidando su obra como lo hemos hecho desde que nos eligió como su casa”, decía la editorial en un posteo en redes de mediados del año pasado, cuando la obra estaba por cambiar de manos.

Fundada en 1966, Ediciones de la Flor comenzó a publicar las tiras de *Mafalda* en 1970, y durante 55 años editó versiones compilatorias de diversas extensiones y temáticas que se convirtieron en un “longseller” de la firma.

El sello también tuvo a su cargo otros títulos de *Quino*, así como relevantes obras de humor gráfico y narrativa de escritores argentinos como Rodolfo Walsh y Roberto Fontanarrosa.

(Agencias)



La estrella enfrentaba una batalla legal contra una marca de licor.

SCJN falla a favor de Diego Luna por uso de su imagen

El pleito por el uso indebido de imagen que durante más de una década enfrentó a Diego Luna con la marca *Johnnie Walker* acaba de dar un nuevo giro legal, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitiera un nuevo fallo que beneficia al actor.

A través de sus redes sociales, el órgano dictaminó que cuando una empresa utilice la imagen de una persona sin autorización, esta podrá obtener una indemnización

mínima del 40 por ciento de las ganancias del producto anunciado.

Sin embargo, añadió que a este total no podrá descontarse los costos de producción, distribución y comercialización.

El conflicto entre el actor y la empresa inició en 2011, cuando se emitió la campaña “Caminando con gigantes” en la que se utilizó la imagen de Diego Luna y Gael García sin su consentimiento.

(Agencias)

Revelan: D4vd usó una sierra

El cantante *D4vd* habría acuchillado a una adolescente con quien mantuvo una relación sexual para silenciarla, y luego la habría descuartizado con una sierra, afirmó la Fiscalía de Los Ángeles en un documento que reveló nuevos detalles del caso ayer.

El otrora talento emergente de 21 años, cuyo nombre verdadero es David Anthony Burke, es acusado de asesinar a Celeste Rivas Hernández, de 14 años, para ocultar la delictiva relación que podría afectar su incipiente carrera.

Los restos mutilados de la joven fueron encontrados en estado de descomposición en el maletero de su Tesla en septiembre de 2025 en un estacionamiento en Hollywood.

Las autoridades creen que Burke asesinó a Rivas el 23 de abril, dos días antes de que él lanzara su primer álbum de estudio.

“Sabido que tenía que silenciar a la víctima antes de que arruinara su carrera musical, tal como ella había amenazado, apenas ella llegó a su casa, el acusado la acuchilló varias veces letalmente, y permaneció allí mientras ella se desangraba”, apunta el reporte de la fiscalía.

Burke se declaró “no culpable” de las acusaciones, y sus abogados sostienen que él no causó la muerte de Rivas. El intérprete de *Romantic Homicide* debe regresar a los tribunales en mayo.

(Agencias)



El cantante de 21 años fue acusado de asesinato.

El diablo viste a la moda 2 retoma el mundo de la alta costura y lo enfrenta a la era digital, donde el poder, la ambición y las redes sociales redefinen las reglas

El diablo viste a la moda 2 ya es un fenómeno mediático antes de su estreno. La secuela de la icónica cinta de 2006 apunta a ser un éxito de taquilla, impulsada tanto por la nostalgia como por la vigencia de su premisa: el mundo de la moda como escenario de ambición y poder. Ahora, ese universo se actualiza con un contexto dominado por *influencers* y redes sociales, donde *Miranda Priestly* deberá adaptarse a nuevas reglas.

Más que una simple continuación, la película se presenta como el regreso de un clásico que redefinió la percepción del mundo editorial en el cine.

El regreso de Meryl Streep, Anne Hathaway y Emily Blunt es clave. La historia plantea un giro interesante: *Miranda* enfrenta el declive de su imperio mientras *Emily Charlton* asciende como poderosa ejecutiva en la industria del lujo, invirtiendo las dinámicas de poder. En paralelo, *Andy Sachs* vuelve a *Runway*, ahora como editora consolidada, atrapada entre su integridad profesional y la necesidad de salvar la revista.

La trama se aleja del libro secuela para centrarse en una crisis mediática contemporánea, donde el prestigio editorial depende tanto de algoritmos como del buen gusto. En este nuevo escenario, la figura de *Miranda* deja de ser intocable, obligada a competir con tendencias virales y métricas digitales.

Dirigida nuevamente por David Frankel y con guion de Aline Brosh McKenna, la cinta apuesta por mantener su estética elegante con locaciones en ciudades como Nueva York y Milán, además de un vestuario de alto nivel. A esto se suma una campaña promocional que ha sabido jugar con la viralidad y los rumores.

Entre ellos, destacan posibles cameos de figuras como *Lady Gaga*, *Donatella Versace* o *Marc Jacobs*, además de modelos e *influencers* actuales. Aunque nada está completamente confirmado, estas especulaciones refuerzan la idea de que la película busca conectar con una nueva generación sin perder su esencia.

La gran incógnita es si logrará conservar el equilibrio entre humor, glamour y crítica social que definió a la original. Por ahora, todo indica que sí.

CURIOSIDADES

1 Está basada en la novela de Lauren Weisberger, inspirada en Anna Wintour.



2 Meryl Streep no era la primera opción, pero su actuación fue nominada al Óscar.



3 Varias marcas dudaron en participar en la primera cinta por la relación con la industria real.



4 Algunas escenas icónicas fueron improvisadas por Streep.

Meryl Streep
Miranda Priestly

Anne Hathaway
Andrea

Emily Blunt
Emily Charlton

Stanley Tucci
Nigel

EL DIABLO VISTE A LA MODA 2

EL DIABLO VISTE A LA MODA (2006)

\$326,700,000

millones de dólares recaudados a nivel mundial, con un presupuesto de producción de 35 millones.

EL DIABLO VISTE A LA MODA 2

Año: 2026

País: Estados Unidos

Dirección: David Frankel

Guion: Aline Brosh McKenna
Basada en: Personajes de la novela de Lauren Weisberger

Música: Colaboraciones de Doechii (entre otros)

Género: Comedia dramática / Moda

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, jueves 30 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12101

Escándalo

EE.UU. acusa al gobernador de Sinaloa y a nueve funcionarios por narcotráfico; solicita su captura y extradición. La SRE señala falta de pruebas, mientras la FGR inicia investigación / Impulso a la industria siderúrgica: el Gobierno prioriza la compra de acero mexicano para proyectos de obra pública / La Coordinación de Protección Civil anuncia el primer Simulacro Nacional 2026

República 3, 4 y 5



LA presidenta Claudia Sheinbaum calificó como histórico el acuerdo con el sector acerero, al favorecer el uso de insumos nacionales y fortalecer el mercado interno.- (POR ESTO!)



LA alerta sísmica y los mensajes a celulares se activarán el miércoles 6 de mayo, a las 11:00 horas, bajo la hipótesis de un temblor de magnitud 8.2 en Guerrero.- (POR ESTO!)

Señalados por presuntos nexos con el **Cártel de Sinaloa**

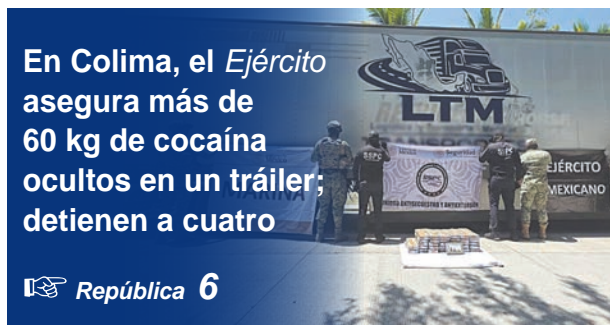
- ✓ Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa
- ✓ Enrique Inzunza Cázarez, senador por Morena
- ✓ Dámaso Castro Saavedra, vicefiscal de Sinaloa
- ✓ Juan de Dios Gámez Mendivil, alcalde de Culiacán
- ✓ Enrique Díaz Vega, exsecretario de Finanzas de Sinaloa
- ✓ Marco Antonio Almanza Avilés, jefe de la Policía de Investigación estatal
- ✓ Alberto Jorge Contreras Núñez, jefe de la Policía de Investigación estatal
- ✓ Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad de Sinaloa
- ✓ José Antonio Dionisio Hipólito, exsubdirector de la Policía estatal
- ✓ Juan Valenzuela Millán, excomandante de la Policía Municipal

Delitos imputados

- **Conspiración** para importar y distribuir narcóticos
- **Posesión** de ametralladoras y explosivos
- **Conspiración** para el uso de armamento de alto poder

Penas solicitadas

Hasta **40** años de prisión o cadena perpetua



En Colima, el Ejército asegura más de 60 kg de cocaína ocultos en un tráiler; detienen a cuatro

República 6

Trump y Putin dialogan sobre guerras en Irán y Ucrania; ven posible fin a los conflictos

Internacional 7



Atlético de Madrid y Arsenal empatan en la ida de las semifinales de la Champions

Deportes 40 y 41

